AÑO SEPTIMO — No. 2150 | Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 | PORTE PAGADO | Buenos Aires, Domingo 19 de febrero de 1922

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id; Director. 7375 id; Redacción 7372 id; Publicidad 7371 id; Expedición 7374 id; con 20 aparatos internos
Cooperativa: 3927, Central

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

Por mes $ m/n 2.50 — Trimestre $ m/n 7.50 — Semestre $ m/n 15 — Año $ m/n 28

INTERIOR

Trimestre $ m/n 7.50 — Semestre $ m/n 15 — Año $ m/n 28

EXTERIOR

Por mes $ oro 2.50 — Trimestre $ oro 7.50 — Semestre $ oro 15 — Año $ oro 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20

Unica Edición

19 DE FEBRERO DE 1922

Consagración de la fórmula

Ayer, el colegio electoral de la provincia de Buenos Aires, consagró la fórmula radical Cantilo-Solanet victoriosa en los últimos comicios.

El acto tuvo el realce de ser ratificado por el voto total—sin una sola excepción—de todos los electores que surgieron de la elección. Principio de disciplina moral y decoro partidario, prueba él, la íntima y fuerte solidaridad con que la fórmula victoriosa surge de la llanura. Conciencia y convicción de una fé política profunda, demuestra también la respetable fuerza orgánica que es el alma radical en Buenos Aires. El ejemplo resalta en la culminante escena de la primer provincia para irradiarse por todos los ámbitos de la Nación, como una enseñanza y como un ejemplo cuya elocuencia levantará en todas partes las más nobles emulaciones, para honor del radicalismo y para el acierto de sus firmes destinos.

Desde ayer, pues, la gran provincia: grande por su extensión y sus riquezas materiales, quizás sólo superadas por el tesoro moral de su cultura y de su capacidad para la democracia funcional, puede aguardar tranquila el porvenir. Su gobierno pasa a buenas manos. Componen el binomio dos varones austeros, hechos en la vida agitada de las luchas partidistas por el perfeccionamiento moral de las instituciones, que además, ostentan el título indiscutido de la capacidad gubernamental puesta en las pruebas difíciles del aplauso de la opinión. Ellos realizarán el plan de progreso que el austero gobierno de Monteverde iniciara como reacción de pasados errores y que no ha podido culminar por el breve plazo de su actuación, pero que ha afirmado en enérgicos conceptos iniciales.

Sabe Buenos Aires—su honda conciencia cívica lo afirma—que nunca un gobierno propio surgió bajo el calor de tan definidos auspicios. La fórmula Cantilo-Solanet, es la más viva expresión de radicalismo. Trasunta el vigoroso sentimiento de la unidad de las fuerzas morales de un partido de reparación y renovación, luchando contra todas las conspiraciones reaccionarias del "régimen" que soñó y buscó a través de los fenómenos producidos por lamentables acontecimientos, el regreso por sorpresa de prácticas y tendencias políticas desalojadas por el aliento de la vida nueva. No se hace, pues, con el imperio futuro de la fórmula la imposición de un nuevo gobernante, sino la reafirmación potente de un concepto de democracia depurada en los crisoles de la lucha por el triunfo de la libertad y del progreso.

El breve gobierno del ingeniero Monteverde caracterizado por su rectitud administrativa y política, se prolonga en la transición regular que implicará la del de Cantilo-Solanet. Y el radicalismo tenaz de las luchas, incansable por la realización de sus ideales, asistirá a la coronación feliz de sus esfuerzos históricos, desenvuelto en la vehemencia de su nacionalismo plasmado en fatigas y sacrificios que más de una vez rayaron en las luminosas alturas del sacrificio.

Esa es la visión serena de la opinión de la primer provincia argentina y aún del radicalismo nacional que se orienta en ella, después de la etapa de ayer, última y definitiva de un magnífico esfuerzo democrático. Por ello, felicitamos a Buenos Aires hoy como en las proféticas vísperas del comicio donde dijera su última palabra ante el conato de regresión, que imposibilitó con su acción triunfante.

La convención de hoy

La Convencion de la Unión Cívica Radical de Buenos Aires, se reune hoy en La Plata, para cumplimentar los mandatos de la Constitución y la ley y los imperativos de su carta orgánica.

Va a elegir candidatos a electores de presidente y vice de la República, que han de consagrar en el Colegio Electoral, la fórmula que los representantes nacionales del radicalismo, reunidos en magna asamblea proclamarán el 10 de marzo próximo.

El acto que realizará la Unión Cívica Radical, en cuento al punto más trascendental de la convocatoria, es, pues, el que se refiere a la renovación del Ejecutivo de la Nación y es honroso señalar para nuestro partido que la proclamación de los electores se produce antes de convenirse la fórmula presidencial con que irá a los comicios y lo que evidencia una fuerza orgánica, a la que impulsan orientaciones bien definidas y altos ideales, ocupando el segundo plano lo que se relaciona con la designación de los candidatos.

Hay la conciencia en cada uno de los afiliados, que todos y cada uno se dan cuenta de las responsabilidades que asumen ante el país y de ahí la plena confianza en las decisiones de sus cuerpos electorales. De la Convención Nacional saldrá lo más alto, lo más digno, lo más lógico y lo que asegure de una manera amplia e indubitable, la continuación de la obra reparadora llevada a cabo por el gobierno que va a ser reemplazado.

La Convención elegirá también sus representantes al Congreso y la proclamación que haga de los candidatos, ha de traducir sinceramente la voluntad del partido, que quiere que los ciudadanos que alcancen el honor de sus sufragios, guarden perfecta y absoluta solidaridad con sus anhelos.

Comunicaciones telegráficas

No se acepta tráfico para Bolivia por estar interrumpida la comunicación en su jurisdicción.

Acéptase con carácter condicional para Paraguay por reducción de conductores en nuestra sección y para Punta Arenas y al sur de Bahía Blanca.

Carnet del Viajero

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 654. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
MUSEO MITRE. — San Martín 355. — Abierto todos los días, de 13 a 17.
MUSEO AGRICOLA. — Santa Fe 4200.
NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30.)
MUSEO NAVAL. — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.
MUSEO ETNOGRAFICO. — Viamonte Nº 430. — Los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 18.
BIBLIOTECA NACIONAL. — Méjico Nº 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.
BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.
JARDIN ZOOLOGICO. — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES. — Moreno 880. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30, y de 20 a 23.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS. — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días, de 3 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.
BIBLIOTECA DE POLICIA. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.
BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS. — Palacio de Justicia, 7º piso. — Abierta todos los días hábiles (menos sábados), de 16 a 17.
BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. — Florida 891. — Abierta de 9 a 12 y de 12 a 18. Sábados, de a 12.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados: de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Compañía nacional de sainetes, comedias, operetas y revistas.
A las 18, 21 y 23: Cuando un pobre se divierte. A las 22: E lviejo Hucha. Platea, $ 1 por sección.
APOLO. — Compañía cómica dramática nacional Podestá Hnos.
Hoy, a las 16.15: La piedra de escándalo, La chacra de don Lorenzo. A las 21: La piedra de escándalo, La chacra de don Lorenzo.
—Mañana, gran función extraordinaria en memoria de don Martín Coronado.
BUENOS AIRES. — Compañía Rivero-De Rosas. — Grand Guignol, pochades y tragedias.
A las 18.15 y a la s23.30: Noche de Nieve. — Platea, 1 $ por sección.
VICTORIA. — Compañía argentina de comedias.
Hoy, a las 18, doble: Rosas en la nieve. Platea, 1.50 $. — A las 21.30, doble: La vendedora de... y Rosas de la nieve. — Platea, 1.50 $ por sección.
COMEDIA. — Compañía española de Narciso Ibáñez (Narcisín).
Hoy, á las 22: Cuando un chico se divierte. A las 18.15 y a las 23.15: Pulgarcito.
—Martes 21, gra nfunción a beneficio de Narcisín.
MAJESTIC. — Lavalle 843. — Compañía nacional de revistas, operetas y sainetes Francisco Payá.
Hoy, a las 18: El astillero. A las 21: El último tango, El astillero, El último tango.
LICEO. — Compañía de variedades.
Hoy, a las 18, a las 21 y a las 22 y 45: gran éxito de Adelita Lulú, Charito Delhor, Los Navarrines, orquesta Firpo y Helba Madrid. — Platea, $ 1 por sección.
MARCONI. — Compañía española de revistas de Manuel Montero.
Hoy, a las 18: El barriio de Balvanera. Platea, 1 $. — A las 20.45: Panderetas y cascabeles, La tierra del sol, El barro de Balvanera. Platea, 1 $ po rsección.
MAYO. — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Felipe Panigazzi.
Hoy, a las 18.15: El rosal de las ruinas. A las 21: El corralón dtl mercado, S. M. La Fortuna, El rosal de la sruinas.
AVENIDA. — Compañía española de operetas y revistas Miguel Ligero.
Hoy, a las 18: E ltriunfo de la Noche. A las 21: Ivy, Bohemios, El triunfo de la Noche.
AMERICA. — Compañía nacional Petray-Logarzo.
Hoy, a las 18: La niña a la moda. A las 21: Cuando un pobre se divierte, Las niña sdel 33, El viejo Hucha.

BAILES DE DISFRAZ

POLITEAMA ARGENTINO. — Corrientes y Paraná.
Sei grandes bailes porteños de carnaval. Organizados por Vittone-Pomar, en los días 25, 26, 27 y 28 de febrero, 4 y 5 de marzo. Dos grandes orquestas: La Típica y la "American Jazz Band Politeama House". Entrada para caballeros: $ 4. Señoras gratis. Está abierto el abono.
PARQUE JAPONES. — Leandro N. Alem y Callao.
Carnaval de 1922. — Seis grandes bales gratis al aire libre, de disfraz y fantasía en los días 25, 26, 27, 28 de febrero y 4 y 5 de marzo. Pista recientemente construída, dos bandas de música. Todas las noche sinteresantes concursos de tangos, valses, fox-trots, maxixes, etc.
OLIMPO. — Pueyrredón 1463.
Carnaval de 1922. — Gran concurso de máscaras y sociedades. Cien argentinos en premios. Inscripciones en la secretaría del teatro.
LUNA PARK. — Corrientes y Cerrito.
Carnaval, 6 grandes bailes de disfraz y fantasía. 1500 metros de alfombra nueva. Banda: orquesta de 40 profesores y orquesta típica de 15 profesores. Señoras y señoritas, entrada y rifa gratis. Caballeros, $ 1.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Maipú 336.
Hoy, gran éxito de toda la compañía. Entrada general, 1.50 $; paraíso, 1 $.
EXCELSIOR. — Corrientes 3234.
Hoy, éxit ocolosal de Las Delpont, La Tosca, Fénix, Los Melany y debut de Ponthus (equilibrista).
ESMERALDA. — Esmeralda 443.
Hoy, éxito colosal de Mercedes Alfonso, Carmelita Delgado, Los Dorellys y Paganini Núñez. Debuto de los hermanos Williams (acróbatas de salón).
PARQUE JAPONES. — Leandro N. Alem y Callao.
Hoy, desde las 20.30, espectáculos al aire libre: Los Codona, Los Rodríguez, Teatro Romano con un atrayente programa, Biógrafo, Conciertos numerosos y sensacionales atractivos. — Entrada, $ 1; niños, 0.50, con teatro y una atracción.

Nota. — Para los cinematógrafos ver la página de teatro.

La facultad de indulto

El Procurador General de la Nación, requerido por la Suprema Corte de Justicia, ha dictaminado acerca de la extensión de la facultad de indulto de que está constitucionalmente investido el Presidente de la República.

Se trata del caso de la excarcelación del menor Ibáñez, condenado en primera instancia a una pena severísima, con arreglo al Código antiguo, por hurto de tres pares de medias, destinadas a cubrir la desnudez de otro muchacho abandonado, excarcelación concedida por indulto, mientras la causa estaba pendiente del fallo definitivo.

La Cámara de Apelaciones desconoció la gracia presidencial y libró orden de captura contra el menor Ibáñez, que había recuperado su libertad.

El defensor de éste interpuso el recurso extraordinario de ley para ante la Suprema Corte, y este tribunal pasó el expediente en vista al Procurador General, doctor José Nicolás Matienzo, quien, como decimos, acaba de expedir su dictamen, cuyo texto hemos publicado días atrás.

Se pronuncia el asesor, que es un jurista de reputación consagrada, en favor del criterio del jefe del Estado, es decir, que la facultad de indulto, ante la letra y el espíritu de la Constitución, es tan amplia que no reconoce sino dos limitaciones: debe ser ejercitada previo informe del tribunal correspondiente y no puede comprender a los funcionarios sometidos a acusación en juicio político por la Cámara de Diputados; restricciones ambas que excluyen otra cualquiera, como sería aquella que se fundara en el hecho de no haber recaído en la causa una sentencia firme.

Más aún: el Procurador General sostiene que, conforme a la jurisprudencia nacional y norteamericana, aplicable en la materia, el Presidente de la República puede llegar a indultar a un simple procesado, esto es, substraerlo al pronunciamiento de los tribunales, y recuerda el conocido caso ocurrido durante la administración del doctor Carlos Pellegrini.

En efecto, podrá ser discutible la facultad ante el derecho abstracto, ante el concepto de la división de los poderes, llevada al mayor extremo, pero no puede nunca negarse la existencia de la misma facultad, en toda su latitud: en otros términos, quienes la desconocen argumentan para reformar las instituciones pero no para interpretarlas y aplicarlas en su sentido actual.

Pero hay algo que la vista del Procurador General deja también irrefragablemente establecido, y nos interesa sobremanera puntualizar en esta oportunidad: es la parcialidad irritante, el prejuicio enconado de la prensa reaccionaria y sistemáticamente opositora, la actitud de los dos diarios "grandes" que, alardeando de tribunas doctrinarias, no trepidan en descender a la censura violenta y a la diatriba innoble para disentir con el criterio gobernante en cuanto acto produce, en cuanta medida adopta y en cuanto proyecto concibe, así se trate de ejercitar atribuciones privativas, escudado en los mismos antecedentes que las ponen en acción.

Tal es el caso del indulto del menor Ibáñez. "La Nación" y "La Prensa" agotaron el vocabulario del ataque y la invectiva, llegando a deprimir la autoridad del jefe del Estado, a quien da hoy la razón, luminosamente, el Procurador General, en un dictamen sobrio, conciso, pleno de doctrina y, en nuestro sentir, inconmovible.

El episodio tendrá también otro efecto, y de él corresponde aprovecharse a la Cámara de Apelaciones, cuyo desusado ardimiento en salir a la palestra en defensa de un imaginario fuero, no condice con la índole del asunto ni con la serenidad de la magistratura.

En tren de propaganda

Los candidatos de ese conglomerado un tanto absurdo que se ha aplicado jactanciosamente el nombre de Concentración Nacional, recorren el país en tren y en tren de propaganda. El fundamental objeto de este paseo de los señores Piñero y Núñez es hacerse conocer. Y tienen razón los candidatos. Su jira es una jira biográfica, nunca como en esta ocasión indispensable. Los señores Piñero y Núñez están haciendo su historia.

Lo único que falta para aumentar la eficacia de esta propaganda, es que los candidatos exhiban películas con las siguientes inscripciones: "El señor Piñero a los tres meses de edad"; "El señor Núñez cuando iba a la escuela primaria"; "Los señores Piñero y Núñez remontando barriletes en Palermo, hecho que demuestra la elevación de sus aspiraciones". Esas cintas e inscripciones darían al electorado una clara idea de lo mucho que han hecho y de los grandes servicios que han prestado al país los candidatos del conglomerado nacional de presupuestívoros en "relache".

La ambulante fórmula anti-radical es en todas partes recibida con una frialdad digna de sus antecedentes. Esto viene a probar que, a pesar del calificativo de analfabeto con que los socialistas insultan a nuestro pueblo, el electorado conoce bien la historia política de la República.

Federación Agrícola y Ganadera Argentina

Esta entidad, que se ha constituído bajo los mejores auspicios, ha quedado definitivamente instalada, con sede central, en la calle Florida 126, de donde desde mañana, empezará su programa de trabajo eficiente, práctico, de orientación y de defensa de los intereses de los verdaderos trabajadores rurales del país.

Se encuentran al frente de esa entidad personas de reconocida competencia, que garanten el éxito de las gestiones que se desarrollarán, tendientes a la solución de los actuales problemas rurales.

Mañana lunes se celebrará una sesión extraordinaria, en su nuevo local, a las 14 horas, con objeto de tratar importantes resoluciones, estando invitados todos los delegados de los 46 distritos que han acreditado su representación en el seno de la misma.

Sabemos que en la corriente semana esta entidad dará su punto de vista en las cuestiones sometidas a su estudio, entre los que figura el problema de actualidad sobre arrendamientos rurales, que tanto preocupa a la opinión pública.

Soberanía de Egipto

La Gran Bretaña, después de haber agotado los medios pacíficos para mantener su situación en Egipto, ha resuelto reconocerlo como estado soberano y, al efecto, según informaciones telegráficas recibidas hoy, ha autorizado al general Allenby, alto comisionado británico, para que lleve la nota de reconocimiento en la cual Inglaterra se compromete a dar por terminado el protectorado británico, a la abolición de la ley marcial y al establecimiento de un ministerio de Relaciones Exteriores.

Indudablemente que para arribar a este resultado mucho ha influído la acción de lord Allenby, decidido partidario de la soberanía de Egipto, quien ha logrado convencer a los miembros del gabinete británico de que se puede confiar a los egipcios poderes más amplios de los que en principio el gobierno mostrábase dispuesto a otorgarles; pero, no obstante reconocer la eficacia de la mediación del general Allenby, sería injusto desconocer la influencia decisiva de la acción directa de los agitadores que, como Zagltul bajá, no han abandonado un solo instante la prédica pro-autonomía y han mantenido latente siempre y pronta a estallar, la rebelión contra el poder británico.

De hoy en mas, Egipto, en el pleno ejercicio de su soberanía, será una nueva conquista para el trabajo pacífico que tendrá en su suelo fértil amplio campo para desarrollar sus energías creadoras.

Convención de la Unión Cívica Radical de Buenos Aires

A las 15 y 15 se constituyó en La Plata, bajo la presidencia del diputado Deltor del Valle

ASISTEN 95 CONVENCIONALES Y UNA NUMEROSA BARRA

Designación de las comisiones de escrutinio

LA PLATA, febrero 19. — A las 15.15 se constituyó en el local de la Operai Italiani la convención provincial de la Unión Cívica Radical de Buenos Aires, que ha sido convocada para elegir los candidatos a electores de Presidente y vice de la República y diputados nacionales.

Preside el señor del Valle, actuando como secretarios los señores Fauzón e Iribarne.

De inmediato se pasa lista, comprobándose la presencia de 95 convencionales.

Declarada constituída la convención, la secretaría da cuenta de una nota firmada por los delegados de la sección 6a., denunciando que el comité Enrique de Tolosa, de Tres Arroyes, ha borrado al candidato a elector de Gobernador, señor Antonio D. Costa, en las elecciones del 4 de diciembre de 1921. Pide con este motivo un pronunciamiento de la asamblea.

El diputado nacional doctor Valentín Vergara, teniendo en cuenta que la convención no tiene comisiones permanentes, mociona en el sentido de que se designe una especial compuesta de seis miembros, para que examine la denuncia y se expida en un breve cuarto intermedio.

Esta moción fué aprobada por gran mayoría.

El señor Biocca hace indicación para que la Convención se concrete a designar los candidatos a diputados nacionales, dejando la designación de electores para otra reunión que se efectuaría después qué sea proclamada la fórmula presidencial.

El señor Vázquez se opone a esta moción aduciendo para ello los plazos legales y por su parte, el diputado Vergara manifiesta que, a su juicio, no es cuestión de fecha, ya que dentro de la solidaridad de un partido como la Unión Cívica Radical, no es menester conocer la fórmula que ha de elegir la Convención democráticamente. (Grandes aplausos en la barra).

El senador Verduga, adoptando un temperamento conciliatorio, mociona para que juntamente con los electores se designe un número determinado de suplentes para que reemplacen a los que renunciaren por cualquier motivo.

Observa el presidente, señor del Valle, que el sistema de las suplencias no está autorizado por la carta orgánica, generalizándose después el debate.

El diputado Pereyra Rozas presenta luego la siguiente moción:

"A fin de que la Convención de la provincia de la Unión Cívica Radical tenga la integridad de su representación en el colegio electoral que elegirá presidente y vice de la República y en previsión de que razones de fuerza mayor puedan dejar desierta una banca, resuelve elegir tantos electores suplentes a los altos fines que se propone."

Esta moción fué recibida con aplausos, y finalmente se vota, siendo aprobada, acordándose, por lo tanto, designar 12 electores suplentes para que reemplacen a los titulares que pudieran renunciar.

Por moción del diputado Santamaría se resuelve luego facultar a la presidencia para designar tres mesas de escrutinio de tres miembros cada una.

En seguida, el presidente señor del Valle recuerda el artículo 81 de la Constitución que se refiere a las condiciones requeridas para ser elector, pasándose a las 16.25 a un breve cuarto intermedio.

Las comisiones de escrutinio han quedado formadas por los convencionales Garralda, Pavón, Lagomarzino, Pieres, Gutiérrez, Liceaga, Maino, Santa María (A.), Vázquez y Cabral.

Para componer la comisión encargada de considerar la denuncia relativa a la eliminación del candidato a elector de Tres Arroyos, señor Costa, la presidencia nombró a los convencionales Vergara, Hernández, Calderón, Goñi, Verduga y Davel.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Es probable la formación de un gabinete presidido por Giolitti

Ha sido aplazada la conferencia de Génova

Al ex-comandante del "Emden" no se le permite dar conferencias en los territorios ocupados

Gabinete Giolitti

ROMA, febrero 19. — (A. Havas) — En los pasillos de la Cámara se aseguraba anoche que si los populares obtuviesen algunas garantías sobre la aplicación del programa de su partido, apoyarían ciertamente un gabinete presidido por el señor Giolitti.

A pesar de todo, es necesario acoger estos rumores con las reservas del caso.

Si esta noticia llegara a confirmarse la formación de un gabinete presidido por el señor Giolitti adquiría visos de probabilidad.

La Conferencia de Génova

LONDRES, febrero 19 (A. Havas). —En su edición de hoy, el diario "The Observer" anuncia que la Conferencia de Génova será aplazada hasta abril próximo, posiblemente hasta el mes de mayo.

El capitán Muller no podrá dar conferencias

COBLENZA, febrero 19. — (Agencia Havas). — La alta Comisión Interaliada en los territorios renanos, negó al capitán Müller, ex comandante del crucero alemán "Emden", cuyas actividades en los mares lejanos, al principio de la guerra, son conocidas, la autorización para dar una conferencia en los territorios ocupados. Asimismo la Alta Comisión tomó las disposiciones oportunas para impedir una serie de conferencias que debían ser dadas próximamente en esos territorios, con objeto de que el orden no fuera perturbado.

Renovación del P. E. de la provincia de Entre Ríos

LA CONVENCION RADICAL HA SIDO CITADA PARA EL 6 DE MARZO PROXIMO

Se elegirán candidatos a diputados nacionales en reemplazo de los doctores Sagarna y Pérez Colman y la fórmula gubernativa que sostendrá el partido en los comicios de junio

PARANA, febrero 19.—La junta de gobierno del radicalismo ha resuelto en su última sesión citar a la convención provincial para el 6 de marzo próximo, a fin de que designe dos candidatos a diputados nacionales en reemplazo de los doctores Sagarna y Pérez Colman, que presentaron las renuncias indeclinables de sus candidaturas y al mismo tiempo la fórmula con que concurrirá el partido a los próximos comicios de junio para la renovación del gobierno de esta provincia.

Dicha resolución está concebida en los siguientes términos:

Considerando que, dado el carácter indeclinable de las renuncias presentadas por los doctores Antonio Sagarna y Enrique Pérez Colman, en las cuales se ha insistido a pesar de la aclaración de la H. Convención, que los eligiera candidatos a diputados nacionales, no es del caso discutir sus fundamentos ni someterlos a votación de asamblea alguna, sino proceder a reemplazarlos por una nueva elección, como lo dispone el artículo 14 de la carta orgánica. Que por tanto, debe conceptuarse que la H. Convención de Rosario Tala, aunque haya levantado su sesión, no ha podido disolverse hasta terminar el objeto de su mandato, por lo cual corresponde, que esta junta convoque al honorable cuerpo, señalándose día y lugar para que termine su cometido, integrando la lista de candidatos a diputados nacionales que sostendrá el partido en los comicios del 2 de abril próximo, mediante la designación de dos ciudadanos que reemplacen a los renunciantes señores Sagarna y Pérez Colman; que importando estas convocatorias una distracción de tiempo y atenciones requeridas por la preparación de la lucha comicial, y debiendo tener lugar la renovación de los poderes provinciales a corto plazo de la elección nacional, significa una medida de conveniencia partidaria, que con motivo de esta nueva convocatoria la Honorable Convención resuelva de una vez, los problemas que deberán someters a ella, de carácter eleccionario, por cuya razón, esta junta estima procedente incluir en la convocatoria, la designación de los candidatos que sostendrá el partido en junio, como binomio gubernativo, dándose el tiempo necesario para que los comités departamentales amplíen, si fuere preciso, los poderes de sus actuales convencionales, a los fines de esta convocatoria.

Por ello, y de conformidad a los artículos inciso b) y art. 9 de la carta orgánica resuelve: 1.o Convocar a la honorable convención provincial para que se reuna, el día 6 de marzo de 1922, en la ciudad de Concordia, con el fin de integrar la lista de candidatos a diputados nacionales, eligiendo reemplazantes de los doctores Antonio Sagarna y Enrique Pérez Colman y en el mismo acto, elijan y proclamen los candidatos a gobernador y vicegobernador de la provincia, que sostendrá el partido en junio del corriente año. 2.o Comuníquese a los comités departamentales a sus efectos. —Firmado: Alberto H. Carossini, Juan José Fernández, Emilio M. Goyri, Justo J. Soler Urquiza.

Opiniones del conde de Romanones

MADRID, febrero 19 (U. Press). — El conde de Romanones considera equivocada la campaña que viene sosteniendo la prensa diaria, relacionada con los estatutos de Tánger. No cree el ex jefe del gobierno, que pueda tener eficacia la anunciada reunión a celebrarse en Londres, entre representantes de Francia, Inglaterra y España, pues juzga que en la entrevista anterior, celebrada en Madrid entre el ministro de Estado, señor González Hontoria y los embajadores de Francia e Inglaterra, se vió bien claramente que Inglaterra sostendrá firmemente su punto de vista, de que la zona de Tánger, debe permanecer en carácter de independiente e internacional, sin influencias española o francesa.

Desafío al ex presidente Menocal

LA HABANA, febrero 19 (United Press). — De regreso de un largo viaje, el ex presidente de la República, señor Menocal, halló un desafío a duelo, que le dirigió el señor Carlos De Céspedes, quien había estado detenido, en calidad de prisionero político.

Esta actitud del señor De Céspedes responde, según las causas que da para retar al ex presidente, que éste, mientras desempeñaba la primera magistratura del país se negó a permitir al señor De Céspedes, quien por aquel entonces estaba en prisión, visitar a su padre, quien se hallaba moribundo, lo que conceptúa constituye una ofensa personal.

El señor Menocal designó sus padrinos, los cuales, en una reunión celebrada con los representantes del señor De Céspedes, decidieron declarar que un miembro del gobierno no pueda ser llevado al terreno del honor por un acto como el que constituye la base de esta incidencia, por cuanto es de carácter oficial y no personal.

Al parecer, la incidencia quedó resuelta de acuerdo con el criterio de los representantes de ambas partes.

Habrá una reunión en la Liga de las Naciones

GINEBRA, febrero 19. (United Press)—El lunes próximo se reunirá en Londres la comisión financiera de la Liga de las Naciones, a fin de estudiar los empréstitos a concederse a Austria y otras cuestiones. Será también motivo de consideración especial el problema relativo a Dantzig.

Espérase, que a las reuniones de referencia asistan los siguientes miembros: Mr. Blackett, en representación de Inglaterra; M. Avenel, por Francia; M. Janssen, por Bélgica; señor Bianchini, por Italia; señor Wallenburg, por Suecia; señor Arai, por el Japón; y el señor Pospisil, por Checoeslovaquia.

El proceder del general Allenby

EL CAIRO, febrero 19 (A. Havas). —Con excepción de los órganos que son partidarios de Zagleul Pachá, en general los diarios de esta capital se regocijan por los resultados de as gestiones del alto comisario británico general Allenby, durante su estada en Londres.

En pro de la salud de Polonia

GINEBRA, febrero 19. (United Press). — Polonia ha solicitado de M. Hymans, convoque a una conferencia técnica, en Varsovia, para estudiar las medidas que convendría adoptar, a fin de mejorar las condiciones sanitarias reinantes en la parte oriental de Europa, que en la actualidad son una verdadera amenaza para la salud pública. Juzga, además, que sería conveniente crear una zona sanitaria en las fronteras rusa y ukraniana.

Nuevo presidente de Guatemala

NUEVA YORK, febrero 19. (United Press). — El cónsul general de Guatemala, señor Muñoz, informó oficialmente, que los representantes de 16 departamentos ante la asamblea legislativa, votaron en favor del general Orellana, para la presidencia de la República, mientras que el candidato demócrata, señor Jorge Ubico, obtuvo tan sólo seis votos.

Agrega el señor Muñoz, que en el nuevo gobierno cooperarán todas las fracciones políticas.

Los moros en acción

MADRID 19. (United Press). — El alto comisario español en Marruecos, general Berenguer comunica oficialmente que la posición de Rinzanta, que las fuerzas peninsulares ocupan en la zona de Larache, fué atacada por el enemigo, al que se le rechazó con bajas.

Movimientos huelguistas

MADRID, febrero 19. (U. Press). — Comunican de Vigo que los obreros ferroviarios de la línea a Portugal se declararon en huelga, encargándose de la conducción de los trenes, a fin de no interrumpir los servicios, los ingenieros civiles.

MADRID, febrero 19. (U. Press). — Nuevas informaciones procedentes de Vigo, anuncian que en la próxima semana se declarará la huelga general de todos los gremios.

Esta resolución de la Federación Obrera afectará a unos doce mil trabajadores.

Delegados del comercio y de la industria de la provincia se reunieron, en La Plata

El Ministro de Hacienda señor Del Carril, pronunció un conceptuoso discurso

Interesante estudio sobre la situación económica

Los problemas que deben considerarse

Bajo la presidencia del señor Campodónico, se realizó ayer en La Plata la inauguración del Congreso del Comercio y la Industria.

Asistieron el gobernador, señor Monteverde; el ministro de Hacienda, doctor del Carril, y oficial mayor, doctor Augusto Liliedal.

El ministro doctor del Carril, pronunció el siguiente discurso:

"Señores:

El Poder Ejecutivo, íntimamente compenetrado como se halla de sus deberes de gobierno, no podía, por cierto, permanecer ausente de este Congreso, que, por vez primera, se celebra en la capital de la provincia, respondiendo a un propósito altamente plausible, como lo es el procurar la reunión de tan caracterizados representantes de las fuerzas vivas del comercio y de la industria.

La naturaleza de los problemas que serán discutidos, y que afectan e interesan fundamentalmente a la economía de la provincia, por cuanto se trata de fijar normas adecuadas para su mayor desenvolvimiento, y que ejercen también una influencia directa en la marcha financiera del Estado y la colectividad, contribuye a dar a este acto una significación especial, que lo distingue y lo caracteriza, y del que es atinado esperar conclusiones favorables al progreso general.

Bienvenidas sean, señores, todas estas manifestaciones del esfuerzo laborioso y progresista, que colaboran con el gobierno en el estudio de los problemas sociales, cooperando a su mejor solución.

Así, esta reunión de hombres bien intencionados, que traen el aporte de la experiencia adquirida en el trabajo, demuestra con elocuencia cuán necesaria y eficaz es la acción de estos organismos colectivos, ya como entidades de contralor, ya como índice apreciable que puede aconsejar una orientación útil para prever y encauzar la cuestión social de suyo tan grave y tan compleja.

Fomentar, dentro de las corrientes modernas, que pugnan y trabajan en las sociedades adelantadas por imponerse todas aquellas ideas y propósitos que entrañen, junto con un mayor progreso, el anhelo de una mejor justicia entre los hombres: favorecer dentro de las normas evolutivas, sin las cuales no hay mejora estable ni conquista segura, la más equitativa distribución de la riqueza; armonizando los intereses del capital y del trabajo, que, lejos de ser antagónicos, son comunes, en un idéntico ideal de mayor producción y de mayor bienestar; estimular el comercio mediante un razonable sistema impositivo, aumentando el intercambio con una buena política de vialidad, que abarate la mercadería, al disminuir el gasto de transporte.

Esos son, señores, problemas de actualidad y de urgencia, que la vida diaria somete a vuestra consideración. Y se debe así, ante la incontestable realidad de los hechos, procurar que las soluciones a que propenda este Congreso sean, ante todo, prácticas y útiles, porque las teorías ceden siempre al examen directo y concreto en cada caso, y es bajo esa base, que la obra a realizarse por los señores congresales en esa forma orientada, reunirá las condiciones requeridas para ser verdaderamente eficaz, siempre, por otra parte, que se tenga como propósito primordial y directriz, el interés general de la provincia, por encima de los intereses gremiales.

Es indiscutible, que la profunda conmoción que sufriera el mundo, y que gravita aún sobre todo, el organismo social repercute también en forma bien directa en el desenvolvi

Pregúntele a su novia cual es el

TE. . .

QUE PREFIERE

Las niñas tienen buen gusto

Unico concesionario

PLACIDO DE LLANO

Etiqueta Rubi - Calidad selecta

2702 - VICTORIA - 2722

Conserve los recortes de envases del "TE LLOYD'S"

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4 DEFENSA 691

miento económico y financiero de la República; en tal virtud, los problemas que se nos presentan a resolver revisten caracteres complejos, que reclaman dedicación y estudio, no sólo para dar con las soluciones necesarias que deben tender a obtener el remedio inmediato a la crisis que perturba alguna de nuestras industrias, sino también a encauzar de una manera estable las actividades de la sociedad, mediante una legislación adecuada, que solucione tales fenómenos.

Así, la legislación que se dicte debe inspirarse en prudentes fines de previsión, revistiendo un carácter armónico con los fenómenos producidos, y cuidando de que no se lleve consigo demasiado impresa la influencia de hechos motivados por las situaciones anormales derivadas de los momentos de crisis, pues, de otro modo, sólo se lograría arbitrar un paliativo para el mal, pero no se hallaría el remedio que debe tender a la total desaparición del malestar económico.

Las leyes, y sobre todo aquéllas cuya economía se halla íntimamente vinculada a los problemas sociales, no pueden improvisarse bajo las sugestiones más o menos artificiales de hechos o acontecimientos aislados, pues, de ocurrir así, iría en ellas incluído el gravísimo riesgo de solventar sólo transitoriamente, las situaciones que contemple, pasajeras muchas veces, y de ser hasta perjudiciales a los más respetables y permanentes intereses de las instituciones fundamentales.

El Estado debe permanecer siempre atento al desenvolvimiento del comercio y de la industria, orientando su desarrollo en la observación de las alteraciones transitorias que puedan sufrir; escuchando todas las opiniones autorizadas que le lleguen, y aceptando, también, la colaboración valiosa de los diferentes gremios y asociaciones; todo ello al amparo de una idea directriz, que inspire en el progreso y justicia colectivas.

Podrá así adoptar el gobierno, con autoridad y con mesura, todas aquellas medidas que requieren las circunstancias, y es precisamente bajo ese punto de vista, y con ese criterio, que el señor gobernador auspicia con su presencia esta importante y calificada reunión, de cuyas deliberaciones espera se saquen provechosas consecuencias.

El gobierno, señores, tiene también sus graves preocupaciones, y no el ha sido permitido, por razones de diversa índole, iniciar siquiera la regularización de las finanzas de la administración pública, punto este indispensable para que un gobierno regular pueda desenvolverse normalmente por un camino de orden y de progreso.

Vivimos con rentas insuficientes, con gastos calculados en sumas menores de las indispensables a las necesidades de la administración, con personal de sueldos reducidos, casi sin excepción, sin poder cumplir las funciones de gobierno, mediante obras de adelanto y de beneficio para la cultura, la higiene y la salud públicas. Y así, al igual que vosotros, necesita su Congreso para discutir los problemas que lo afectan, y buscar las soluciones convenientes.

Setenta y tres millones de pesos que forman el presupuesto de la provincia, de los cuales quince se invierten en la educación común, y veintiocho en el servicio de la deuda, no alcanzan para cubrir sus gastos, ni permiten que realice la acción eficiente que corresponde a todo gobierno. Si se recorren las páginas de la ley reguladoras de la administración, se observará que en la provincia más rica de la república todavía hay empleados que sirven al Estado por sesenta pesos al mes; que los sueldos, en general, del personal administrativo, están lejos de responder a las exigencias más apremiantes de la vida, no compensando la labor que cumplen; que a la obra de construcción de caminos, que de realizarse, llenaría por sí sóla la página más brillante de un gobernante, no se la atiende con la cantidad mínima exigible; que a los hospitales no se les presta la atención que reclaman los adelantos de la ciencia y las necesidades de la población; que el servicio de seguridad general, al que está confiado el amparo de los más valiosos intereses, no recibe la contribución que debiera para cumplir sus fines, careciendo de medios de movilidad para el cuidado de la inmensa riqueza dispersada en nuestro amplio territorio; que la justicia no está remunerada en la forma que lo exige su alta misión social y la investidura de los magistrados, que deben ser la garantía insospechada en que descanse la confianza y la tranquilidad de los ciudadanos; que a la instrucción pública le son ya insuficientes las sumas destinadas para su desarrollo, por el aumento progresivo de la población escolar, y las necesidades que derivan de las nuevas corrientes didácticas, que tienden a imprimirle una saludable orientación práctica e industrial, contribuyendo, además, un problema cuya impostergable solución se impone a la conveniencia de los gobernantes el procurar el aumento de los sueldos como uno de los medios que deben llevarnos a la dignificación del magisterio.

Y así, señores, podría, en una continuada enumeración, diseñar las deficiencias principales de nuestra ley de gastos; y si a ello se agregan las necesidades cada vez más urgentes y perentorias que la vida de relación impone, en estas horas en que se está plasmando una nueva conciencia universal, creo que no es aventurado decir que el presupuesto de la provincia no satisface las múltiples y justificadas exigencias expuestas.

Señores: Después de las afirmaciones que he formulado, seguramente, quienes me escuchan, se habrán dicho: debemos prepararnos para soportar un aumento en los impuestos; y bien; quienes piensan así, no se equivocan. Lo digo con toda la franqueza con que considero tienen el deber de hablar los hombres que están en el gobierno, cuando se tratan asuntos vinculados a los intereses generales y se está en presencia de exponentes calificados de las fuerzas vivas de la provincia.

Se les tendrá que exigir, indudablemente, un mayor tributo para cubrir las necesidades apuntadas, pero siempre que ello sea dentro de las normas constitucionales de justicia e igualdad, que deben ser la base de nuestro sistema impositivo, para que la contribución incida en forma tal, que no afecte el libre trabajo ni el comercio.

Ya el Poder Ejecutivo tuvo oportunidad de hacer conocer sus ideas a este respecto; sostuvo, ante todo, la necesidad de no tocar, por ahora, la tasa del impuesto de contribución territorial, considerando previo a todo aumento, el levantar un nuevo padrón de la propiedad inmobiliaria, a fin de disponer de una base cierta con la especificación de todas aquellas circunstancias que pudieran determinar el más exacto valor de la tierra, y que juzga indispensable se consulten, para recién entonces establecer la forma de obtención del tributo. O, en otros términos, estima que es menester, antes que nada, fijar con criterio científico la naturaleza de la materia imponible.

Propuso, además, la implantación del impuesto al consumo de alcoholes y tabacos, por ser un gravamen netamente provincial, considerando que esos proyectos, el perfeccionamiento del padrón de capitales en giro y la más escrupulosa percepción de la renta, permitirían obtener de los contribuyentes las sumas suficientes para satisfacer las necesidades de una buena administración.

El plan ligeramente esbozado, u otro que se adopte, tendrá que tener como corolario, dentro de un espíritu de justicia, la supresión de tributos que impidan el desarrollo del comercio y de la industria y traban el esfuerzo personal.

Señores: Os pido disculpas por haberos distraído algunos minutos con esta ligera exposición, a la que no es ajeno el propósito de hacer aún más expresiva la adhesión del Poder Ejecutivo.

En su nombre, os doy la seguridad de que prestará a la obra que pensáis realizar, todo su concurso y toda su atención, estudiando vuestras conclusiones con el detenimiento que impone la propia importancia de los asuntos que serán motivo de los debates posteriores, y formulando sus mejores votos por que sean de práctica realización las medidas que propongáis e inspiradas en un noble anhelo de mejoramiento económico y social, para bien de la provincia y para bien de vuestros propios intereses".

Al terminar el señor del Carril, los congresales y el público que asistió a la inauguración del Congreso prorrumpieron en una salva de aplausos.

Después se constituyen las siguientes comisiones:

Comisión jurídica: doctor José Peco, doctor Guillermo G. Gaebeler, Adolfo y Gregorio Lazcano, Ramón E. Peretra, Marcelo Varacino y José J. García.

Esta comisión deberá estudiar los proyectos que se refieren a la abolición de la ley de naipes y tabacos, modificación de la misma, reforma de la ley y decreto reglamentario que legislan los fraudes a las substancias alimenticias, reforma de la ley de descanso dominical, reforma del artículo 39 de la ley de accidentes del trabajo, percepción de impuesto sobre caminos, reforma de la ley de quiebras, ley sobre patente única, sobre categoría y reforma de la ley de farmacia.

Segunda comisión: Francisco F. Ariznavarreta, Carlos V. Tussolino, Felipe Felicelli, Martín O. Ger, Vicente J. Damonte y Pedro J. Molinari.

Esta comisión dictaminará sobre los siguientes proyectos: organización de la vialidad, representación política del comercio y de la industria en el Congreso, legislatura y comunas, creación del Boletín Oficial del Comercio y de la Industria.

Tercera comisión: Julián Ochen, J. A. Rapallini, Agustín Cadario, José Diodesa, Pablo Canetto, Antonio J. Riera y Bernardo Echegoi.

Esta comisión examinará los proyectos sobre la institución de cajas de ahorro para el comercio e intercambio de informes comerciales.

Cuarta comisión: Ovidio Martínez Francisco Aproda, Francisco Berardi, Antonio García Núñez, Angel Prescetone, Manuel Suárez, Vicente Fermoselli, Pascual C. Godoy, Rufino Braffich, Antonio Pedrama, Carlos Crisenolo, Carlos Barros y Julio P. Mayori.

A esta comisión están encomendados los siguientes proyectos:

Intervención de las ligas comerciales en las convocatorias de quiebras; supresión del privilegio instituído por la ley en favor del dueño del campo, con exclusión del proveedor del colono; tarifas sobre transportes ferroviarios; modificación de la reglamentación sobre fabricación y venta de aguas y bebidas gaseosas; propender a que los afiliados de las agrupaciones comerciales e industriales adquieran carta de ciudadanía para intervenir en cualquier momento en defensa de sus intereses.

Después de nombrarse estas comisiones, y habiéndose terminado la consideración de la orden del día, se resolvió, después de una larga discusión, que a excepción de la jurídica, las comisiones se expidan hoy a las 14, hora en que se reunirá la asamblea en el local de la Cámara de Comercio de la provincia, calle 51 entre 10 y 11, para considerar los dictámenes.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las 19.35.

Mme. de Teleme, la nueva pitonisa francesa, hace algunas profecías poco tranquilizadoras...

París, febrero 19 (United Press)— De acuerdo con lo que predice Mme. de Teleme, quien ha recogido el cetro dejado por Mme. de Thebes, este año de gracia de 1922 será de grandes acontecimientos, pues ocurrirán sorprendentes trastornos. No se refiere Mme. de Teleme a sucesos aislados que pudieran ocurrir en Montmartre o en el Quarter Latin o en cualquiera de esos centros de diversión, que permanecen abiertos durante toda la noche, y que en París es fácil hallar, ya en una, ya en otra parte. No. Su profecía es más grave que eso; comprende a todo el mundo.

En el sistema planetario está ocurriendo algo, que para los entendidos en esas cuestiones de astrología, para quienes conceptúan aquélla como una ciencia exacta, no tiene nombre; nada menos que el planeta Marte está mirando de reojo, en una forma por demás villana, a Venus, el lucero de la tarde. Según esos astrólogos, eso mismo ha ocurrido ya varias veces en el curso de la Historia, pero en el caso actual no hay lugar a duda respecto de las intenciones del dios de la guerra.

Según lo que Mme. de Teleme ha escrito en su almanaque, "Venus caerá dentro de un signo pernicioso, que la colocará en situación de ser gobernada por Marte".

Ante el aire de incredulidad que denotaba a simple vista del visitante, a quien Mme. de Teleme daba explicaciones de lo que antecede, la pitonisa se creyó en el deber de explicar algo más detalladamente su profecía, diciendo: "Mon cher monsieur: esto no es un juego. La astrología no es cosa para tomarla a risa. Lo que yo predigo es absolutamente serio. Créame, que me apesadumbra cuando tengo que predecir cosas desagradables, pero no está en mí poder cualquier cosa de las estrellas, sino aquello que realmente veo en ellas. Todas las veces que Marte y Venus han caído bajo los signos que los gobiernan en este año de 1922, la libertad se ha convertido en licencia, ha desaparecido toda restricción y la inmoralidad ha reinado, señora del mundo. Esto ocurrirá también en este año en que vivimos".

Antes de retirarse el visitante, oyó, de labios de Mme. de Teleme esta otra profecía: "Esto año será el más "húmedo que jamás haya habido en Estados Unidos". Ante la mirada interrogante de su interlocutor, la pitonisa aclaró el concepto: "Ello nada tiene que ver con los "secos" y los "mojados" que ha creado la ley Volstead. Aquéllos podrán estar tranquilos, y en cuanto a los otros, a los "húmedos", las estrellas no cambiarán el curso de los acontecimientos..."

Lo que Mme. de Teleme quiere decir, es que este año caerán abundantes lluvias en Estados Unidos y que será excepcionalmente próspero para los dominios del presidente Harding.

John O'Brien.

Federacion Ganadera Agricola Argentina

PARTICIPA A LOS SEÑORES GANADEROS, AGRICULTORES Y A SUS ADHERENTES EN GENERAL, QUE SUS OFICINAS HAN QUEDADO INSTALADAS EN LA CALLE FLORIDA 126.

LA COMISION

FAUSTO

La magna obra del coloso de Weimar — así llamamos a Juan Wolfango Goethe los que sabemos que vivió en la capital del ducado Wurtenberg — con ser de las más famosas, es de las menos conocidas. "No lo creerán los extranjeros — dice el crítico italiano Checchi, en su estudio sobre "Fausto"; — pero hasta entre nuestros literatos de profesión son poquísimos los que conocen el poema de Goethe. Muchos hablan de él; más solamente por referencia". Y esto que checchi dijo en Roma, puedo repetirlo yo en Madrid.

El poema de Goethe no se conoce, y es lo peor que sin conocerle, se glosa, se comenta y se populariza. Pintores, músicos, escultores y literatos trabajaron, trabajan y trabajarán retocando, puliendo y limando las figuras de Fausto, de Margarita y de Mefistófeles. Y el público, con esto y con el libreto que Carré y Barbiar hicieron a Gounod para su ópera, cree que Fausto es un buen viejo enamorado, que vende su alma por cariño; que Margargarita es una purísima doncella, más buena que el pan bendito, y que Mefistófeles es un pobre diablo, complaciente tercero en intriga galante. ¡Nada tan falso como esas tres cosas!

El doctor Fusto de Goethe — retrato histórico del brujo Juan Fausto, que, según la tradición, se entregó al demonio para que le sirviera en sus investigaciones científicas — cuando pactó con Mefistófeles ni amaba ni había visto a Margarita jamás. Margarita, corrompida con dádivas y entregada al placer, primero, y atizando jicarazo a su madre y estrangulando a su hijo después, es una mala persona siempre. Y Mefistófeles, que arma todo eso tinglado digno de mejor destino por su honradez y su valor, sin otro objeto que ganar una apuesta, resulta el espíritu infernal más empecatado de todos cuantos se conocen.

La obra del coloso de Weimar — ¡qué elegante resulta llamar así a Goethe! — quiere sólo significar el desencanto de la inteligencia. Fausto, tras de estudiar mucho, sin lograr saber sino que no sabe nada, desea conocimientos mayores y se entrega al diablo para adquirirlos. De pasada, no más que de pasada, se enamora de Margarita, y con el auxilio del poder infernal la pierde. ¡Pero después de perderla continúa su investigación diabólico-científica tan tranquilamente!

Con claridad meridiana se ve esto estudiando l segunda parte del "Fausto". Ahora bien, que dicen los malos oradores; ¡la segunda parte del "Fausto" no hay quién la estudie!... Ya es bastante tragarse la primera, en la que suceden todas las siguientes cosas:

Prólogo en la tierra. Un director escénico, un poeta dramático y un actor del género bufo discuten lo que debe ser el poema dialogado. Cada cual da su opinión, que es ¡naturalmente! contraria a la de los otros. Y no quedan en nada, como ocurre con casi todas las discusiones.

Prólogo en el cielo. El señor, al frente de los ejércitos celestiales, que comandan los arcángeles Rafael, Gabriel y Miguel, recibe en audiencia a Mefistófeles. Dice éste que está cansado de tentar a las humanas criaturas, porque en seguida caen en la tentación. Dios le propone que tiente al doctor Fausto, hombre que sólo piensa en sus estudios. Replica el diablo que Fausto también caería en la tentación. ¿A que no?... ¿A que sí!... Y se concierta una apuesta entre el señor y Mefistófeles.

El doctor Fausto está en su laboratorio, diciendo:

—Física, Metafísica, Derecho.
Medicina después, y Teología
también ¡ay, Dios!, por mi desgracia.
(Todo
lo escudriñó con ansia viva.
Y hoy, ¡pobre loco de infeliz mollera!,
¿qué es lo que sé!... Lo mismo que
(sabía.
¡Sólo pude aprender que no sé nada,
y el alma, en la contienda, está rendida!

Por lo que llega Mefistófeles a la presencia del desilusionado aspirante a sabio con oportunidad sin igual. "Yo te enseño todo lo que hay que saber— dice el diablo a Fausto — si me entregas tu alma". Fausto responde que no le interesa saber nada. Mefistófeles le propone hacer una prueba. Todo lo conocerá y si le gusta algo, lo tendrá a cambio de su alma.—"Bueno—dice Fausto:—probemos".

Mefistófeles lleva a Fausto por el mundo, y Fausto, que es un viejo misántropo, no encuentra nada agradable. Entonces Mefistófeles decide convertirle en joven, y como lo decide lo hace, con auxilio de un filtro que le porporciona cierta bruja. El viejo, apenas se cambia en joven, ve a Margarita y se enamora de ella. "Esto quiero"—dice. Y responde el diablo: "Pues para ti".

Mefistófeles seduce a Margarita con joyas, que la entrega en nombre de Fausto. Fausto visita luego a Margarita. Y Margarita, a las primeras de cambio, acepta dar un narcótico a su señora mamá y recibir a Fausto en su alcoba.

Las relaciones de Fausto y Margarita trascienden al público. Valentín, hermano de la joven seducida, decide matar al seductor. Pero Mefistófeles para las estocadas que Valentín tira a Fausto y permite que Fausto tireu na mortal de necesidad a Valentín. Este perece, diciendo que su hermana es una vil ramera.

A Margarita le ocurre algo que va a demostrar plenamente, que Valentín, al morir, no dijo ninguna tontería. Para que esto no se sepa, la inocente joven estrangula al hijo de sus entrañas. El crimen abominable se descubre, y, claro está, Margarita es detenida, juzgada y condenada con muchísima razón. ¡Con muchísima razón, sí, porque hay que atenerse a las consecuencias de todo! Ya lo dice el refrán: "A lo hecho, pecho".

Fausto, que en la noche de Santa Valpurgis está en el aquelarre con Mefistófeles, ve entre las ombras malditas el alma de su amada. "¿Qué ha hecho la infeliz?"—pregunta. Y, al enterase, pide a Mefistófeles que salve a Margarita.

El diabólico espíritu se niega al principio; pero, al fin, consiente. Duerme a los carceleros y permite que Fausto entre en la celda de Margarita. Propone el enamorado la fuga a la ex enamorada, y Margarita se niega a huir con Fausto. Está arrepentida y quiere morir para ir al cielo. "¡Buen viaje!" — dice Fausto Y se queda con Mefistófeles, mientras Margarita sube a las alturas.

Así termina la primera parte del "Fausto". Pero sigue luego la parte segunda, donde se demuestra todo lo que dije al comenzar. Esto es: que el amor de Fausto a Margarita no tiene más que un valor episódico, y que todo el asunto del poema está en la desatentada ansia científica que al estudioso doctor arrastra y pierde. Podría demostrarlo, como acabo de demostrar lo falso de la interpretación dada a los caracteres de Fausto — ¡viejo enamorado!: — de Margarita — ¡inocente seducida!, — y de Mefistófeles — ¡buen diablo mediador!, — contando el argumento de la segunda parte igual que he contado el de la primera. Pero, ¡ay!, para contar el argumento de esa parte tendría que leerla, y, la verdad, no me atrevo.

"En la sombra, parte del poema de Goethe — dice Eugenio Checchi, hombre abnegado que al leyó, — todos los tesoros de la Ciencia ruedan a los pies de los lectores. La Metafísica refleja por primera vez en su espejo glacial, los rastros, las imágenes y los colores; las ideas más abstractas envuelven de poesía y se presentan con la sonrisa del amor en los labios, y se las interroga, no con temor, como a lúgubres esfinges, sino con la alegre familiaridad de Alcibiades en el banquete de Sócrates. La Naturaleza y la Historia concurren por igual a esta revelación del genio, y es difícil comprender que debe admirarse más en ello; si la profundidad simbólica del naturalista, o la vasta comprensión de los sucesos históricos."

¡Caracoles!... Que la segunda parte del "Fausto" la lea Rita.

Luis de Oteyza.

Inauguración del Banco Italo Sud-Americano

Se verificó ayer tarde la inauguración del Banco Italo-Sudamericano, sucesor del Banco Comercial Italiano, acto que congregó en la casa central a una crecida y selecta concurrencia, sirviéndose un suntuoso lunch.

Hizo uso de la palabra, en primer término, el gerente del ex Banco Comercial Italiano, señor Domingo Repetto, el cual, en conceptuosas frases, se despidió de sus empleados, presentándoles a las autoridades de la nueva institución bancaria.

Le contestó el señor Gaytano Bizozzero, vice-gerente del Banco, en los siguientes términos:

"Señores.
Señor Repetto:
Séame permitido recoger en nombre de todos los ex empleados del Banco Comercial Italiano los elogiosos conceptos que acabáis de formular y agradecerle en nombre de los mismos y en el mío propio de lo más profundo de nuestros corazones.

Elogiosos conceptos que nos llenan de satisfacción y que recogemos como un estímulo al cumplimiento de nuestro deber para poder llegar a hacernos acreedores de la misma confianza que nos habéis dispensado, con la que va administración de la cual entrámos a formar parte como empleados de la misma.

Séanos intérprete ante el honorable directorio del ex Banco Comercial Italiano, de nuestro profundo reconocimiento por las múltiples atenciones de que siempre fuímos objeto.

En nombre de todos vuestros ex subordinados un abrazo y hacemos votos por vuestra ventura personal y la de vuestra familia."

Finalmente, pronunciaron discursos el señor Antonio Gebri, presidente del Banco inaugurado, y el señor Bignone, gerente.

Ambos oradores se refirieron al desenvolvimiento del Banco, trazando frases optimistas para el porvenir de la institución, las que basaron en el sólido fundamento con que se iniciaba.

Entre la numerosa concurrencia que asistió al acto, se hallaban:

Ministro de Italia, señor José Celli di Felizzano, presidente del Banco de Italia y Río de la Plata, señor Santiago Piñasco; gerente del Banco Italo Belga, señor Alfredo Parenti; señores Carlos Perneccio, Pedro Giuffce, Saint Clair de Micheli, Atilio Liberti, Virgilio Maffei, J. Barker, E. Schaerrer, J. Ponfiró, etc., etc.

La concurrencia, en el acto inaugural del Banco Italo-Sudamericano

Estancieros

Tramitaciones de Boletos de marcas en breve plazo. Compra y remisión de Mercaderías y Artículos Rurales.
Marcas de acero y de bronce. Señaladores. Descornadores, etc.
Hasta fin de mes 10 ojo de descuento.

Dirección telegráfica CALCOBO — CALVO y GONZALEZ MOLINA LAVALLE 546. — Buenos Aires.

v. feb. 24

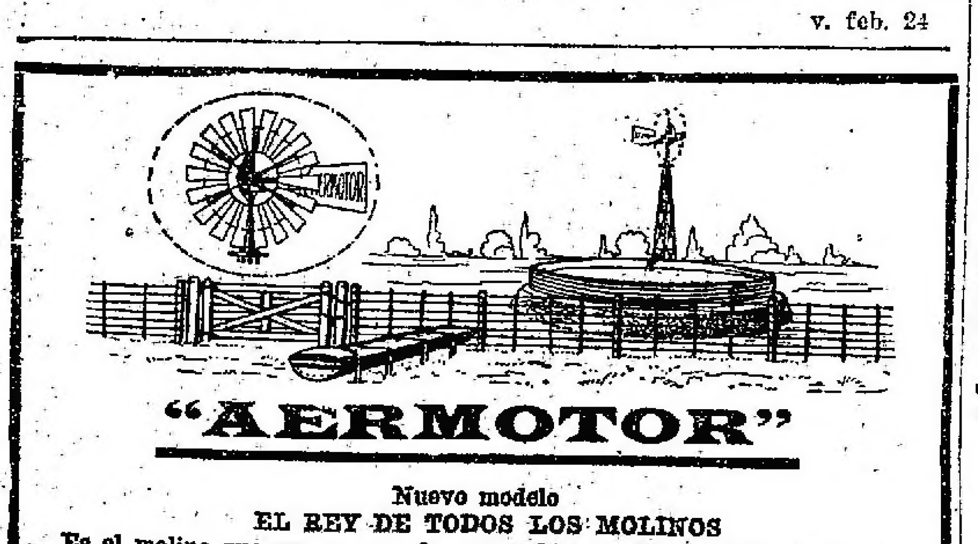

"AERMOTOR"

Nuevo modelo
EL REY DE TODOS LOS MOLINOS

Es el molino que nunca cesa de comprobar su indiscutible superioridad. La incomparable perfección de su mecanismo, el que funciona constantemente en un baño de aceite eficazmente protegido de la intemperie por medio de una tapa, conjuntamente con la altísima calidad de todo su material, hacen que sea hoy día EL MEJOR MOLINO QUE SE CONSTRUYE.

SOLICITEN EL INTERESANTE CATALOGO ILUSTRADO

AGAR, CROSS & Co. Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela BUENOS AIRES — 600 - Entre Ríos - 624 ROSARIO

Sucursal Central: Artefactos Eléctricos y Artículos Sanitarios: 126, Suipacha, 130 - Buenos Aires

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

A los agricultores del país

LA EPOCA considera oportuno, para la mayor difusión de lo que interesa a los agricultores, hacerles saber que, por resolución del Presidente de la República, para adquirir hilo sisal y bolsas para la cosecha, sólo tienen que presentarse personalmente a los agentes del Ministerio de Agricultura en las zonas de cultivo, y hacer presente su necesidad, para que, sin más trámites, se les haga entrega de esos artículos.

Mañana Lunes

SE INICIA NUESTRA

Semana Fín de Mes

Todo el mundo sabe cómo "La Piedad" celebra este acontecimiento. Ideado y acreditado a base de verdad y conveniencia, sus beneficios alcanzan a millares de hogares que hallan en él la verdadera solución para sus economías.

El que mañana se inicia, es el último de la temporada y en él realizaremos definitivamente todas nuestras existencias de verano e infinidad de Saldos y Retazos hasta hoy acumulados.

LOS PRECIOS FIJADOS SON TAN REDUCIDOS QUE ASOMBRARAN A TODOS EN CUANTO SEAN CONOCIDOS.

TIENDA LA PIEDAD
Bme MITRE ESQ. CERRITO.

Reunión del colegio electoral de Bs. Aires

Consagración de la fórmula Cantilo-Solanet

Detalles del acto realizado ayer en La Plata

Aceptación de los electos

Tuvo lugar ayer por la tarde en el local de la Legislatura de la Provincia la reunión de los electores de los partidos que intervinieron en la lucha comicial del mes de diciembre último, a fin de elegir Gobernador y Vicegobernador de la misma para el período 1922-1926.

Poco antes de las 15 horas se hallaban reunidos 40 electores pertenecientes al partido Radical, 22 conservadores y 2 socialistas.

El tren que llegó a La Plata pocos minutos después de las 15, condujo más electores radicales y conservadores.

La sesión fué iniciada a las 15.30, encontrándose en el recinto más de las dos terceras partes del total de los electores. El presidente provisional de la asamblea, doctor Salas, declaró, entonces, constituída definitivamente la Convención Electoral con asistencia de 101 miembros sobre un total de 114.

Los 101 electores presentes se distribuían así: 61 radicales, 38 conservadores y 2 socialistas.

Elección de presidente de la Convención—

En seguida se anunció que debía procederse a la elección de presidente de la asamblea. El sector radical sostuvo que fuera confirmado en el cargo el presidente provisional, doctor Salas, y como secretarios los señores Barbosa y Eraso.

A continuación, el señor Grisolía manifestó que esa designación, de acuerdo con la ley electoral, debía efectuarse por elección nominal.

Acto seguido hizo uso de la palabra el doctor Amado, quien dijo que debía procederse conforme con lo manifestado por el señor Grisolía.

La elección se realizó nominalmente, obteniéndose el siguiente resultado: doctor Manuel Salas, 62 votos; 60 de los radicales y dos socialistas. Aquél votó por el doctor Amado.

Los conservadores votaron por el señor Alfredo del Gaje, quien obtuvo 27 votos. Este lo hizo a su vez por el señor Amoretti.

La elección de secretarios dió el mismo resultado numérico, siendo confirmados los señores Ignacio Eraso y Jerónimo Barbosa, que habían actuado provisionalmente en el citado cargo en las reuniones provisionales.

Los conservadores y los socialistas votaron por los señores Durán y Sánchez Echagüe.

Una vez proclamado el resultado de las votaciones hizo uso de la palabra, nuevamente, el señor Grisolía con el objeto de referirse a las incompatibilidades entre los cargos de elector y de comisionado municipal, citando los casos del señor Florán y del doctor Miguel Z. O'Farrell.

El primero de los citados, dijo, renunció el cargo de elector, siendo reemplazado: en cambio, el doctor O'Farrell no adoptó idéntica resolución, a pesar de haber sido designado como comisionado municipal de Mercedes.

A continuación, este último manifestó, que había declinado esa designación por nota, pero que el P. E. no había resuelto hasta entonces nada sobre el particular. Dijo, además, que no ha tomado posesión del cargo citado ni por un momento.

Integración de la comisión de escrutinio—

A pedido de los conservadores leyóse el acta de la sesión anterior, lo que motivó tres aclaraciones de los electores radicales, una de ellas fundamental.

La presidencia procedió a integrar la comisión de escrutinio, en la que, de acuerdo con la ley, tomaron parte los secretarios Eraso y Barbosa. La integración fué hecha con los electores Berro, Molins, Noel y Silva Riestra.

Elección de Gobernador y Vicegobernador—

En seguida se instaló la mesa receptora de votos, comenzando la elección de Gobernador y Vicegobernador, la que se efectuó nominalmente por medio de boletas con el nombre de los candidatos.

El primero que votó fué el señor Alfredo Rodríguez, quien debiéndose ausentar inmediatamente a la Capital Federal, pidió la autorización correspondiente.

Los demás electores votaron por orden alfabético.

Resultado de la elección—

Poco después de las 17 horas, la comisión de escrutinio dió cuenta de su labor, a la presidencia y ésta, a su vez, a la Convención Electoral.

He aquí el resultado de la elección:

El señor José Luis Cantilo, candidato radical a la gobernación, obtuvo los 61 votos de los electores de su partido; el doctor Rodolfo Moreno, conservador, 38 votos de los conservadores presentes, y el doctor Juan B. Justo, socialista, 2 votos.

Para la vicegobernación, obtuvieron, respectivamente, el mismo número de votos, el doctor Solanet, el señor Sánchez Elía y el señor Lemos.

Los nombres del señor Cantilo y del doctor Solanet fueron saludados con grandes aplausos desde las bancas y desde la barra.

Proclamación de la fórmula Cantilo-Solanet—

A continuación, el doctor Salas proclamó de pie el resultado de la elección que acababa de realizarse, repitiéndose nuevamente los aplausos para los señores Cantilo y Solanet, oyéndose vivas entusiastas al partido Radical, al Presidente de la República y a los candidatos triunfantes.

Terminada la sesión, los electores radicales se reunieron en la sala de la presidencia del Senado, acordando visitar por la noche, en sus domicilios de la Capital Federal, a los señores Cantilo y Solanet.

Aceptación de los electos—

Por la noche, los electos entregaron al presidente de la Convención la nota aceptando los altos cargos.

El señor Cantilo dice:

"Tengo el alto honor de dirigirme a V. H. en cumplimiento del artículo 135 de la Constitución, a objeto de aceptar el cargo de Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, para el cual he sido electo.

Con tal motivo, cúmpleme significar a V. H. mi profundo reconocimiento y afirmar que pondré en su desempeño, de acuerdo con los ideales y principios del partido al cual pertenezco, todas mis facultades y energías en pro del bienestar y engrandecimiento de la Provincia de Buenos Aires".

Por su parte, el doctor Solanet se expresa así:

"Cumplo con poner en su conocimiento a los efectos consiguientes, mi aceptación del cargo de Vicegobernador de la Provincia de Buenos Aires, para el período 1922-1926.

Con este motivo presento al señor presidente y por su intermedio a los señores electores, mi más atento saludo y mi reconocimiento por el alto honor dispensado".

El Sr. José Luis Cantilo obsequió por la noche, en su domicilio particular, con una copa de champán a los electores radicales.

Aclaracion

"Buenos Aires, febrero 18 de 1922. —Señor director del diario LA EPOCA, señor Delfor del Valle:

Habiendo llegado recién a mi conocimiento de que en un diario de la tarde, mi nombre ha aparecido como adherente a un comité radical Principista, quiero significar por la presente que no he enviado ninguna adhesión, estando solamente inscripto en el comité de la U. C. R., circunscripción 20|a, Socorro, bajo el N.o 1439.

Agradeciéndole al señor director la publicación de estas líneas, lo saluda muy atentamente. — Firmado: Nicolás Scarpino.

Telegrama de la "Liga de Ganaderos del Sud" al presidente de la República

Felicitación por el mensaje relativo a los proyectos en defensa de la ganadería y agricultura

Como se sabe, el Poder Ejecutivo ha enviado recientemente al Congreso un mensaje insistiendo en la sanción de los proyectos de ley incluídos en el decreto de sesiones extraordinarias, refiriéndose, particularmente, al proyecto tendiente a aliviar la situación anormal de la ganadería y agricultura.

La Liga de Ganaderos del Sud ha dirigido, con ese motivo, al presidente de la República el telegrama que publicamos a continuación:

Excelentísimo señor Presidente de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — La liga "Ganaderos del Sud", en nombre de los productores, se complace en hacer llegar a V. E. su más expresiva congratulación por el reciente mensaje, insistiendo ante el Congreso en la pronta sanción de los proyectos enviados por el Poder Ejecutivo, en defensa de la ganadería y la agricultura. Por la liga "Ganaderos del Sud": Manuel F. Viale, presidente."

La circulación de valores postales en 1920

Entre todas las oficinas de correos de la República han tramitado 650.000 piezas

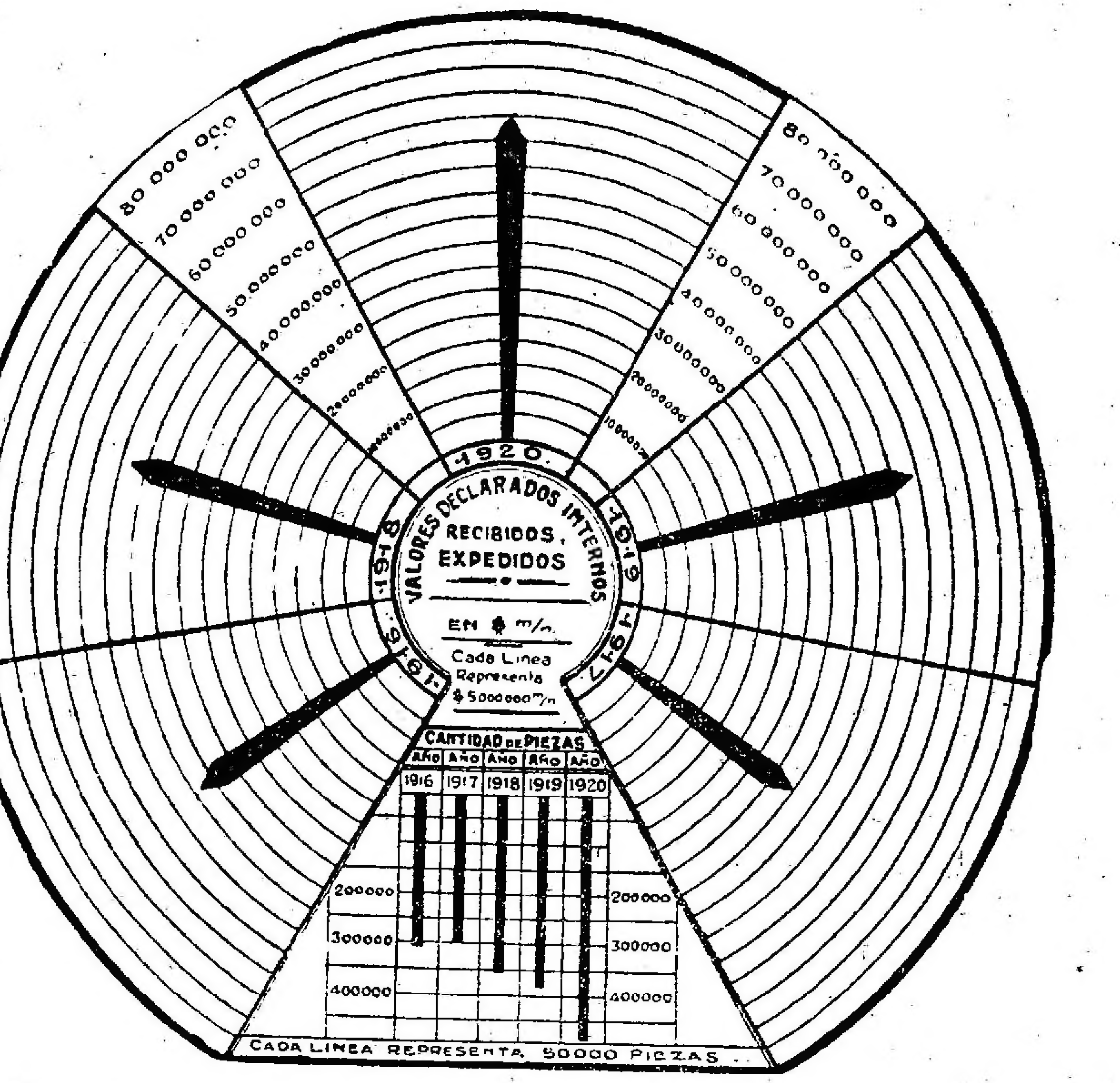

La memoria de la Dirección General de Correos y Telégrafos, correspondiente al año 1920, recientemente dada a publicidad, contiene interesantes detalles sobre la intensa labor que realiza esa repartición.

Durante ese año, según se desprende del gráfico que acompaña esta nota, circularon por las diversas oficinas de correos [illegible] mil piezas con valores, por un total de sesenta y cinco millones de pesos moneda nacional.

En 1917 [illegible] fué de [illegible] (1920) [illegible] según [illegible] sido duplicada.

[illegible] contracción del personal, agregaremos que los reclamos por pérdida, atraso en la recepción o demora en la entrega de valores, alcanzó en 1920 a seiscientos setenta y [illegible], es decir, casi el uno por mil, representando el extravío un porcentaje inapreciable.

Sociedad San Vicente de Paul

VISITA A LA PENITENCIARIA NACIONAL

Las Conferencias de San Vicente de Paúl, de la parroquia de San José de Calasanz, realizaron una visita a la Penitenciaría Nacional, acompañados de más de cuarenta niños de catecismo parroquial.

Los visitantes recorrieron todos los talleres, los que se encontraban en plena actividad, habiéndose podido admirar el orden que reina en ese establecimiento.

Los niños distribuyeron estampas a los presos, como recuerdo de esa visita, que resultó sumamente grata, tanto a los visitantes como a los visitados.

Además, fueron repartidos 680 paquetes de cigarrillos.

Al terminar la visita a los presos, el señor director recibió en su despacho a los vicentinos y a los niños aspirantes, habiendo exhortado, sobre todo a éstos últimos, a perseverar en la buena obra que desde niños se iniciaban, de ayudar a los pobres y consolar a los desgraciados.

LA CORRESPONDENCIA AL EXTERIOR

COMO DEBE SER FRANQUEADA

Recibimos de la dirección de correos la siguiente nota:

"No obstante los avisos precisos puestos en las oficinas de correos, se ha observado que en los buzones son depositadas numerosas piezas destinadas a los países de América, con insuficiencia de franqueo, lo que obliga a que en destino se las entregue previo pago del cargo correspondiente.

Como el error que padece el público proviene de que se ha interpretado que el convenio postal hispanoamericano, rige con todas las naciones de América, se hace presente que, aun cuando lo han sido [illegible], lo está en vigencia con España, Cuba, El Salvador y Honduras, únicos países que, con el nuestro, lo han ratificado hasta ahora ese convenio".

La afligente situación de los agricultores

TRECIENTAS CUARENTA Y CINCO FAMILIAS DESALOJADAS.

Un núcleo numeroso de colonos de Teodolina (F. C. P.), [illegible] de la Cooperativa Agrícola Federal, se ha dirigido por nota al Presidente de la República y al Presidente de la Cámara de Diputados informando sobre la afligente situación que crea la decisión de los propietarios de los campos que ocupan, por la cual se ven obligados a desocuparlos en un plazo perentorio, en virtud de haber fenecido los contratos que celebraron en su oportunidad.

En la nota al doctor Yrigoyen dicen que los agricultores afectados por esta decisión de los propietarios, son en conjunto, trescientos cuarenta y cinco, que, con sus respectivas familias, pasan de cos mil [illegible] cincuenta personas. [illegible] completamente inútiles los esfuerzos realizados [illegible] otras regiones.

[illegible]

V. E. conoce [illegible] las [illegible] un verdadero acierto al trasladar al Congreso Nacional un proyecto [illegible]

[illegible]

[illegible] millares de agricultores."

La nota al Presidente de la Cámara de Diputados, en el mismo sentido, se le invita a prestar la debida atención al despacho que elevará la Comisión de Legislación Agraria con el proyecto del P. E. nacional que, transformado en ley, vendría a remediar la afligente situación de los agricultores que terminan este año sus contratos de arrendamientos, así como a los agricultores en general al disminuírles la tasa de alquiler que abonan [illegible] arrendatarios.

Correos y Telégrafos

TELEGRAMAS DETENIDOS

En el Telégrafo de la Nación, oficina de distribución, se encuentran detenidos los siguientes telegramas, [illegible] de Barcelona, para Ledo, [illegible] Tomé Bordo Ynglés, [illegible] 183, Avellaneda, [illegible]

"El nuevo Código Penal y sus concordancias"

por el

Doctor ROBERTO PARRY

Diputado Nacional

En las principales librerías

Encuadernado: $ 5

El banquete de anoche en honor del señor Alberto Alcántara

Hermosas proporciones revistió el banquete servido anoche en el salón de la Sociedad Nazionale Italiana en honor del señor Alberto Alcántaro, quien era objeto de tan expresiva demostración con motivo de su jubilación como empleado ferroviario, después de 32 años de labor activa y eficaz, y también por el acierto con que desempeñó la presidencia del comité Pro amnistía de los revolucionarios del año 1905.

El obsequiado ocupó la cabecera de la mesa en medio de una calurosa ovación. Lo acompañaban en el sitio de honor: el director de LA EPOCA, diputado nacional señor Delfor del Valle; capitán Modesto Ibáñez, capitán Esteban García, mayor Alberto Lavandeira, comandante Aníbal Villamayor, señores Lorenzo Balleto, Héctor Bergali, Leopoldo Vivanco,

Durante el banquete. En ángulo, la cabecera de la mesa, y el Sr. Delfor del Valle pronunciando su discurso

Domingo A. Grassi, Benedicto A. Bastiani, Antonio Barrera, Luis P. Burgos, José J. Ferreyra y Benjamín Mallea.

Previa ejecución del Himno Nacional por la orquesta, que los concurrentes escucharon con recogimiento patriótico, se sirvió una comida criolla a base de platos con denominación radical. El ambiente en que se desarrolló el acto fué bastante animado, abundando los rasgos de cordialidad y buen humor.

A pedido de la concurrencia ofreció la demostración el director de LA EPOCA, señor Delfor del Valle, improvisando un vibrante discurso en que dijo que recordaba la actuación noble y generosa de Alberto Alcántara en las filas de la Unión Cívica Radical, pues siempre se destacó su personalidad por la nobleza, abnegación, entusiasmo y desinterés con que sirvió al partido.

"Alcántara—agregó—como el ángel bueno, veló por los nobles oficiales que se sacrificaron por el ideal del radicalismo, en una gestión incansable por la amnistía. Alcántara es el prototipo del radical, entregado a la práctica de las virtudes cívicas que nacen del fondo de la conciencia ciudadana, poseyendo títulos de la democracia que son de un valor que no le tienen los que lo fundan en la herencia o la fortuna.

"Debido al esfuerzo de los correligionarios como Alcántara, la Unión Cívica Radical ha resistido las duras pruebas a que la sometieran los gobiernos despóticos del pasado, y ha logrado imponerse."

Más adelante agregó:

"Así como los soldados de Napoleón invocaban su nombre con orgullo y se inspiraban en él para realizar estupendas hazañas bélicas, nosotros podemos mostrar nuestra carta de nacimiento rubricada por Alem y ratificada por Hipólito Yrigoyen."

El señor Delfor del Valle fué interrumpido con ruidosos aplausos en los brillantes pasajes de su peroración, y al finalizar se le tributó una larga ovación, vivándose también al doctor Hipólito Yrigoyen y a la Unión Cívica Radical.

A pedido de uno de los comensales, la concurrencia se puso de pie en homenaje a la memoria del doctor Aristóbulo del Valle.

Seguidamente contestó el obsequiado en los siguientes términos:

Mis amigos: En esta hora de jubilación de mis trabajos ferroviarios, hubiera deseado tener el placer de estrechar la mano a cada uno de los compañeros de treinta y dos años que he trabajado en los ferrocarriles, y a mis amigos presentes y ausentes en esta demostración, inmenso honor.

Yo no puedo aceptar esta demostración como un homenaje personal, sino como una demostración a las buenas voluntades que los hombres sanos tienen para un trabajador, en esta tierra nuestra, en donde nosotros los argentinos, pese a la opinión en contra, nos ponemos a la par de los técnicos y trabajadores extranjeros en la labor diaria, con una doble fe: la de la lucha por la vida y la de contribuir al bien de nuestra patria.

Todos los recuerdos vienen a mi memoria, desde los 14 años, en que lejos del hogar de mis mayores, siendo un niño aún, vivía bajo techo de las carpas en las construcciones del Ferrocarril Sud, hasta horas más recientes en que ocupaba el puesto de jefe de finanzas del Ferrocarril Oeste y más tarde jefe de contabilidad de los Ferrocarriles del Estado.

Y debo, mis amigos, recordar que en la trayectoria de mi trabajo encontré a un hombre, al gran Presidente Yrigoyen, orientando mi vida, como ha orientado la de muchos argentinos y extranjeros. Yrigoyen, mis señores.

Mi cariño personal está con él esta noche, como está con todos los compañeros de mis tareas y con los amigos presentes.

Permítaseme traer a esta reunión el recuerdo de ese gran ciudadano, profundo filósofo, alma humanitaria y gran Presidente; fué allá por el año 1905 que lo conocí, época en que yo ocupaba el puesto de jefe de materiales y locomotoras en Sola, ferrocarril del Sud, y a raíz de la revolución del 4 de febrero inicié la campaña pro amnistía.

El abogado de esa empresa, doctor Manuel Quintana, fué elegido malamente, sin intervención del pueblo, Presidente de la República.

El doctor Manuel Moyano, abogado a la vez del directorio del Ferrocarril Sud, me planteó este dilema de miserias, coartando mi libertad individual: La amnistía o el empleo.

Yo había conocido a Yrigoyen. Yo había sentido el contacto de su mirar tranquilo y de sus ideas humanamente serenas.

La empresa del Ferrocarril Oeste fué más tolerante, más humana, y en seguida aprovechó la buena voluntad de un hombre humilde y trabajador, dándome tareas en la contaduría de esa empresa.

La ley de amnistía llegó amplia, grande, como lo merecían los cruzados revolucionarios de un ideal.

Como hombre de trabajo, comparo las impresiones que recibo en esta hora con aquellas otras de hace 32 años, cuando a las órdenes de un ingeniero suizo, Mr. Malmen, que recuerdo con gran cariño, recibía materiales extranjeros para las construcciones del Ferrocarril Sud al finalizar el año 1890.

No esperaba, señores, que se sancionara la jubilación de los ferroviarios, y no hubiera llegado esta ley sin el pensamiento y sin la voluntad firme del Dr. Yrigoyen.

Somos más de 70.000 hombres del riel, que le debemos nuestro bienestar, ley de jubilaciones, salarios de empleados aumentados a un 40 o|o mínimum; guarda vías que ganaban 36 pesos, ahora perciben 120; escala del personal ferroviario y saludo por ello desde esta mesa al gran Presidente Yrigoyen, al que nos debemos todos los ferroviarios, porque él es el autor del salario mínimo de $ 160.

Amigos, termino. Un millón de gracias a todos. He formado un hogar; mis hijos tendrán el recuerdo de este inmerecido homenaje, que recibo como una expresión de afectos. Desligado hoy del yunque del trabajo, quiero confesar sinceramente que más que nunca, si es posible, como argentino, me encuentro obligado con ese gran colectividad que nos diera gobierno y parlamentarios que sancionaran la ley de jubilaciones ferroviarias y con esa colectividad de hombres patriotas que forman la Unión Cívica Radical.

He dicho.

Clamorosos aplausos saludaron al obsequiado al terminar su discurso.

Finalmente hicieron uso de la palabra el ingeniero Helguera, el concejal Bergalli y el capitán Modesto Ibáñez.

La concurrencia se disolvía más tarde, entre vivas al doctor Hipólito Yrigoyen y a la Unión Cívica Radical.

NUESTRAS GRANDES REBAJAS

HAN SIDO TODO UN EXITO

Deseamos demostrar a usted la verdad, si aún no nos ha visitado

Oportunidad sin igual

Este hermoso juego de comedor estilo Luis XVI con marquetería de caoba "lo más nuevo" compuesto de:

1 Aparador
1 Trinchante
1 Mesa
6 Sillas tapizadas

EN

$ 950

A. Torre y Cía.
Casa de confianza

760 Cangallo 776
No confundir

El próximo Carnaval

Tocan a su fin los preparativos para su celebración

CORSOS, BAILES Y CONCURSOS

El entusiasmo que despiertan las fiestas descuentan el éxito de las mismas

Corso de Flores—

La comisión organizadora del corso de Flores redobla sus actividades con el propósito de obtener la mayor brillantez de los festejos a realizarse en esta parroquia, que a juzgar por el entusiasmo reinante en las familias y comercio, han de superar en mucho a los cálculos más optimistas.

Los trabajos de instalación de palcos se realizan también con toda regularidad, y el pedido de los mismos es enorme, lo que hace presumir el buen éxito de las fiestas carnestolendas.

Las obras de iluminación de todo el trayecto del corso se llevan a cabo con el mayor esmero y están ya bastante adelantadas. Sobre cada columna de tranvías se colocan unas liras de infinidad de lámparas de colores, sumamente artísticas, de las cuales se desprenden para cada lado, dos grandes arcos profusamente iluminados con reflectores, que hacen un conjunto exquisitamente novedoso.

Corso oficial de la Avenida de Mayo

La comisión organizadora del corso oficial de la Avenida de Mayo en su reunión de ayer, aprobó el proyecto de adorno e iluminación del mismo preparado por la Dirección General de Alumbrado de la municipalidad.

Con todo éxito se ha iniciado ya la venta de palcos la que continuará todos los días hasta el próximo sábado, en el local de la asistencia pública, de 9.30 a 12 y de 15 a 19 horas. Asimismo se han efectuado numerosas inscripciones para optar á los premios de carros y carruajes adornados, comparsas, murgas, máscaras sueltas, etc., todo lo cual hace suponer que las reuniones de este año alcanzarán singular lucidez.

Según lo ha hecho saber a la comisión organizadora, el jefe de policía, durante las noches de corso actuará la banda de la repartición. La vigilancia, así como la organización del tráfico, estará a cargo del comisario inspector señor Ferreyra.

Corso Cabildo—

Los preparativos que se efectúan para la realización de este corso, hacen suponer que, como en años anteriores, alcanzarán un brillante éxito.

Hasta hoy han retirado palcos, las siguientes familias:

Ramayon, Grané, Devale, Díaz, Bracco, Sapiola, Aráoz Lamadrid, Cidale José, Celasco, Aricsuloaga, Palavecino, Curuchaga, Arricute Tafuri, Elizalde, Dibicasi, Fourquet, Aran, Jordán Dechenique, Wilson Rae, Guinea, Castilla, Bardengo, Astorga, De Arias, Inchausti, Pérez Avendaño, Achembach, coronel Juárez, capitán de fragata Sastre, Crotos, Brown, Fernández, Olmos Ideneo, Santillán De Villar, Morell, Guerrero, Bernasconi, Salgada, Wincher, Elier, Mendieta, doctor Machado, Piñero Salvadores y Livraghy, Andrade, Herro, Estévez, Martínez, Fernández, Pastile, Esquivel Huergo, Ravel, Aguirre, Ordóñez Ruiz, Fursaus, Jara, Colombo, Turner, Jones Brown, Costa, Carl, Malberty, González, Del Ponte, Mettler, Maurice, Paradello, Fassio, Pastor, Muller, Etcheverry, Fiorest, Aráoz, Vicci, Escobedo, Paz de Mira, Borrochis, Conde Cordero, Amatore, Pol, Ferro, Lagos, Lecoba, Loureyro, Marchini, Payados, Fontana, Mackinlay, Spandri, Mastronardi, Bagilari, Pier, Ker, Paggio, Vitale, Giacobone, Rammar, Iñique, doctor Candioti, Slavs Vasallo, Becker, Leman, Ducarde, general Sarmiento, Fogo, Reboredo, Adam, Brea de Sastre, Eroen, Racedo, Lambruschini, Corral, Bouta, Spangeber, Scari, Lima, Aragone y Traina, Lozano Tedín, Deflippi, doctor Solari, Domínguez, Salas, Astelara, Ferrara, Cartaza Saiva, Pisano, Lista, Viae y Suárez, Castro, Landolfi, Seide de Guerra, Garbarino, Levallois, Silva, López, Cardillo, Curatela, Garay, Santamaría y Molüno, Vinet, Coppa, Piematco, Galli y Coca, Lavandeira, Simonetti, Difranco, Guadel Silvestre, Roldán, Pérez y Soriano, Arnaut, Esbiza, Ingenito, Caprioli, Nontala, Custo, Butty Peters, Martinez Pita, Deyunturi, Madueño, Herrera, Benoit, Gottling, Delucchi, Gunter, Lelmi, Martegani, Forcada, Bensesi, Argañaráz, Pelnacnozi, Durand, Lelriar Ocampo, Benastro, Faciou, Lemos, Delfino, Rosa, Defraga, Cano, Amengual, Magon, Osarán, Larosa, Bárcena, Tison, Baseron, Suaya, comandante Villalba, doctor Figueroa, Ferrando, Certaso, Naschel, Renodiero, Russo, Bulo, Repetti, Terra, Comber, Alvarez, Chassain, Durrieu, Grassi, Sanches, Lupo, Giménez Pereira, Duarte, Gigena, Correa, Traverso, Baisan Pardiez, Matale, doctor Urdapilleta, Fabri, Oliveri, Piaza, Moyano, Consiglieri, doctor Pina, Castelli, Echebarne, Pisani, Istander, Dominoni, Castillo, Iglesias, Lazo de la Vega, Cristiani, Vignoni, Giovanuzi, Caray Ebiza y Somoza, Cabrini, Liseri, Sosa, Esteban, Binuela, Ballejos, Lartigue, Delacaln, Laguna, Del Gross, Lecuana, Pellegrini, Estévez, Casablanca, Ventureiro, Rodríguez, Aguirre, Mayor Alvarez, Solvet, Lindstroen, Delatorre, Carte, Schlic, Vilellia, coronel Graciano, Ricci y Martínez, Gutiérrez, Smit, González, Susan, Hartof, Meller, Albaertal, For, Vidal, Pearson, Muñoz, Ricci, Casavega, Comandu, Martínez, Argerich, Bisetto, Freixa, Torrecillas, Igrasini, Cavigliotti, Caso, Tarsia, Díaz, Durruty, Epens, Peró, Bruno, Roddgart, Benítez, Baunduel, Forchere, Luckahus, Buttler, Pereira, Rojo, Mulman, Laserre de Lagos, Tuton, Fabia, Roje, Rosa, Bresan, Galeri, Squenbú, Schmil, Oneto, Benavídez, Murtula, Dicio y Gaffner, Busso Menolo, López, coronel Saforcada, Paterson, Degregori, señora Peró, Villagra, Babastro, Tiscornia, Paradiso, Espinosa, Vicaragni, Racagno, Sanabusa, capitán Peleson, Navarro, Guais, Morales, teniente coronel Correa, Casal, Guiligen, Larguía, Gauche, Kracht, Leomagno, Botta, Lauro, King, Mauri, Galloso, Pats, Molina y Vedia, Bellaro, Costa, Mosi Chiarla, Amaya, Salvatore, Cambre, Maunier, Singer, Bollinger, Aned, Oliverira, Luchetti, Cedeira, Vago, Dell'Avo, A. de Meira, doctor Hunt, Inglada, Gostro, Otamendi, Scholz, Rubio, Chao, Voilajourson, González Hacha, Garró, Coll, Debenettis, Mir, Dufrechu, Ballart, Duglas Price, Mansilla, Calderón, doctor Martín Conti, Puydarrieux, Bruno, Palazzo, Bonavia, Ysouribehere, Bianchi, Lamaison, doctor San Martino, Bulstein, Villegas, capitán Donis, Denell, Mutty Castiglioni, Saint Martori, Pochat, Maino, Villanueva, Twaites, Almada, Nocetti, Roussaux, Berdiñas, Polato, Marenco, Sinollo, Palazo, Aguilar, doctor Ramos, Ottonelli, Catellani, De la Serna Maurio, Gualdieri, Rispolo, Bistoletti, García, Páez, Uriarte, Estrega, Palacios y Vila, Mason, Castro, Carranza, Dilellia, Knye, Rodríguez, Podestá, Garibaldi, Chiarelb, Brun, Farias, Escobar Falconi, Navarro.

Corso de Villa Crespo

La comisión vecinal que corre con los trabajos de organización de este corso, ha instituído los siguientes premios:

Sociedades corales y musicales, primer gran premio de honor, 12 argentinos y medalla y diploma; primer premio, 10 argentinos y diploma; segundo premio, 6 argentinos y diploma. Centros criollos: primer premio, 5 argentinos, medalla y diploma; segundo, 4 argentinos; tercero, 2 argentinos; cuarto, 1 argentino y diploma; quinto, medalla y diploma; sexto, 1 medalla. Murgas: primer premio, 3 argentinos y diploma; segundo premio, 2 argentinos y diploma; tercer premio, diploma. Acróbatas: primer premio, 4 argentinos; segundo, 2 argentinos; tercero, 1 argentino. Centros humorísticos: primer premio, 3 argentinos; segundo, 2 argentinos; tercero, 1 argentino. Palcos mejor adornados e iluminados, 6 premios, consistentes en objetos de arte. Para palcos mejor adornados, 4 artísticos premios. Para palcos de mejor conjunto femenino, 10 premios. Palcos de mejor conjunto de ambos sexos, 3 premios. Premios "Esprit". Premios a máscaras sueltos, 5 premios. Carruajes y automóviles, 5 premios. Para el conjunto infantil a realizarse el último domingo de carnaval, habrá premios, así como reparto de juguetes y de bombones.

Corso de Villa Devoto

Están ya muy adelantados los trabajos de ornamentación e iluminación de este corso, cuyo recorrido fué ampliado en varias cuadras más, teniendo en cuenta el interés extraordinario que su realización ha despertado en el vecindario de esa progresista zona.

EL TRAFICO Y ALUMBRADO EN LOS CORSOS

Reglamentación municipal

Con el objeto de evitar entorpecimientos en la circulación de vehículos, la Intendencia Municipal ha dispuesto que los corsos sólo podrán cruzarse en las calles que considere conveniente la Jefatura de Policía.

Los servicios de tranvías se suspenderán en las horas fijadas para el corso, excepto en la zona de Boca y Barracas, y en los recorridos que no excedan de cinco cuadras.

Se prohibe la entrada al corso de carros de dos ruedas, permitiéndose únicamente a los de cuatro, siempre que estén convenienteemnte adornados y sin cadenero.

Los carruajes de alquiler no podrán llevar más de cinco pasajeros adultos. Los que contravinieren esta disposición, incurrirán en la pena que determina la ordenanza general de tráfico en vigor.

Queda prohibido en los recorridos autorizados de los corsos, la circulación de vendedores ambulantes de pomos, bombas boers, globos con agua, bombitas con ácido sulfúrico o cualquier otra substancia nauseabunda y demás objetos prohibidos.

Las instalaciones de alumbrado en las calles donde se celebren corsos, deberán sujetarse a las siguientes condiciones:

En las calles donde existan troles, las guirnaldas o arcos de instalación de alumbrado, serán colocados en la misma dirección de éstos, y en ningún caso podrán cruzarlos.

Las instalaciones respectivas quedarán sujetas a las indicaciones que hiciere la Dirección de Alumbrado.

Toda empresa que efectúe instalaciones en los corsos quedará obligada a retirarlas dentro del plazo de tres días, contados desde el 6 de marzo próximo inclusive, así como a reparar los desperfectos que con ellas pudiera ocasionarse en los afirmados y aceras.

A fin de asegurar el cumplimiento de estas disposiciones, las empresas deberán depositar en el Banco Municipal de Préstamos, a la orden de esta Intendencia, y antes del día 25 del actual, la cantidad de 200 pesos moneda nacional, suma que será devuelta una vez que se hayan retirado todas las instalaciones y reparado todos los desperfectos antes mencionados, dentro de dicho plazo. En caso contrario, lo hará la Intendencia, en la forma que estime más conveniente, y por cuenta de la empresa respectiva.

Aquellos que soliciten permiso para hacer instalaciones de ornato o iluminación, con motivo del corso, deberán indicar el nombre y domicilio de la empresa que realizará los trabajos.

En vista de las conveniencias de tráfico en las calles de los corsos, en cuyos recorridos existan columnas de alumbrado público, o de tranvías, la vuelta de los vehículos deberá efectuarse entre la última y la penúltima columna de cada cabecera del recorrido. En las calles donde no existan esas columnas, la vuelta de los vehículos se efectuará diez metros antes de las cabeceras.

Concurso de máscaras—

Las inscripciones al concurso infantil de máscaras organizo por la comisión vecinal de Flores, bajo los auspicios de la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos de la Municipalidad, que se efectúan diariamente en el local de la calle Fray Cayetano 65, demuestran el entusiasmo que existe entre los pequeñuelos por concurrir a los actos que se organizan.

Bailes y concursos—

En ocasión de las próximas fiestas, el Centro Eslava efectuará cuatro bailes de disfraz y fantasía, de los cuales los tres primeros se realizarán los días 26, 27 y 28 del corriente a las 22, en el salón Augusteo y el último el 5 de marzo próximo en el salón La Argentina, calle Rodríguez Peña 361. Se han instituído diversos premios para los mejores disfraces femeninos.

—Como en años anteriores, en el teatro Victoria se llevarán a cabo seis grandes bailes de disfraz y fantasía en los días del próximo Carnaval. El program musical estará a cargo de una numerosa orquesta.

—La empresa del teatro Coliseo ha organizado seis bailes de disfraz que se celebrarán los días de carnestolendas con el concurso de dos orquestas: una criolla y otra norteamericana.

Además en la misma sala se efectuará el 1.o de marzo próximo, la reunión que patrocina la Asociación de Cronistas del Turf; el día 2, la que organiza la Sociedad Argentina de Autores y el 3, la fiesta que como en años anteriores prepara el Círculo de la Prensa y cuyo éxito desde ya se descuenta.

—Bajo los auspicios del Club Hispano Argentino se efectuarán grandes bailes de disfraz en el salón del Círculo de Aragón, calle Tacuarí 253, los días 26, 27 y 28 del actual y 5 de marzo próximo. Estas reuniones darán comienzo a las 22 horas.

—El Círculo Unión de Amigos dará bailes de disfraz y fantasía, los días 25, 26, 27 y 28 del corriente y 4 y 5 de marzo próximo, a las 22 horas.

Dichos bailes se realizarán en el salón de la Sociedad "Fratellanza Militare", Indeepndencia 3054, habiéndose nombrado un jurado especial que tendrá a su cargo la distribución de premios a los mejores disfraces.

—En el teatro Florida de la Galería Güemes, se realizarán este año bailes de disfraz y fantasía, los días 25, 26, 27 y 28 del actual y 4 y 5 de marzo próximo, a las 22 horas.

La nueva empresa de esta sala ha contratado una orquesta criolla la que, bajo la dirección del profesor Miramonte, tendrá a su cargo el programa musical de las reuniones.

—En el salón del Círculo Mandolinístico, Corrientes 2314, se realizarán los días 25 del corriente por la noche y 26 y 28 por la tarde, grandes bailes de disfraz y fantasía organizados por la agrupación artística "La Lira del Plata".

Centros y agrupaciones carnavalescas

El Círculo Nacional "La Tapera del Desierto", bajo la dirección de los señores Carlos Pesce y Florindo Cairo. Saldrá en las próximas fiestas carnestolendas a recorrer los principales corsos, concursos particulares y casas de familia.

La comisión directiva ha quedado formada así:

Presidente, Domingo Cresente; vicepresidente, Pedro Carrera; secretario, Carmelo Bevaquia; prosecretario, Carlos Bórreo; tesorero, Francisco Cairo; protesorero, Francisco Giarmello; revisador de cuentas, Carlos Ramallo; comisario general, Carlos Jullione; comisario de órdenes, Domingo Caratozolo; directores generales, Carlos Pesce y Florindo Cairo; vocales: Pascual Cairo, Fidel Peraffinel, Antonio Giannello y Antonio Licuzzati.

La secretaría de este círculo ha sido instalada en la calle Convención 439.

Con el propósito de tomar parte activa en las próximas fiestas del Carnaval, el conjunto coral y musical criollo, "Los bandidos de la Pampa" ha designado sus nuevas autoridades en la siguiente forma:

Presidente, Antonio A. Azzolini; vicepresidente, Francisco Azzolini; secretario, G. Naccarelli; prosecretario, Juan Ciampalma; tesorero, Gustavo Garibotti; protesorero, José Naccarelli; vocales: Sara L. Azzolini, Argentina Azzolini, Mafalda Naccarelli, Yolanda Naccarelli, Alberto Naccarelli, Juan Andrade, María Azzolini, Juan C. Vernengo y Andrés Naccarelli; director de coros y cantos, Marcelino Piarielli; director general, Antonio Azzolini.

Los centros carnavalescos "Marona Mía" y "Fringuliche", recientemente fusionados, han resuelto salir en corporación en las próximas carnestolendas para recorrer los diversos corsos y concursos organizados en esta capital.

Sus elementos ensayan con actividad bajo la dirección de los señores Genaro Breglia y Rafael Di Santo, en el local de la calle Junín 934.

Corso infantil de la Zona Céntrica—

A la hora de cerrar esta edición, en los salones de la sociedad italiana "Lago Di Como", Cangallo 1756, ha dado comienzo con el mayor éxito la reunión familiar organizada por la junta patrocinadora del concurso y corso infantil municipal (Zona Céntrica) con el objeto de reunir fondos para la adquisición de premios del referido concurso.

Entre las numerosas familias asistentes al acto figuran las de los socios de las siguientes instituciones:

Club del Progreso, Asociación Progenie d'Italia, Círculo Buenos Aires, Circolo aMndolinistico Italiano, Casal Catalá, Club Social Eslava, Sociedad Lago di Como y Círculo Valenciano.

Unión Cívica Radical

Continúan realizándose con gran éxito las conferencias de propaganda

COMO DEBEN SER DESIGNADOS LOS ORADORES QUE TOMAN PARTE EN LAS ASAMBLEAS

En la reunión realizada anteanoche por el comité de la capital, se tomaron resoluciones interesantes, respecto de quiénes deben ocupar las tribunas de la U. C. Radical.

Se acordó tomar medidas respecto de los comités seccionales que han designado oradores a ciudadanos no inscriptos en el registro de adherentes de la Unión Cívica Radical y sobre todo no inscriptos en el registro de oradores de la comisión de propaganda del comité de la capital.

El comité de la capital ha resuelto ya y lo ha ratificado que, centralizada la propaganda, la comisión ad hoc ofrece a los comités seccionales los oradores que éstos soliciten (seimpre que estén inscriptos y que hayan sido aceptados como oradores), pero que bajo ningún concepto ocupen sus tribunas las personas que no estén encuadradas dentro de estas condiciones, no haciéndose excepciones para con nadie.

Desautorización de comités, comisiones, centros, agrupaciones y bibliotecas no reconocidas por la U. C. R.

Se resolvió además, en la misma sesión, desautorizar a todos los comités, aprupaciones, centros, bibliotecas que funcionan al margen de la carta orgánica de la U. C. R., algunos de los cuales dan conferencias sin la autorización y sin la responsabilidad que deben tener ante el comité de la capital y los comités seccionales.

Además los comités seccionales pasarán una nota al comité de la capital, señalando quienes son los oradores que toman parte en dichas conferencias no auspiciadas por las autoridades legales de la U. C. R., para que éstas tomen las resoluciones que les atañen.

El comité de la capital estima que para la propaganda son suficientes los comités seccionales; que quienes deseen colaborar en la obra deben inscribirse en los comités seccionales y aplicar allí sus actividades.

CONFERENCIAS ANUNCIADAS PARA HOY

Circunscripción 1a. Subcomité "José Luis Cantilo"

En Asamblea y J. M. Moreno. A las 18 horas.

Oradores: Juan Manuel Suárez, Guillermo Sullivan, Pedro A. Ballesteros, Pedro V. Sanguinetti.

Circunscripción 1a.—

En Sáenz y Esquiú, a las 18 horas.

Oradores: Dr. Francisco Vidiri; concejal Héctor Bergalli, Dr. Pedro Podestá, Sr. Ignacio Guibert Blanck.

En Rivadavia y Leopardi, a las 21 horas.

Oradores: Dr. Leopoldo Bard, señor Raúl Hermosilla, señor Julián Sancerni Jiménez, Sr. T. González Videla.

En Chicago y Tellier, a las 19 y 30 horas.

Oradores: Dr. Juan B. Vincent, Pedro Ballesteros, Sr. Florentino Romero, Ing. Martín Pinto, señor Natalio Pirpo.

Circunscripción 7a.—

En Almafuerte y Caseros, a las 17 y 30 horas.

Oradores: Dr. Horacio Perrando, señor Ricardo V. Muscio, Alejandro Siroli, Manuel Guibert Blanck, E. E. Taranto.

Circunscripción 5a.—

En Emilio Mitre y Campana, a las 18 horas.

Oradores: Héctor Bergalli, doctor Manuel Reyes Garrido, Manuel Gibert Blak, Julián Lancerni Jiménez, Guillermo Quarantino.

En Tandil y San Pedrito, a las 21 horas.

Oradores: Silvio Bonardi, Florentino Romero, doctor Juan E. Vincent, Gerónimo Grisolia.

Circunscdipción 6a.—

En Tejedor y Doblas, a las 18 horas.

Oradores: Dr. José A. Amuchástegui, Dr. Julián del Rivero, Dr. Ricardo V. Muscio, escribano Julio Ponto, Sr. Guillermo Sullivan.

Circunscripción 15—

En El Cano y Avenida Del Campo, a las 21 horas.

Oradores: Dr. Juan Ramón Beltrán, Sr. Julián Sancerni Jiménez, Julián del Rivero, Natalio R. Pirpo.

En Espinosa y Gaona, a las 18 horas.

Oradores: Dr. Guillermo Fonrouge, concejal Héctor Bergalli, Sr. Raúl Luzuriaga.

LUNES 20

Circunscripción 13a. — (Subcomité "Juan B. Otamendi")—

En Méjico y Defensa, a las 21.

Oradores: S. Bonardi, J. S. Jiménez y E. L. Odena.

Circunscripción 6a. — (Subcomité "Leandro N. Alem").—

En Boedo y Belgrano, a las 21 horas.

Oradores: Dr. Leopoldo Bard, diputado nacional Dr. Leonidas Anastasi, Sr. Julio Pinto, Sr. Guillermo Quarantino.

Nota: En esta conferencia el camión proyectará varias películas instructivas.

Circunscripción 13.—

En Salguero y Soler, a las 21 horas.

Oradores: concejal Héctor Bergalli, Dr. Miguel del Rivero, Sr. Ricardo Riguera, Sr. Yoel Galíndez, Sr. Luis Bazurro.

Circunscripción 5a.—

En Sud América y Yerbal, a las 21 horas.

Oradores: Dr. César Velázquez, doctor Juan Ramón Beltrán, Ignacio Guibert Blank, Manuel Antuña.

MARTES 21

Circunscripción 20—

En Callao y Córdoba, a las 21 horas.

Oradores: Diputado nacional doctor Leonidas Anastasi, Sr. Guillermo Sullivan, Dr. Aníbal Mohando, Dr. Guillermo Fonrouge.

Circunscripción 7a.—

En Corrientes y Lambaré, a las 21 horas.

Oradores: Diputado nacional doctor Leonidas Anastasi, Dr. Leopoldo Bard, Sr. Arquímedes Campana, Sr. Julián Lancerni Jiménez.

Circunscripción 17.—

En Paraguay y Humbolt, a las 21 horas.

Oradores: Dr. Martín Ponce de León, Dr. Guillermo Sullivan, Sr. Juan José Bonifacio, Sr. Pedro P. Sanguinetti.

Circunscripción 14.—

En Canballo 1528, a las 21 horas.

Oradores: Dr. Leopoldo Bard, señor J. Sancerni Jiménez.

MIERCOLES 22

Circunscripción 16. —

En Monroe y Alvarez Thomas, a las 21 horas.

Oradores: Dr. Guillermo Fonrouge, J. del Rivero, Ing. M. Pinto y Sr. Ignacio Guibert Blanck.

Circunscripción 15.—

En Triunvirato y Gurruchaga, a las 21 horas.

Oradores: Dr. Leopoldo Bard, concejal Héctor Bergalli, Dr. Silvio Bonardi, Dr. Raúl Luzuriaga, Sr. Carlos Merlini.

Circunscripción 5a.—

En Cuenta y Avellaneda, a las 21 horas.

Oradores: Dr. Luis María Arditi Rocha, José A. Amuchástegui, Sr. Pedro A. Ballesteros, M. M. Cristofaretti, Yoel Galíndez.

JUEVES 23

Circunscripción 7a.—

En Cucha Cucha y Canalejas, a las 21 horas.

Oradores: Dr. Ricardo Riguera, concejal Dr. Rómulo B. Trucco, Dr. Juan E. Vincent, Dr. César Velazquez.

Circunscripción 4a.—

En Patricios y Daniel Cerri, a las 20.30 horas.

Oradores: Dr. Leopoldo Bard, señor Ignacio Guibert Blank, Sr. Outeda Millich, Dr. Silvio Bonardi.

Circunscripción 8a.—

En Entre Ríos y Estados Unidos, a las 21 horas.

Oradores: Dr. Silvio Bonardi, señor Manuel Guibert Black, concejal Dr. Rómulo B. Trucco.

VIERNES 24

Circunscripción 7a.—

En Potosí y Salguero, a las 21 horas.

Oradores: Dr. Guillermo Fonrouge, Dr. Silvio Bonardi, Dr. Manuel Orús, Guillermo Súllivan.

Circunscripción 9a.—

En Cangallo y Billinghurst, a las 21 horas.

Oradores: Diputado nacional doctor Santiago E. Corvalán, Dr. Francisco Grisolia, Dr. Martín Ponce de León.

CIRCUNSCRIPCION 4a.

Subcomité "Julio Durante" y "Leandro N. Alem"

Los subcomités cuyos nombres encabezan estas líneas, han organizado para el miércoles 22 del actual, una gran función teatral y conferencia en el teatro Montes de Oca, calle Montes de Oca 1600, donde actúa con marcado éxito la compañía Arata-Simari y Franco.

La conferencia estará a cargo del diputado nacional Dr. Leonidas Anastasi.

CIRCUNSCRIPCION 1a.

Se efectuó anoche la anunciada conferencia en la esquina de Segurola y Rivadavia

Ante una concurrencia aproximada de 500 personas, se efectuó anoche la conferencia de propaganda que el comité de la circunscripción 1a. había organizado.

Antes de las 20 horas, el camión de propaganda comenzó a exhibir cintas ilustrativas de diferentes obras progresistas del gobierno de la Unión Cívica Radical.

Acto contínuo, subió a la tribuna el Dr. Juan Ramón Beltrán, quien en su disertación se ocupó de la acción desarrollada por el gobierno actual en pro de la instrucción pública y lucha contra el analfabetismo.

Puso de relieve la importancia fundamental que para la sociedad tiene esta acción y demostró el progreso que ella significaba.

Se ocupó luego de los enemigos del radicalismo, que son los enemigos de la patria, puso en evidencia la falta de arraigo de los pretendidos disidentes del momento y terminó vivando a la Unión Cívica Radical y al doctor Hipólito Irigoyen para quien tuvo frases de justicia y elogio merecidas.

A continuación habló el presidente del comité Dr. José Ocaindia, que en su discurso estudió la situación actual del país, se refirió a la obra de progreso y regeneración que ha desarrollado la Unión Cívica Radical; consideró algunos aspectos de la política seguida por el Dr. Irigoyen en las cuestiones obreras, haciendo referencia a los proyectos presentados a la Cámara de Diputados por la representación perteneciente al sector radical.

Cerró el acto el doctor Julián del Rivero, estudiando con mucha claridad la acción de los socialistas, conservadores y concentracionistas, frente a los cuales se levanta como baluarte de democracia y lámpara votiva de libertad, la acción de la Unión Cívica Radical.

Entre vivas entusiastas para el doctor Hipólito Yrigoyen y la Unión Cívica Radical, se dió por terminado el acto.

CIRCUNSCRIPCION 1a.

La conferencia de anoche en Boedo y Caseros.

Bajo el patrocinio de este comité, se llevó a cabo anoche en la intersección de las calles Boedo y Caseros una interesante Conferencia, coronada por el éxito más completo.

Un público numeroso se congregó en dicho lugar, ávido de escuchar la palabra de los voceros radicales, aplaudiendo insistentemente en los pasajes relevantes de los discursos.

Abierto el acto, hizo uso de la palabra el concejal Héctor Bergalli, quien estudió en un bien meditado discurso los numerosos factores que en la actualidad se presentan favorables para nuestra agrupación, lo que desde ya asegura para esta un rotundo éxito electoral que corone ampliamente los desvelos y sacrificios innumerables del radicalismo nacional.

A continuación, el señor Joel Galindez estableció, en un prolijo comparativo, la situación de manifiesta inferioridad del socialismo con respecto a la U. C. Radical, considerado bajo el punto de vista de su acción en beneficio de las clases trabajadoras.

Después de desarrollar dicho tema, el orador pidió a la concurrencia un voto de estímulo, traducido en un viva a la U. C. Radical y al Dr. Hipólito Yrigoyen.

Ocupó la tribuna el señor Julián Sancerni Jiménez, quien se refirió con abundancia de apreciaciones y detallesal concepto revolucionario de nuestra agrupación política, haciendo un prolijo análisis del concepto formado por los radicales en ese sentido, y que es únicamente el resultante del esfuerzo permanente y contínuo, por alcanzar siempre el mayor grado de perfección, colocando a la agrupación en las generosas corrientes modernas que tienen por norte, únicamente, el progreso humano.

Luego el orador se refirió a las numerosas necesidades de los hogares obreros; a la niñez le dedicó especiales consideraciones, tratando luego de las numerosas iniciativas radicales tendientes a mejorar las condiciones de las clases trabajadoras. Comentó luego la película de los talleres de Tafí Viejo, que fué exhibida por el camión luminoso y clausuró su conferencia incitando a todos a perseverar en la lucha para que días mejores para la patria constituyan los del porvenir fecundo, que, a no dudar, todas las predicciones permitirán suponerlo.

En la pantalla se exhibió luego una película llena de comicidad, referente al actual momento político, que fué ruidosamente festejada por el público, quien, al disgregarse, prorrumpió en vítores a la Unión Cívica Radical y al presidente doctor Hipólito Yrigoyen.

CIRCUNSCRIPCION 5a.

Brillantes contornos asumió la conferencia efectuada anoche en Rivadavia y Nazca.

No obstante la escasa propaganda hecha para esta conferencia, ya que la lluvia de estas últimas noches impidió la fijación de carteels, un público selecto y entusiasta que escuchó con marcada atención a todos los oradores, llenaba por completo la esquina de Rivadavia y Nazca.

Inició el acto el miembro del comité local, Dr. Walter Palma, que en frases oportunas estudió los problemas fundamentales de gobierno que la Unión Cívica Radical había encarado.

Luego ocupó la tribuna el doctor Julián del Rivero, que puso de relieve la acción social del gobierno del doctor Yrigoyen, a quien llamó "amigo del pueblo" y "encarnación de democracia" frases que fueron ovacionadas por la concurrencia.

A continuación subió a la tribuna el Dr. Ricardo Muscio, que en un fogoso discurso, puso en evidencia el ridículo que llena las filas socialistas.

Siguió en el uso de la palabra el Dr. Juan Ramón Beltrán, quien estudió la situación planteada por los problemas monetarios del momento, el cierre de la Caja de Conversión y el cambio, demostrando la acertada orientación que a estos problemas ha sabido dar el Dr. Hipólito Yrigoyen para quien, como homenaje justiciero, pidió u nviva a toda la concurrencia, que fué coreado con unánime entusiasmo.

Ante el pedido insistente de toda la concurrencia, el doctor Leopoldo Bard ocupó la tribuna, siendo aplaudido en diversos pasajes de su discurso, en el que estudió la política de la Unión Cívica Radical en los problemas de intercambio comercial y marítimo.

Con vítores al Dr. Hipólito Yrigoyen, a la Unión Cívica Radical y a sus hombres dirigentes, la concurrencia se disolvió en el mayor orden.

La conferencia en Segurola y Rivadavia

CIRCUNSCRIPCION 6a.

La conferencia de anoche en Colombres y Constitución, obtiene un gran éxito.

Numerosa concurrencia se congregó en la intersección de las calles Colombres y Constitución, donde, bajo el patrocinio del subcomité "Juan Bidegain", de la circunscripción 6a., se realizó una entusiasta asamblea.

El señor J. M. Suárez abrió el acto con un bien inspirado discurso, que mereció la aprobación de los asistentes al acto.

A continuación, el ingenier Martín Pinto, hizo un meditado estudio de las fuerzas políticas que actúan en el escenario nacional, estableciemientdo la diferencia substancial de las agrupaciones adversarias y haciendo resaltar la obra regresiva y antidemocrática en oposición a la profícua de la Unión Cívica Radical; resultante de los esfuerzos de los representantes en las funciones del gobierno.

El señor Joel Galíndez pronunció luego un discurso patriótico, presentando al auditorio con frases adecuadas, el significado esencialmente nacionilsta del partido.

El doctor Vincent, que cerró la serie de las disertaciones, se refirió a la política del P. E. radical en las cuestiones obreras: especializándose con la ley de alquileres. Abundó luego en apreciaciones que arrancaron aplausos de la concurrencia, la que terminado el acto se dirigió al local del subcomité "Juan Bidegain", disolviéndose luego en medio del mayor entusiasmo.

CIRCUNSCRIPCION 9a.

Exito de la conferencia de anoche

Un éxito que superó a los cálculos más optimistas, coronó la reunión realizada anoche en la intersección de las calles Agrelo y Liners, auspiciada por el Comité de la Circunscripción 9a., que tan dignamente preside el señor José Minuto.

El camión luminoso proyectó varias películas que el numeroso público recibió con grandes demostraciones de aprobación.

Iniciado el acto por el secretario de la comisión de propaganda, el señor Francisco Vidiri detalló con precisión la múltiple labor realizada por nuestro gobierno en materia de instrucción pública, señalando las numerosas reformas e innovaciones introducidas en esa importante función del gobierno, y a quien el P. E. radical le ha dedicado preferente atención.

Numerosos aplausos fueron prodigados al concejal doctor Rómulo Trucco al ocupar la tribuna; éste, en su discurso señaló con acopio de citas y datos la numerosa y profícua labor realizada en el Concejo Deliberante por la representación radical, la que, con la serie innumerable de bien inspiradas iniciativas, se ha hecho acreedora al aplauso de la opinión pública.

El señor Horacio Perando desarrolló luego el tema "El socialismo como doctrina de gobierno", analizando con profusión de detalles las probabilidades de una democracia funcional, inspirada en las fuentes vivas del pueblo.

Clausuró el acto el señor Arquímedes Soldano, quien se refirió a los partidos adversarios, estudiando la afinidad y atingencia que parece existir entre el socialismo y el conservatismo agónico, que pretende resurgir a pesar de que opinión sana del país lo ha repudiado en plebiscito memorable.

El señor José Minutto clausuró el acto, en medio de vítores al Presidente de la República, a la U. C. R. y a sus hombres dirigentes.

CIRCUNSCRIPCION 13

La magnífica asamblea de anoche

Una numerosa y entusiasta concurrencia rodeó la tribuna levantada en la Avenida San Martín y Helguera.

Inició el acto el señor Jaime Wortmann, quien se refirió en su disertación a la política internacional hecha por el P. E. y cuáles habían sido los resultados de esa brillante gestión que hoy puede apreciar el país.

Se refirió luego a la política obrerista del gobierno.

Siguió en el uso de la palabra el doctor Leopoldo Bard, quien trató el tema la política social del gobierno radical. Se refirió especialmente a la forma como el gobierno había encarado los conflictos ferroviarios: de la política de conciliación y arbitraje auspiciada con tanto éxito por el Ministro de Obras Públicas.

Ocupó luego la tribuna el señor César Velázquez, quien estudió amplia y detenidamente la obra social del partido desde el gobierno.

Se refirió al concepto del Estado, d acuerdo con el momento actual del mundo y demostró el punto de partida de un nuevo derecho en la conciencia social argentina: el derecho obrero.

Cerró el acto en una vibrante arenga el señor Juan B. Farnolo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Entre vítores y aplausos a la Unión Cívica Radical y al presidente Yrigoyen, terminó el acto.

CIRCUNSCRIPCION 11.a

Una gran aasmblea en Rivera y Thames

En la intersección de las calles Rivera y Thames se celebró anoche la conferencia política patrocinada por este comité y que como esperaban sus dirigentes, alcanzó un éxito brillante.

El numeroso público que excedía de 800 personas siguió con todo entusiasmo la palabra de los oradores, que supieron interpretar con todo acierto problemas del momento y de indudable interés político, económico y social.

Abrió el acto el doctor Manuel Orús, quien dedicó preferente atención al desarrollo experimentado por la U. C. R. a través de las distintas épocas en que le tocó actuar. Explicó con frase cálida y serena los motivos de la abstención radical en el período de tiempo en que las libertades ciudadanas eran un mito. Terminó haciendo referencia al brillante porvenir que espera al radicalismo en el país. Se detuvo particularmente en el estudio de la ley de alquileres explicando en forma suscinta las ventajas indudables que la medida les aporta al pueblo trabajador.

Consideró brevemente, dada la extensión de su disertación, algunos de los proyectos enviados por el presidente Yrigoyen al Congreso nacional poniendo de manifiesto las ventajas que están destinados a producir.

Se refirió luego a la obra negativa y estéril realizada en el parlamento por la pseudo representación socialista, que como una burla al pueblo trabajador está constituída por burgueses y ricos terratenientes.

Criticó inteligentemente la obra de la concentración conservadora y demás partidos opositores al radicalismo, poniendo de manifiesto contínuamente la farsa de sus afirmaciones y lo ridículo de sus esperanzas.

Entre vivas a la U. C. R. y al presidente Yrigoyen se dió por terminada el acto.

Círculos y Sociedades

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE PROTECCION MUTUA E INSTRUCCION

El 23 del corriente, a las 21 horas, celebrará asamblea general, para renovar ssu autoridades, discutir la marcha económica de la misma y la didáctica de su instituto mercantil de enseñanza gratuita, cuyos cursos se reabrirán el 1.o de marzo próximo.

Instrucción Pública

COLEGIO NACIONAL BUENO AIRES

El martes a las 8 a. m. darán comienzo los exámenes de 1.o a 6.o año de los alumnos regulares y libres en este colegio.

LUZ
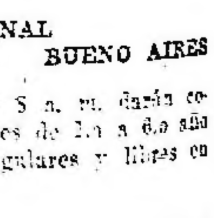
ALCOHOL CARBURADO
"Comalumbra"
PORTATIL
ECONOMICA
BRILLANTE

Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar.
Soliciten Catálogos
CIA. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL
Defensa 429 — Buenos Aires

La enseñanza sanitaria en China

Un folleto publicado por el servicio de investigaciones de la Fundación Russel Sage de Nueva York, resume la obra de educación popular emprendida por el Dr. W. W. Peter en China. Por su interés, publicamos una nota relacionada con dicha obra, que, a nuestro entender, ilustra admirablemente las variaciones de la propaganda, según la mentalidad de cada pueblo.

El doctor Peter ha adoptado el principio de ilustrar todas sus conferencias empleando medios llamativos y procedimientos mecánicos ingeniosos. Completan sus conferencias, exposiciones, y para auxiliarlo en su obra, el doctor Peter ha formado brigadas locales, que constituyen lo que él llama "Facultad de Sanidad".

Toda campaña va precedida de la distribución de un folleto titulado: "¡Cómo organizar una campaña sanitaria?" Este folleto está editado en chino y en inglés. En él figuran los extremos esenciales de la campaña, organización de comités, propaganda entre las personas influyentes, etc. Los comités locales reciben carteles y clichés para proyecciones luminosas, con objeto de poder, a su vez, explicar al pueblo el objeto de la campaña.

Los pregoneros enteran al público de la campaña que se prepara.

Durante cinco días consecutivos se dan conferencias sobre temas de sanidad, destinadas exclusivamente a los hombres, y el sexto día se consagra a enseñar a las madres a cuidar a sus hijos, insistiendo, sobre todo, en la importancia de los baños.

Durante los años que he residido en China — dice el doctor Peter, — he recorrido 36.160 kilómetros para la obra de enseñanza popular, visitando trece provincias de las dieciocho que existen. He hablado con "coolies", tenderos, profesores, funcionarios, gobernadores de provincia y dos veces con el presidente de la república. Viendo que la fuerza de la nación es lo que más les interesa, he dejado a un lado toda otra consideración, y he basado mi enseñanza en la "relación que existe entre la salud pública y la fuerza nacional".

Para que su enseñanza fuese mejor comprendida, el doctor Peter recurrió a todos los procedimientos imaginables.

Para demostrar, por ejemplo, la necesidad de disminuir el coeficiente de mortalidad, hizo caer del techo hojas de papel con una calavera pintada y la inscripción "muerte" en chino.

Esto representa la mortalidad de un país por mil habitantes. Cuando se trata de América, Gran Bretaña, Alemania, etc., caen pocas calaveras, en tanto que cuando se trata de China, el número es considerable y el público ve claramente el contraste.

Los chinos se imaginan que su país tiene un número excesivo de habitantes, y que a las enfermedades y a las epidemias deben el no ser arrojados al mar. Dos diagramas, representando uno Europa y otro Asia, les demuestran que, según las estadísticas oficiales, su país sólo ocupa el segundo puesto entre las grandes naciones, en relación con la densidad de la población, y que aunque la distribución de habitantes sea desigual, su país tiene sitio todavía para muchos más habitantes.

Modelo de cartel de propaganda

Para demostrar las condiciones que exige el mejoramiento de la salud, el doctor Peter emplea el método visual y presenta a su auditorio una caja de cristal, diciendo que esta caja, que representa la salud, se iluminará cuando los auditores encuentren la base necesaria para establecerla en su país. Invitado el público a citar una piedra fundamental, responde invariablemente: "el dinero".

Entonces coloca sobre la primera caja otra con la inscripción "dinero", pero la luz no se hace. Una tercera caja: "leyes sanitarias", y una cuarta: "educación", tampoco tienen influencia. Sólo cuando el doctor Peter coloca la quinta caja: "opinión pública", se ilumina la caja de cristal.

El doctor Peter ha ideado también un aparato ingenioso, movido automáticamente y compuesto de dos sistemas de ruedas colocadas una en el interior de la otra. La rueda interior se compone de varias ruedecitas, que representan las diferentes clases de individuos que constituyen la nación.

Algunas ruedecitas tocan a la gran rueda, pero no engranan perfectamente unas con otras.

Son las personas que trabajan individualmente, en vez de cooperar a la obra común, sin obtener resultados eficaces.

Cuando todas las ruedecitas funcionan al unísono, mueven la gran rueda que representa la salud pública.

En cada ciudad — añade el doctor Peter, — debemos hacer obra positiva. En Cantón, por ejemplo, recomendamos la vacuna contra la viruela.

El gobierno había entregado diez mil libras esterlinas para un hospital chino, rogando a las autoridades consagraran dicha suma a convencer al pueblo de la necesidad de hacerse vacunar.

Antes de nuestra campaña, se vacunaban noventa y dos personas por día. Al terminar nuestra campaña, se vacunaban más de ochocientas.

Lanas y cueros

Los negocios realizados durante la semana

Situación de la plaza

Lanas. — Se ha notado que el mercado de lanas gruesas estuvo esta semana menos activo y algo más pesado que en las anteriores.

Hay siempre interés por los lotes supras y sus precios se mantienen sostenidos, pero de esas partidas entra muy poco; la pesadez a que más arriba nos referimos se relaciona con las lanas generales, con las inferiores y con las semilludas, y para todas éstas los precios se resienten de alguna flojedad.

Poco más o menos el tono de la plaza para cruzas medianas es el mismo que el de las gruesas, es decir, hay buen interés por las buenas, superiores y supras y no lo hay por las generales y defectuosas; las primeras se venden con facilidad y precios firmes y las otras son de colocación muy laboriosa y sus cotizaciones están resentidas.

La menor actividad que hubo en esos dos tipos de lana se explica, en estos momentos, en la siguiente forma: los mejores y más activos compradores de ellos son los alemanes y éstos según informes que tenemos, adquirieron en las últimas semanas importantes cantidades que tienen que manipularlas y embarcarlas y entonces restringieron ahora las compras.

Respecto al estado del mercado para toda lana de finura, sea cual fuere su procedencia, se mantiene en el mismo nivel de semanas pasadas, pues por todas ellas hay franca demanda, todo se vende con facilidad y sus precios acusan marcada firmeza.

Las borregas como asimismo las barrigas también están solicitadas, y su venta es tanto más fácil cuanto más superior sea el producto.

Damos a continuación un resumen de los precios que se hicieron en estos últimos días: se pagó por cruzas gruesas supras, de 6.30 $ a 6.80 $; generales se hicieron entre 4.50 $ y 5.80 y las semilludas desde $ 3.

Por cruzas medianas altas se obtuvo hasta 8.50 $ máximum y desde 4 $ como mínimum; por las medianas finas se pagó hasta 11 $.

En finas y cruzas finas se hizo muy poco por falta de mercadería, con todo se registró hasta 12.50 $ y 13.

Correntinas excepcionales, finas y cruzas finas se hicieron hasta 16.50 pesos, las supras hasta 15.50 $ hasta 14 $ las superiores y desde 12 $ las generales.

De Entre Ríos se pagó por fina y cruza fina excepcional pesos 14.50 y las ventas generales se hicieron entre 11 pesos y 13.50; las cruzas medianas, desde 9.50 a 12 $; y las gruesas desde 6.50 a 8 $.

Por finas (Rambouillet) de los territorios se pagó desde pesos 10.50 a 12.50 y 13 $ por un lote de Deseado; las cruzas finas se colocaron desde $ 9 a 12 $; y las medianas de $ 8 a 10 $.

La existencia de lana que queda en el Mercado Central de Frutos oscila alrededor de 11 millones de kilos.

Pieles lunares de campo. — Lana entera. — El tono de la plaza para el producto que nos sirve de título fué esta semana, poco más o menos, el mismo de la anterior, quiere decir que no hubo variación.

Tanto la exportación como la industria demuestran franco interés por mercadería superior y supra y en primer término por artículo de finura y tanto de éste como de aquella es muy poco lo que entra, sólo uno que otro lotecito por día.

En cambio es enorme la cantidad de partidas regulares, inferiores, defectuosas y semilludas que diariamente entran y la mayor parte de ellas quedan sin vender por no haber interesados.

Hoy, repetimos, todos son compradores de lotes superiores con más desecho que consumo y es difícil encontrar interesados para lo demás.

Las ventas generales de los cruzas se están haciendo entre 0.40 $ y 0.50, hasta 0.54 $, los mejores y desde 0.30 pesos los inferiores, pero quedan muchos lotes que no tienen 0.28 $ de oferta.

Los finos puede casi decirse que no tienen precio, de ahí que se registren ventas a 0.50 $, 0.55, 0.60, 0.65 pesos y aún $ 0.70 el consumo, todo depende de la limpieza y desarrollo de la lana y de la proporción de desecho que tenga el lote.

Por cortos, pelados, borregos, etc., sigue pagándose como en semanas pasadas, desde 0.25 $ a 0.30.

Por lanares de los territorios se pagó desde 0.60 $ a 0.76 al barrer.

Las pieles de corderito continúan sin variación, pagándose hasta 2.80 pesos los lotes superiores.

Cueros vacunos. — En este producto se estuvo operando esta semana con un mercado un poco más pesado o desanimado que en la anterior, debido a que dejaron de concurrir a plaza algunos compradores, lo que nos restó competencia.

Con todo, los lotes superiores, pelo de invierno, de buen estaqueo, sin pesados ni desechos, son disputados por todos los compradores y los pagan hasta 9.20, 9.30 $ y aún más.

Las ventas generales en estos días, se hicieron entre $ 8 y 8.80, y los lotes con mucho pesado y desecho, desde $ 6.

Actualmente están entrando casi todos los lotes con mucho cuero ancho y excesiva cantidad de cueros pelados y desechos y por esas partidas no hay absolutamente interés alguno, así que su venta se está haciendo en muy difíciles condiciones.

En estos días se realizaron algunos negocios en cueros de los ríos, pero únicamente en lotes de medio pelo arriba, pagándose desde 3.50 $ hasta 4.20 oro y una partida se realizaró a pesos 4.60 oro.

Salados. — En éstos no hay cambio, la industria continúa operando con actividad y precios firmes entre $ 0.40 y $ 0.55.

Cueros de becerros y nonatos. — Sigue entonada la plaza para estos productos, pagándose, como siempre, hasta 8 $ y 5, respectivamente, por los lotes superiores.

Cueros de potro. — Tenemos en estos una baja de más de 50 centavos motivada porque la exportación se ha retirado; hoy por los mejores lotes es muy difícil conseguir 4.50 $ máximum de precio que se registra y queda el mercado encalmado y flojo.

Pieles de nutria. — Seguimos sin mercado, pues no puede llamárselo tal a la venta que por casualidad se hace de uno que otro lotecito entre 10 $ y 20 $. La exportación no hace absolutamente nada.

Cerdas. — La plaza se ha vuelto a entonar y hoy por los lotes de mezclas superiores se paga hasta 17 $.

A USTED LE INTERESA

Todo cliente de esta casa que desee comprobar científicamente su enfermedad, tiene derecho para que se verifique gratuitamente un análisis de orina, esputos, sangre (Wassermann), etc., en uno de los principales laboratorios especialistas de Buenos Aires.

Por más de veinte años he padecido de colitis seca, dilatación de estómago, cálculos a los riñones y al hígado; fuí tratado en Europa, como igualmente en esta Capital, sin haber conseguido ninguna mejoría. Me sometí a la cura del **RADIOSOL VEGETAL** y en breve término con este maravilloso medicamento me encuentro completamente restablecido, ha desaparecido la colitis, como igualmente la dilatación de estómago, hoy no siento dolores ninguno al riñón ni al hígado, como toda clase de alimento, he aumentado varios kilos de peso y gozo de un completo bienestar. — (Firmado): José Vázquez. S|c. Rivadavia 1349.— Buenos Aires.

Expendio libre — Certificado No. 3377 — Venta en todas las farmacias y droguerías — Precio del frasco, $ 10 m|n — Pro prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno — Calle Victoria 646. Unión Telefónica 1011 (Avenida). Buenos Aires.

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 635 - B. Aires

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
Est. Veterinario Paul Hnos. Ltd.
25 Maipú 25 :: :: Buenos Aires

•Notas Policiales

HA SIDO DETENIDO UN PELIGROSO DELINCUENTE

A solicitud de las autoridades de la ciudad de Rosario, — por estar acusado de lesiones, — fué detenido por los empleados de la sección "Seguridad Personal", Crisanto Frías y José B. Strassera, el sujeto Teófilo Flores o Alfredo Bustamante o Flores o Rafael Bustamante, por haberse evadido de la Asistencia Pública, donde se asistía de una enfermedad.

Una vez en el departamento central, se comprobó que el acusado era la misma persona requerida por el Juez de Instrucción doctor José A. de Oro, por estar acusado de lesiones a Lelio Saff, hecho que cometió el 5 de marzo del año ppdo. por lo que fué puesto a disposición de dicho magistrado.

Se estableció también, que tiene recomendada su captura con el nombre de Flores o N.N. Flores por la policía de la provincia de Buenos Aires, acusado de homicidio a Francisco M. en Pergamino el 3 de enero de 1920; por Teófilo Flores y sospechado de robo en Carlos Casares el 5 de febrero del mismo año; con el mismo nombre y por rapto de una menor en Coronel Suárez el 7 de marzo de 1920 y con el nombre de Alfredo Bustamante solicitado por las autoridades del territorio del Neuquén, el 24 de febrero del año pasado, por falsificación de firma.

AL PRETENDER SUBIR A UN TRANVIA UN HOMBRE CAE BAJO LAS RUEDAS.

En la esquina de Sucre y Cabildo en circunstancias que el sujeto Francisco Iglesias pretendió subir a un tranvía en movimiento, pedió pie cayendo bajo las ruedas del mismo, sufriendo la fractura de la pierna izquierda.

La víctima fué conducida para su asistencia al hospital Pirovano.

Preventivamente, el conductor se halla detenido.

HOMBRE AGREDIDO A BALAZOS EN UN CONVENTILLO

En el patio de la casa Vírgenes 611, el inquilino Antonio Velázquez o Rafael Clarens o Chaves (a) Matadero, cuya captura se hallaba recomendada en la orden del día 27 de octubre del año ppdo., acusado de homicidio, desde la habitación que ocupa y oculto detrás de una cortina de estera descerrajó tres tiros de revólver contra el encargado de la finca José Lepere. Este que recibió la descarga desde una distancia de metro y medio, resultó con lesiones de poca importancia en ambas piernas.

"Matadero", que se halla detenido en la comisaría 13a., quedó a disposición del juez doctor Oro.

Provincia de Buenos Aires

De La Plata

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de Agronomía

Ha quedado abierta la inscripción en esta Facultad para el curso universitario del corriente año, siendo las condiciones de ingreso las siguientes:

1.o Pueden ingresar como alumnos los que llenaren cualesquiera de las condiciones siguientes:

I) Haber cursado completamente los estudios de los colegios nacionales o institutos similares extranjeros, o escuela industrial superior de la Nación, o Escuela Nacional Superior de Comercio.

II) Poseer título de profesor o maestro normal.

III) Poseer título correspondiente a los estudios de las escuelas secundarias de agricultura y ganadería, o de las de enseñanza especial de la Nación.

IV) Haber aprobado totalmente las asignaturas de los planes de estudios de las siguientes instituciones:

a) De los Colegios Nacionales, o Institutos similares, hasta el 4.o año inclusive.

b) De las escuelas industriales superiores, hasta el 4.o año inclusive.

c) De las escuelas nacionales de comercio, hasta el 4.o año inclusive.

2.o—Los aspirantes a alumnos que se acogieran a los beneficios de la disposición IV del artículo anterior deberán regularizar su situación completando el ingreso con un exámen de las materias que la Facultad exige a saber:

Química inorgánica.
Química orgánica.
Física primera parte (gravedad, calor, acústica).
Física segunda parte (óptica, magnetismo, electricidad).
Trigonometría.
Zoología.
Botánica.
Mineralogía y geología.

3.o Los que hubieren aprobado cualesquiera de las materias expresadas en el artículo anterior en las instituciones a que se refiere esta ordenanza, quedarán eximidos del exámen de la misma.

4.o Los certificados expedidos por los institutos extranjeros deberán legalizarse por el ministerio respectivo.

Las solicitudes de ingreso se presentarán en papel sellado nacional de un peso, adjuntándose, debidamente legalizados, los certificados de estudios correspondientes.

Cuatro años comprende la carrera, una vez cursados los cuales la Facultad otorga el título de ingeniero agrónomo.

De Baradero

Varias noticias

BARADERO, febrero 19.—En la noche del 17 del corriente, el señor Luis Vicente González de Castro dió una conferencia en el salón del Club Social Baradero, versando sobre Instrucción y educación. Asistió numeroso público, recibiendo el orador nutridos aplausos.

Terminada la conferencia se improvisó un baile, el que estuvo muy animado, bailándose hasta la madrugada.

—Hoy realizaráse una velada cinematográfica y baile en el salón de la Casa Suiza, de la cual se espera una fiesta brillante dado el ambiente que reina.

—La Intendencia municipal ha dispuesto la limpieza y arreglo de las calles de la vecindad por medio de una cuadrilla, medida bien recibida a pesar de que la actitud del señor intendente en este sentido nunca dejó nada que desear.

—La comisión Pro auto policía sigue con empeño su misión y con halagüeñas proporciones.

—Llueve desde temprano, lo que beneficiará grandemente a las sementeras.

—De esa capital, la señorita Esther Marchesse. Para La Plata el diputado M. José Zarbices y el señor Juan Stagnaro. De ésa, el señor Sergio Avila. Para Buenos Aires, la señora Clotilde Genoud de Homps y la señorita Serafina L. Genoud.

—De San Fernando, en su aparato Curtiss, el aviador José J. Cigorraga, trayendo como pasajero al señor Raúl Desper.

De Pehuajó

Compromiso matrimonial. — Viajeros —Kermesse

PEHUAJO, febrero 19.—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Margarita Silva con el señor Fermín Laffiti.

—Con el propósito de ponerse bajo la asistencia médica, partió para la metrópoli la señora María Villanueva de Olano.

—Hoy tendrá lugar en el local de la sociedad francesa una interesante kermesse.

De Ayacucho

Funeral en memoria de Benedicto XV Bailes de disfraz

AYACUCHO, febrero 19.—Hoy a las 9 se ofició en nuestra iglesia parroquial un solemne funeral en memoria del Papa Benedicto XV, a cuyo acto asistió numeroso público.

—Con todo entusiasmo siguen llevándose a cabo los preparativos de los bailes que se celebrarán en el Club Social las noches del 26 y 28 del corriente, y 5 del próximo marzo.

—El Club Atlético ha resuelto efectuar dos bailes en el salón municipal las noches del 27 del corriente y 4 de marzo.

Ambos prometen asumir grandes proporciones.

De Dudignac

Carnaval. — Varias

DUDIGNAC, febrero 19. — Se ha constituído una comisión de caracterizados vecinos, con el objeto de celebrar las próximas carnestolendas.

Dicha comisión se compone así: Presidente honorario, Gabriel Saralegui; presidente, doctor Antonio Scarilli; vicepresidente, Martín Dermit; secretario, Nadal Terragno; prosecretario, Amador García; tesorero, Antonio Aguirre; protesorero, José Pérez, y seis vocales.

La comisión ha resuelto contratar una banda de música de esa capital para amenizar los festejos.

Entre los números del programa figuran grandes bailes populares en la plaza Libertad.

—Ha sido nombrado médico municipal y de policía en esta localidad, el doctor Antonio Scarilli.

—De 9 de Julio, a pasar la temporada veraniega, la señorita Dina Battaro.

De Patagones

Un buen proyecto. — Manifiesto

PATAGONES, febrero 19. — Considérase acertado el proyecto del diputado doctor Vergara, sobre exportación de carnes vacunas.

—El presidente del comité radical, señor Manuel M. Román publica un manifiesto estimulando a sus correligionarios al cumpliciento de sus deberes cívicos en los próximos comicios.

De Carmen de Areco

Próximo carnaval. — Comité doctor Hipólito Yrigoyen

CARMEN DE ARECO, febrero 19. —Se ha constituído una comisión de vecinos, para correr con los trabajos de los próximos festejos de carnestolendas.

Se halla compuesta esa comisión de la siguiente forma: Presidente, Miguel Martínez Santella; vicepresidente, José Manuel Olano; secretario, Alberto Gioja; tesorero, C. Antonio Pollachi; vocales: José García Teigeiro, José Miguel Peláez, Roberto Carrier, Vicente Villa, Sadi Ustarroz, Gerónimo Baratelli, Pedro Gaillat, Raúl Fagetti, León Trápaga.

—Festejando su instalación en el local calle Moreno, tuvo lugar en el comité Radical "Dr. Hipólito Yrigoyen, una fiesta consistente en un almuerzo a la criolla, del que participó un crecido número de ciudadanos.

Se pronunciaron varios brindis formulándose votos por el éxito del partido en las próximas contiendas eleccionarias.

De la Garma

Pequeña reseña sobre su progreso, su población y sobre sus deficiencias. —Hace falta un médico. — El partido de González Chaves. — La municipalidad radical. — Sus obras.

DE LA GARMA (Por correo), febrero 18. — El partido de González Chaves, creado el 22 de agosto de 1916, con parte de territorio de Juárez, Tres Arroyos y Necochea tiene una superficie total de 4392 kilómetros cuadrados. Está situado en una zona envidiable e inmejorable para la agricultura y también para la ganadería, considerándose como una de las más importantes de la provincia como productora de cereales.

Desde que González Chaves se formó, primero como estación después como pueblo y ahora como partido, se distinguió siempre por su estado floreciente, por sus progresos sorprendentes y por el espíritu altamente progresista de sus habitantes, quienes lucharon siempre para llevarlo hacia el estado interesante en que hoy se encuentra.

Durante la actual intendencia radical se ha dado al pueblo, propiamente dicho, un impulso digno de mención. Los adelantos imprimidos son tan notables que, el viajero que lo visitara durante los tiempos nefastos en que era comisionado el señor Agesta del partido conservador y bajara en la actualidad en González Chaves, no podría menos que quedarse admirado ¡admirado, sí! del impulso adquirido en tan corto tiempo, del embellecimiento del pueblo, del acierto con que dirige los destinos del partido la intendencia municipal y de todos los adelantos habidos en toda la zona.

A la par de esta rica y floreciente población, han ido creciendo en la medida de sus fuerzas, los otros pueblos con jurisdicción en el partido.

Vamos a referirnos particularmente, por ser ella la que nos corresponde, al pueblo y zona de De la Garma.

A pesar de que el crecimiento de este pueblo ha sido notable, carece aún de los elementos indispensables para la salud y comodidad pública que requiere todo centro de población aunque sea de escasa importancia. Cuenta este pueblo con una población mayor de mil habitantes y hállase escriturado a favor del fisco los terrenos necesarios para la instalación de las oficinas públicas y demás, como ser: Municipalidad, iglesia, juzgado de paz, registro civil, oficina de valuación, telégrafo, comisaría, escuelas, etc., etc.

Pero es el caso que ninguna oficina tenemos instalado en la actualidad, haciéndose sentir fuertemente la necesidad de construir una buena subcomisaría, porque el destacamento existente a la par que es muy reducido, ofrece poca seguridad.

Creemos que es llegado el momento de que el vecindario se interese particularmente en el progreso del pueblo, solicitando lo que necesita, máximo teniendo en cuenta que la intendencia de Chaves en su presupuesto de gastos, dice así en lo que se refiere a De la Garma.

Para construcción de edificio delegación y destacamento, 2000 $.

Para pasos de piedra, 1000 $.

Para médico municipal y de policía, 1800 $.

Para servicio de luz, 2800 $.

Existe un contrato entre la municipalidad y un particular para el servicio de luz, pero es éste tan deficiente y está tan mal atendido que se puede calificar de nulo.

Cuando se creó la partida que asignaba a un médico con asiento en ésta, una mensualidad, teníamos a nuestro el doctor Daniel Priano. En la actualidad éste se ha ausentado definitivamente, quedando la población sin ningún galeno. Debemos advertir que se encuentra este pueblo distante unas ocho leguas al pueblo donde hay facultativos, por lo que puede calcularse el peligro que ello significa para la salud pública.

A un amigo que le hablé sobre lo tristo que era si se pensaba en la posibilidad de tener que guardar cama, me dijo:

—Dios nos libre; enfermarse ahora es... caer en la tumba!

Y yo afirmo, rotundamente, que tiene razón.

—Reina en la actualidad una honda crisis debido al fracaso de la cosecha, pues este año apenas se ha conseguido una cuarta parte que en años anteriores. También influye mucho la baja de las haciendas.

En años anteriores que se sentía en esta zona marcada tendencia hacia la agricultura, se despacharon por la estación, según estadística cerca de 5000 toneladas de trigo y alrededor de 10.000 de avena.

Parece que este año los chacareros, después de haber sufrido la desilución de ver fracasado sus esfuerzos de todo un año, se dedican con más ardor y ahinco a la siembra. Probablemente el área a sembrarse este año superará considerablemente al año anterior, siempre que el tiempo lo permita y los trabajos puedan realizarse. Siendo la principal fuente de la riqueza la agricultura y la ganadería, si en el año actual se lograra una cosecha abundante y buena, volvería el comercio a reaccionar y el pueblo, hoy estacionado, seguiría su línea hacia el progreso, estableciendo, una vez más el predominio de sus fuerzas y de sus anhelos financieros.

—La ruta está trazada. Si bien es cierto que el mal año hace detener nuestros esfuerzos, debemos tener esperanzas. Los radicales, que están en el poder y que marchan a nuestra vanguardia luchan pletóricos de ideales y de entusiasmos altruistas en pro del partido de González Chaves.

Han imprimido a sus esfuerzos el sello indeleble de honradez, haciendo buena administración y mejor gobierno, pero es necesario fortalecer nuestro espíritu, dar impulso a nuestras energías, sacudir nuestra pereza para dedicarnos con ardor, libre de prejuicios políticos, a completar esa obra emprendida, señalando los defectos allí donde existan para que sean subsanados, marcar justicieramente lo que el pueblo necesite para que esa necesidad, esa perjuicio, desaparezca prontamente y para siempre...

Demostremos ser un pueblo culto, un pueblo que piensa, que trabaja, que estudia, un pueblo que se interesa por el bienestar común, que lucha por su grandeza, que va hacia la victoria.

Y después, con orgullo podemos gritar fuerte y hacer nuestro, el axioma: "Los pueblos tienen los gobiernos que se merecen".

VENDO UN APARATO FONOFRAfico para el estudio del idioma inglés en perfecto estado y con poco uso. Verlo y tratar, calle 43 núm. 651.— La Plata.

Compañías Francesas de Navegación

Próximas salidas

Para Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos:
"LUTETIA" el 22 de febrero.
"ALBA" el 28 de febrero
"MASSILIA" el 22 de marzo
Para Río, Marsella, Génova y Beyrouth:
"PLATA" el 2 de marzo
"Mendoza" el 17 de Marzo

Agente general: L. NICOL

RECONQUISTA 433 - Buenos Aires

Provincia de Santa Fe

Nuevo intendente de Reconquista

SANTA FE, febrero 19. — Ha sido recibida en la ciudad de Reconquista con marcadas pruebas de simpatías, la designación de intendente recaída en la persona del señor Juan Vrilland, joven de revelantes pruebas personales. Hijo de Reconquista, todas sus energías y actividad las pondrá al servicio de los bien entendidos intereses de su pueblo.

Su antecesor, el señor Patricio Diez, fué elegido diputado por el departamento General Obligado a la legislatura de la provincia, en mérito a sus merecimientos personales.

Las candidaturas de Grüning Rosas y Dr. Armando G. Antille

SANTA FE, febrero 19. — Faltan tres días para que se celebre la convención del radicalismo, que ha de elegir mandidatos a diputados nacionales y electores a presidente y vice de la República.

La candidatura de Grüning Rosas se robustece, indicio seguro de que su nombre se impondrá en la asamblea, dados los prestigios de que ha sabido rodearse por su actuación destacada en el seno del radicalismo y sus desvelos por la causa universitaria que tantos triunfos le valiera.

Otro nombre prestigioso es el del doctor Armando G. Antille, ex ministro de Gobierno, Justicia y Culto, y que suena como candidato indiscutido por su talento y actuación destacada en el difícil cargo que le tocó desempeñar.

Descuéntase de antemano el triunfo de estos dos hombres jóvenes e inteligentes, que sabrán hacer honor a la provincias de Santa Fe en el Congreso argentino.

El puerto de Reconquista

SANTA FE, febrero 19. — En contestación al telegrama que el gobernador de la provincia doctor Enrique M. Mosca enviara al director general de Navegación y Puertos, ingeniero Canale, relativo al puerto de Reconquista, este último le comunica lo siguiente:

"En contestación a su telegrama del 14 del corriente, me es grato manifestarle que encontrándose listos los estudios sobre el terreno del puerto Reconquista, brevemente podrán iniciarse las obras, de acuerdo al proyecto definitivo que se está ultimando y a cuyo efecto cuenta esta dirección general con el decidido apoyo de S. E. el ministro de Obras Públicas, quien conoce y auspicia la iniciativa de V. E."

No obstante esta preocupación del gobernante santafesino por lo que a las obras públicas de su provincia se refiere, la prensa opositora, en su afán de ataque al primer mandatario, trata osadamente de restar importancia a los señalados progresos que ellas reportan al segundo Estado argentino. Las poblaciones beneficiadas saben perfectamente que tales beneficios los deben al gobierno del doctor Mosca, conocedor de las necesidades de la provincia de su mando.

Centro Unión Almaceneros

SANTA FE, febrero 19. — Tuvo lugar anoche en el local de la sociedad italiana Roma Nostra, la asamblea general ordinaria a que habían sido convocados los socios del Centro Unión Almaceneros, a objeto de nombrar la nueva comisión directiva que debe regir los destinos de la sociedad actual.

Resultaron electos por mayoría de votos, los señores:

Presidente, Venancio Martínez; vicepresidente, Joaquín Cutchet; secretario, Jesús Fernández; pro. Pedro Bordas; tesorero, Castor Galán; pro, Balbino López; vocales: Juan Barceló, Eduardo J. Fernández, Pascual Scarpello, Gerardo Pérez, Jacinto Dumont, Juan Córdoba, Hilario López, Vicente Franco, Luis Tealdi, Natalio Petrone y García y De la Vega; revisores de cuentas: Mariano Villalba, Pedro Gúrpide y Gaspar Marcelo.

Aduana de Santa Fe

SANTA FE, febrero 19. — Durante la primera quincena del mes en curso la Aduana de esta ciudad ha recaudado 82.538.04 pesos.

En lo que va del año se lleva recaudado 169.537.21 pesos, que acusa una diminución de 58.413 68, comparada con el mismo período del año 1921. Se debe esta diminución a la reducción de los aforos, que son más bajos que los del año anterior.

Pago a los maestros

SANTA Fe, febrero 19. — El Consejo de Educación de la provincia está pagando el mes de enero del corriente año a los maestros.

Subdirector de Estadística

SANTA FE, febrero 19. — Ha sido nombrado subdirector de Estadística el señor Manuel Escudero Gauna, que ejercía las funciones de secretario.

Es un ascenso merecido, por tratarse de un hombre joven e inteligente, que sabrá hacer honor al cargo que se le confía.

Mayoría radical indiscutible en la provincia de Santa Fe

SANTA FE, febrero 19.—De acuerdo al escrutinio de las elecciones del 5 del corriente, hecho por la junta electoral, el resultado de los dos partidos en lucha ha sido el siguiente:

Radicales	37.460
Demócratas	27.348

Hay que advertir que en las citadas elecciones sólo entraron 13 departamentos, de los 19 que componen la provincia. Los seis restantes son en su inmensa mayoría radicales. Si el 5 del corriente, hemos obtenido una mayoría de 10.118 votos, en los 13 departamentos, fácil es suponer que en las presidenciales de Abril próximo el radicalismo alcanzará sin mayor esfuerzo una mayoría de más de 20.000 votos.

No habrá prórroga para el pago de patentes

SANTA FE, febrero 19. — El 28 del corriente vence el plazo otorgado por el ejecutivo provincial para el pago de patentes.

No habrá prórrogas, como en años anteriores, porque ello viene a desequilibrar las operaciones administrativas del gobierno, que está empeñado en evitar se produzcan entorpecimientos en la marcha del erario. En consecuencia, el gobierno obrará enérgicamente iniciando contra los morosos las medidas legales del caso.

Ferrocarriles del Estado

SANTA FE, febrero 19. — El P. E. de la Nación ha autorizado a la administración de los ferrocariles del Estado para que efectúe obras de reparación y construcción en todas las líneas. Con tal motivo, corresponde a Santa Fe ampliación de vías, construcción de un galpón de cargas y adoquinado de la plaza en la línea principal del F. C. C. N. Argentino.

Se presupuestan las obras en pesos 136.798.76.

Estado del río

SANTA FE, febrero 19. — Nuestro río creció 6 centímetros, siendo su altura de 3.84 metros.

Consejo de Educación

SANTA FE, febrero 19.—La presidencia del Consejo de Educación está empeñada en la reglamentación del uso de las licencias a los maestros. Con ello se evitarán los abusos.

—La tesorería del Consejo continúa pagando a los maestros los sueldos por el mes de enero del corriente año.

ROSARIO

El vicegobernador asumirá el mando. — Constitución del Comité Departamental. — Los editoriales de LA EPOCA.

ROSARIO, febrero 19. — Hoy partirá hacia Santa Fe el vicegobernador, señor Mendieta; para asumir el mando, según comunicación enviada por el gobernador, doctor Mosca.

—Bajo la presidencia del diputado Calixto Rodríguez, se constituyó anoche el Comité Departamental Radical.

Asistieron 60 delegados. Previo despacho de la comisión de poderes, compuesta por los señores Ferri, Taborda y Reynares Solari, aprobáronse los diplomas, procediéndose a votar las autoridades del Comité Departamental, habiendo quedado elegidos, por gran mayoría: Presidente, Calixto Rodríguez; vicepresidente 1.o, Ramón A. Taborda; vicepresidente 2.o, Miguel Culaciati; secretario, Guerino Troilo; tesorero, Francisco Capmani.

Acto continuo, procedióse a elegir delegados al comité provincial, resultando electo el diputado David Romeo Saccone, y suplente, Francisco Capmani.

Finalmente, se designaron convencionales provinciales a las siguientes personas: Miguel Culaciatti, Jorge Ferri, Francisco Capmani, Ramón A. Taborda, Pedro Labrande, Antonio Reynares Solari, José Ochoa, Calixto A. Rodríguez, Guerino Troilo, Romeo David Saccone y doctor Oscar Meyer.

Los citados convencionales partirán hoy a Santa Fe, para incorporarse a la convención que elegirá seis candidatos a diputados nacionales y 28 electores de presidente de la república.

Como anunció oportunamente, de seis candidatos a diputados nacionales, corresponde elegir por pacto establecido, tres a los del norte y tres a los del sur.

—El diario "La República" reprodujo de LA EPOCA el artículo sobre la policía del Rosario, cuyo contenido hacía suyo, por concordancia de criterios.

El editorial de LA EPOCA del 18, titulado "La Bandera", fué muy favorablemente comentado, donde se puntualiza la resolución del comité nacional de desautorizar a toda agrupación que sin estar expresamente reconocida como entidad integrante del partido, usurpe su nombre y pretenda utilizarlo al amparo de la vieja enseña.

Crónica Deportiva

Galtieri vence a Segura

Un asalto monótono y un fallo equivocado que provoca un ruidoso escándalo

En el local Florida 146, se realizó anoche la anunciada fiesta deportiva organizada por el Hee Gee Club y el Boxing Club de Buenos Aires.

Se inició el festival con una exhibición de tres rounds entre los aficionados A. Picarel y A. Barber. Se disputó enseguida un asalto a cinco rounds entre los aficionados E. Biaso, del Club Policial, y C. Castañares, del Saint Mac Vea Club, que terminó con el triunfo del primero por puntos.

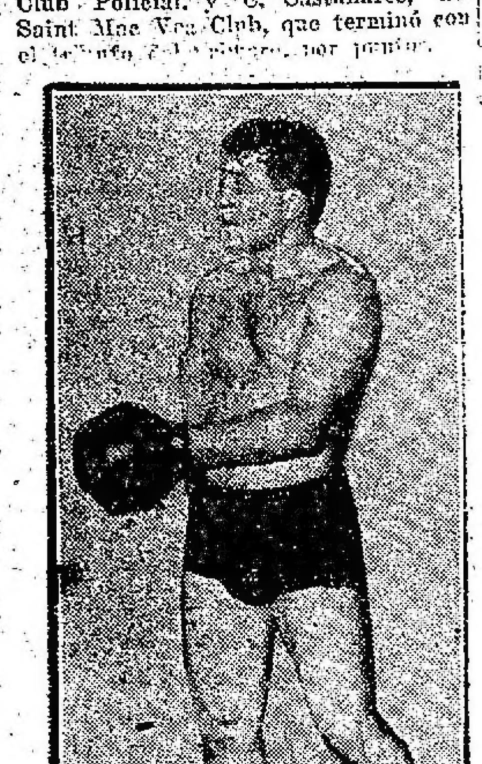

Luis Galtieri

Disputando una medalla de oro, se midieron los aficionados E. Espinosa y A. Gandolfi Herrera, en un asalto de 5 rounds. Venció este último por puntos.

Se presentaron al ring los profesionales argentinos L. Galtieri y D. Segura, de la categoría peso medio, a fin de disputar un match a 12 rounds de 3 minutos cada uno, con guantes de 4 onzas.

Galtieri, desde el comienzo, trató de hacer el asalto en "infighting". Estuvo de continuo cerca de su rival. En los clinchs entraba cubierto, con la cabeza baja. Segura no podía desplegar un juego abierto, como le convenía.

En el cuarto round, Segura, mediante un fuerte directo de derecha al corazón, y un cross, también de derecha a la cara, provocó el "knock-down" de Galtieri por 8 segundos. Este se levantó al cabo de ese tiempo y reaccionó enseguida.

Galtieri seguía en la ofensiva. Colocó fuertes golpes bajos que produjeron efecto, pues el mendocino Segura se mostraba vacilante.

En el octavo round, Galtieri arrinconó a Segura y le propinó una serie de "uno-dos" en el cuerpo y en la cara, que provocaron una caída de Segura de 8 segundos, y al levantarse fué nuevamente golpeado y volvió a caer por espacio de tres segundos. Segura, en un supremo esfuerzo, se levantó y provocó un clinch para evitar que Galtieri siguiera su acción y llegara así la terminación.

El árbitro señor Ramos Oromí dió la orden de separarse, y como no lo hiciera Segura, levantó el brazo de Galtieri declarándolo vencedor. El señor Oromí entendía que Segura se encontraba en "inferioridad de condiciones".

El fallo curiosísimo del árbitro fué protestado ruidosamente por el público. Por espacio de media hora se oyeron fuertes y prolongados silbidos y gritos. Fué aquello un desórden bochornoso. El público censuraba a viva voz el fallo del árbitro y se resistía a abandonar el local.

¿Estuvo bien el señor Ramos Oromí? Decididamente su fallo fué insólito, justificándose de este modo las protestas del público. Fué un fallo equivocado que hizo hasta dudar de la seriedad del match. Los aficionados abandonaron el local protestando enérgicamente el lamentable veredicto del juez.

El match fué pobre. Ninguno de los dos adversarios evidenció escuela y sí un desconocimiento absoluto de lo que es box. Ni fué asalto, ni fué exhibición. Dejó la impresión de que se medían dos neófitos.

Nada más, por hoy. Insistiremos.

A propósito de la nueva reglamentación del box en el Uruguay.

Ya ha entrado en vigencia en el Uruguay la reglamentación que regirá los espectáculos de box y que, según se sabe, tiene fuerza de ley.

Al respecto dice un colega uruguayo:

"Nosotros entendemos, como deben entenderlo todos los que hayan siquiera hojeado las páginas de la Constitución de la República, que toda ley, decreto o reglamentación que se promulgue, debe estar en concordancia con las prescripciones de aquélla, quedando de hecho eliminados, si implican un desconocimiento de los fundamentos de la carta magna.

Eso es precisamente lo que ocurre con alguno de los artículos de la nueva reglamentación que la Comisión Nacional de Educación Física ha hecho llegar hasta nosotros, lujosamente impresa en fino papel.

Vamos a concretar.

Dice así el artículo de referencia: "De los boxeadores. — Artículo 0. Los boxeadores que no estuvieran conformes con la actuación del juez de ring, o los jurados, podrán elevar una protesta escrita a la Comisión Nacional de Educación Física, pero no podrán, bajo pena de inhabilitación, hacer públicas por la prensa, manifestaciones de tal carácter".

La Constitución establece y reconoce en forma terminante, como uno de los derechos sagrados del individuo, la libertad de escribir. Semejante disposición legislativa (la nueva reglamentación), es la más absoluta negación de ese derecho de todo hombre que habita nuestro país.

¿Qué hay que suponer ante semejante desaguisado?

Las consecuencias inmediatas y remotas son tristemente funestas y nosotros estamos en la seguridad de que la reglamentación será modificada, en ese punto al menos, por lo que nos cupo el honor de hallar en ese trozo de papel satinado que nos enviara la Comisión Nacional de Educación Física."

Fué suspendida la carrera Buenos Aires, Rosario, Buenos Aires.

La comisión directiva del Automóvil Club Argentino resolvió anoche a última hora suspender la partida de los competidores que se habían inscripto en la carrera Buenos Aires, Rosario, Buenos Aires, anunciada para la mañana de hoy.

La fuerte lluvia caída ayer ha sido general en toda la provincia, dejando los caminos en pésimas condiciones.

No se sabe aún la nueva fecha de su disputa.

La proyectada modificación del recorrido de las regatas internacionales del Tigre.

El proyecto del señor César Lorente Solá propiciando modificaciones del trayecto actual en que se realizan las regatas internacionales del Tigre y que publicamos hace días, ha sido estudiado detenidamente por la comisión designada al efecto.

El informe expedido por dicha comisión es el siguiente:

1a. Que la llegada frente al local del Centro Naval ofrece la misma desventaja actual, con el agregado de que sería el tramo más difícil, cien metros antes de finalizar las pruebas, lo que contribuiría a desigualdades que llevarían a un fracaso a tripulaciones dignas de obtener la victoria.

2a. Que el lugar más propicio para fijar la raya por el ancho del río, por la curva frente al abra nueva, que puede ser modificada por el dragado en forma que puedan desarrollarse bien las pruebas; por la facilidad en la ubicación de las tribunas y del público; por la recta final de mil metros y por la proximidad de la estación del ferrocarril, es, por ahora, el terreno contiguo a la Subprefectura Marítima, que está situada en la desembocadura del río Tigre.

Estas conclusiones tienen carácter provisional, terminando su informe la Comisión aconsejando, debido a la falta de tiempo para ejecutar las obras que propone, que las regatas se efectúen este año con el mismo recorrido que de costumbre.

Mañana eligirá nuevas autoridades la Asociación Amateurs de Football.

Se realizará mañana a las 20.30 horas la asamblea anual ordinaria de la Asociación Amateurs de Football para proceder a la renovación de sus autoridades.

Han sido convocados los trece miembros fundadores.

Circulan varios nombres de candidatos.

Brennan podría haber sido campeón mundial

UN NOTABLE RECORD

"Knockout Bill" como se le llamaba al eximio pugilista de Chicago, Brennan, pudiera haber llegado a campeón del mundo, si en su segundo encuentro con Jack Dempsey la noche del 14 de diciembre de 1920, no hubiera sido vencido por el campeón en el 12.o round de una furiosa lucha. Porque no había, entre la reducida lista de los aspirantes al título de campeón de peso pesado (heavy-weight) ningún pugilista que uniera, a sus admirables cualidades físicas, un brillante record y una fuerza y destreza mayores que las que poseía, y aún posee, ese fornido mocetón de Chicago.

Pero Bill, sobre quien estaban puestas las esperanzas de los aficionados para batir a Dempsey, entró al ring con alguna desventaja; el temor que debe sentir un luchador que ya ha sufrido una derrota a manos del mismo adversario. En efecto, Dempsey, en una pelea anterior había puesto K. O. a Bill en el 6.o round. El que Bill resistiera a Dempsey tan largo número de rounds era una garantía para los aficionados de que la pelea que iba a tener lugar en el Madison Square Garden, sería una lucha interesante, desde un principio al fin.

Era una revancha, un desquite que Dempsey daba a su antiguo adversario.

La pelea duró doce rounds; doce rounds rápidos y rudos, en algunos de los cuales el mismo Dempsey no llevó la mejor parte, revelándose justas las ilusiones de aquellos que consideraban a Brennan como un formidable oponente de Demysey.

Jack Dempsey ha realizado una brillante carrera mediante el sistema de knock outs en el tercero o cuarto rounds, lo que lo presenta como una verdadera maravilla del box moderno y científico.

Naturalmente que si se comparan los rounds de ambos boxeadores, el que muestra Dempsey está por encima de todos los que se conocen. Sin embargo, Bill Brennan no se queda corto, como se puede ver con la siguiente lista de sus mejores peleas:

A. Benedict 7 K. O. Jim Coffery 10. Sin decisión. Billy Miske 15. G. P. P. Billy Miske 8 G. P. P. Harry Greb 15 Draw. T. Mc. Mahon 2 K. O. Roh Roper 10. Sin decisión. Willio Mehann 6, G. P. George Ashe 2 K. O. B. Levinsky 12 Draw.

Brennan tiene a su favor, si revisamos toda su performance, más K. O. que el mismo Dempsey—por algo le llaman "Knockout Bill".—Pero no fueron producidos peleando con hombres de la clase y cartel de los que batió Dempsey en uno o dos rounds.

Bill Brennan es, físicamente, muy parecido a Dempsey, en lo que se refiere a las medidas y peso, que son éstas, cuando pelearon por última vez:

Dempsey—Edad, 25 años; altura, 6 pies, 1 1|2 pulgadas; peso, 100 libras; largo de los brazos, 78 pulgadas; biceps, 15; cuello, 17 pulgadas; pecho (normal), 39 pulgadas; muñeca, 8 pulgadas; (expansión), 44 pulgadas; cintura, 29 pulgadas.

Brennan—Edad 27 años; altura, 6 pies, 1|2 pulgadas; peso, 100 libras; largo de los brazos, 77 pulgadas; biceps, 15 pulgadas; muñeca, 8 pulgadas; cuello 17 pulgadas; pecho (normal) 42 pulgadas; peco. (expansión), 43 pulgadas; cintura, 30 1|2 pulgadas.

El desarrollo toráxico de Dempsey es mucho mayor que el de Brennan, siendo más esbelto el campeón.

Hasta ahora parece probable que estos dos pugilistas, los mejores con que cuenta la categoría de peso pesado, sin contar con Harry Wills, "la esperanza negra", vuelvan a encontrarse entre las cuerdas del ring. Sin embargo, teniendo en cuenta que fué Bill Brennan quien resistió mayor número de rounds a Dempsey, una pelea entre los dos llamaría siempre la atención y despertaría el interés de los aficionados.

A pesar de todo lo que antecede, debemos recordar que hace pocos días la comisión de box de Nueva York declaró que no permitiría el asalto Brenan-Dempsey, pues el primero no presentaba probabilidades de ganar.

Football Uruguayo

LA CONVENCION Y UNO DE LOS ASUNTOS A SU ESTUDIO

Tratando un asunto de palpitante actualidad, "La Noche" de Montevideo dice en su edición anterior:

De las inscripciones hechas en la secretaría de la Asociación resulta que algunos clubs, los que descienden, han inscripto sus teams "condicionalmente" en la división en que actuaban. El hecho es digno de anotarse. Es la última esperanza que aun subsiste. Entienden ellos que puede suceder que la Convención en un gesto simpático los habilite para seguir actuando en los mismos círculos de la temporada fenecida. Pero es del caso saber que por encima de esa simpatía hay que razonar más en armonía con las necesidades del momento. La vitalidad del football uruguayo está minada y a nadie escapa que han sido condescendencias de último momento las que han permitido que clubs que reglamentariamente debieron descender, pudieran seguir formando en filas para las que no habían demostrado capacidad. Se ahogaba así el vitalismo de instituciones nuevas, llenas de energías, de ansias de mejoramiento y de una activísima esfera de acción. Así por ejemplo, se elevó a doce el número de clubs de la división superior, cuando sólo diez bastaban para satisfacer los deseos de los miles de espectadores que concurren feriado a feriado a nuestros fields.

A nadie escapa tampoco que la actuación de esas instituciones en la temporada siguiente ha sido tanto o más pobre que en la anterior. Y sin embargo han tenido aquellos modestos clubs de la división Intermedia, que no pudieron llegar al puesto máximo, la fe y el entusiasmo de una nueva campaña donde quizá coronarían sus esfuerzos, dando así una sonora cachetada a quienes debiendo descender piensan inmediatamente en retirarse de la autoridad madre e ingresar a otra institución, pretextando ridículas causales, tanto más difíciles de comprobar cuanto que recién vienen a hacerse cuando el peligro era inminente.

Por otra parte, es tiempo que se vayan acostumbrando a cargar con las consecuencias.

Son, precisamente las debilidades de los miembros de la Convención los que han producido estas anormalidades, inyectando en los clubs que militan en las distintas divisiones del instituto máximo, ese recurso leguleyo de esperar favores a base de simpatías y no apoyándose en artículos de reglamento, para hacer respetar desde un principio las prescripciones en que deben encuadrarse quienes se someten a los dictados de determinada reglamentación.

La próxima Convención deberá, pues, abocarse nuevamente a enojosos asuntos y vamos a ver como se saca el fardo de encima.

La carrera ciclista de las 25 horas de Berlín

La partida de los competidores. — Los vencedores: Lorenz (1) y Et Techmer (3). — Figura en el grabado el campeón alemán de box Hans Breitenstrater (2).

Con gran éxito se disputó en el mes de enero próximo pasado, en Berlín, la gran carrera ciclista de las 25 horas a la americana.

La importante prueba reunió a los mejores ciclistas alemanes, obteniendo un magnífico triunfo el equipo constituído por los ciclistas Lorenz y Techmer. La distancia cubierta en las 25 horas fué de 906 kilómetros 170 metros, distancia que magnifica la importancia del triunfo. Obtuvieron 52 puntos.

Se clasificaron en segundo lugar los corredores Saldow-Schrage, que obtuvieron 40 puntos y terceros los hermanos Huschke, con 29 puntos.

Las carreras de fondo a la americana alcanzan en Alemania tanto o más éxito que en América, en Bélgica y Francia. Falta [illegible] que los corredores alemanes [illegible] aquellos países, a fin de [illegible] rioridades.

La señorita Harrison no pudo intentar su raid de natación.

El mal tiempo ha impedido a la señorita Harrison intentar esta madrugada su raid de natación con el propósito de superar la performance de Anita Gutbrod.

La señorita Harrison se propone emprenderlo el sábado próximo.

Campeonatos nacionales de natación de 1922

En la pileta del Club de Gimnasia y Esgrima se realizaron las semifinales de la carrera de 100 metros, estilo libre, con los siguientes resultados:

Primera serie: 1.o E. Thompson, en 1'13'' 4|5; 2.o F. Uranga; segunda serie: 1.o J. V. Beherensen, en 1'12'' 3|5, 2.o M. Benítez Cruz.

Las finales tuvieron los siguientes resultados:

Carrera de 200 metros, estilo libre: 1.o Mario Benítez Cruz, del Club de Gimnasia y Esgrima, en 2'51'', record argentino; 2.o J. V. Beherensen, del Club de Gimnasia y Esgrima; 3.o E. Thompson, del Club de Natación de Paraná; 4.o F. Uranga, del Club de Natación de Paraná.

Carrera de 100 metros, estilo de espaldas: 1.o J. V. Beherensen, del Club de Gimnasia y Esgrima, en 1'29'' 4|5, record argentino; 2.o E. Thompson, del Club de Natación de Paraná; 3.o S. F. Vázquez, del Club Universitario de Buenos Aires; 4.o V. Rosa, del Club de Gimnasia y Esgrima.

Carrera de 1500 metros, estilo libre: 1.o Federico Thompson, en 27'54'' cuatro quintos; 2.o Arturo Thompson; 3.o Francisco Uranga; 4.o L. Vizcaya; los tres primeros pertenecen al Club de Natación de Paraná y el cuarto al Club de Gimnasia y Esgrima.

Los puntos obtenidos por los clubs son estos: Club de Natación de Paraná, 16 puntos; Club de Gimnasia y Esgrima, 15 puntos; Club Universitario de Buenos Aires, 2 puntos.

Los "records" franceses de natación

DISTANCIAS	NADADOR	TIEMPO
	NADO LIBRE (hombres)	
100 metros	H. Padou	1' 6''
200 "	H. Padou	2'39'' 3|5
300 "	M. Violas	4'27'' 1|5
400 "	M. Pernot	6' 2'' 1|5
500 "	M. Violas	7'46'' 2|5
1.000 "	Perol	17' 8''
1.500 "	Duvanel	25'48''
	NADO SOBRE LAS ESPALDAS	
100 metros	D. Lehu	1'26'' 3|5
200 "	A. Horny	3'22''
400 "	A. Horny	6'58'' 1|5
	BRACEAR (hombres)	
100 metros	Arbogast	1'26'' 3|5
200 "	L. Sommer	3'10''
400 "	L. Sommer	7' 9,10
	NADO LIBRE (mujeres)	
100 metros	Mlle. Ern. Lebrun	1'29''
300 "	—	5'14'' 2|5
400 "	—	7'30'' 1|5
500 "	—	9'44''
1.000 "	—	19'47''
	NADO DE ESPALDA (mujeres)	
100 metros	Mlle. E. Delrue	1'48'' 2|5
	BRACEAR (mujeres)	
100 metros	Mlle. Harflinger	1'47'' 4|5
200	Mlle. Oberlé	3'54'' 2|5
	LAS MEJORES PROEZAS	
50 mts. n. lib.	G. Pouiller	30''
600 " " "	Perol	13'37''
100 " over	G. Rozet	1'19'' 4|5
200 " "	Jaeger	3' 9'' 2|5
200 "	R. Fleck	3'12'' 4|5
200 "	S. N. Strasbourg	2'28''
200 "	S. N. Strasbourg	3' 9''
250 "	E. N. Tourcoing	3'50'' 3|5
800 "	Libellule	12' 3'' 3|5

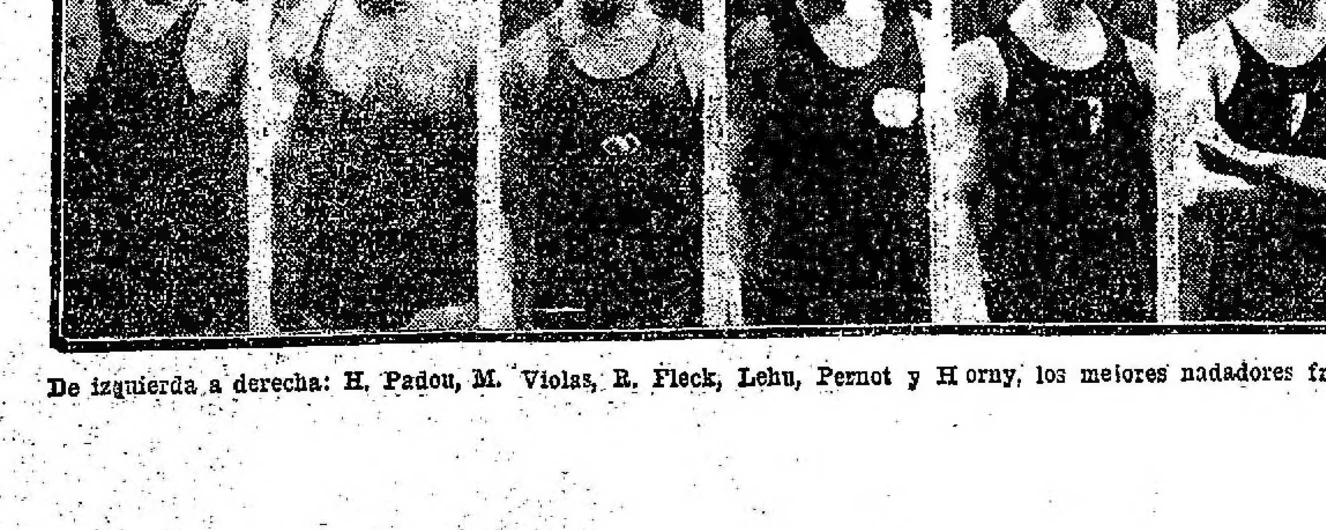

De izquierda a derecha: H. Padou, M. Violas, R. Fleck, Lehu, Pernot y H orny, los mejores nadadores franceses.

TODO UN SEÑOR "PROMOTOR"

TEX RICKARD VENCEDOR DE TRES CAMPEONES
Resultado negativo de un boycott formidable

Tex Rickard, que se ve hoy envuelto en un lío judicial que puede quitarle la libertad por varios años, nunca se calzó un guante de box durante su existencia entera; pero, a pesar de ello, ha vencido a tres campeones en las últimas semanas y dos éstos saben que están vencidos.

Bonny Leonard, Jack Britton y John Limburger Wilson, peso pluma, liviano y medio, respectivamente, boycottearon a Rickard. Leonard se separó del silencioso "promotor", "porque sí", pero él y su "manager", Billy Gibson, dieron a comprender que lo hacían debido a cierto acto indecoroso de Rickard.

Britton no deseaba pelear a cargo de Tex, porque éste no le permitía hacer sus propios "matchs", según las historias circulantes entre los "managers" de la ciudad.

Wilson no quería someterse a la dirección de Rickard, porque Tex, por orden de la comisión de Jersey, reteníale un premio de treinta y cinco mil dólares ganado por el "Camembert Kid" por el desafío en el Día del Labor con Bryan Downey, en Jersey City.

Billy Gibson, "manager" de Leonard, trataba de formar un club de oposición con un enorme anfiteatro para apropiarse de todos los desafíos para campeonatos.

Desde luego, Leonard habría sido ahí la "estrella" permanente. Morgan Dan, "manager" de Britton y Gibson, alimentaban la esperanza de obtener un arsenal. Se emplearon influencias en las esferas políticas y la oficina del ayudante general anunció que los arsenales serían puestos a disposición para desafíos entre profesionales. Inmensa satisfacción se mostró en los semblantes de los señores Gibson y Morgan. Pero entonces Tex Rickard empleó otras influencias más importantes, y la Comisión Atlética del Estado dijo que los arsenales no podrían ser usados como "rings" para profesionales, porque no daría permisos para clubs de arsenales u otra clase de clubs, aparte de los que actualmente funcionan. Menos satisfacción se denotó en los semblantes de los señores Gibson y Morgan después de este último giro de la situación.

Leonard [illegible] por el país aniquilando a los peso pluma. Fué a Milwaukee a encontrarse con Pinkie Mitchell [illegible] un "match" sin decisión. Los "matchs" sin decisión [illegible] atacado de caída del [illegible] y la comisión de Milwaukee [illegible] desafío.

En Nueva Orleans, Leonard fué puesto frente a Joe Welling [illegible] desafío que terminó [illegible]. Los resultados de Leonard [illegible] desafíos, dos [illegible] nadie, menos [illegible].

Nadie en Nueva York [illegible] los precios que Tex Rickard [illegible] campeonatos, y ningún [illegible] acepta menos de [illegible]. Con seguridad, Britton [illegible] en uno de [illegible] de la ciudad. Luego [illegible] "boycott" fué [illegible] ha firmado un contrato [illegible] el más joven de [illegible] de California, [illegible]. Flynn es el promotor del [illegible] y "manager" [illegible] estaba en un error desde [illegible]. Cuando en [illegible] efecto, Flynn trató de [illegible] sus propios "fights".

Ahora, se dice, Leonard [illegible] se dejará vencer [illegible] con Pinkie Mitchell en el Garden [illegible] de ya dejó "knock out" [illegible] de Pinkie Mitchell [illegible] invierno pasado. [illegible] peso "medio".

Wilson, popularmente [illegible] "Juanito Queso" gracias a uno de los apellidos que lo [illegible] "Limburger", recibió sus [illegible] mil dólares [illegible] trato firmado por Wilson [illegible] "Wilson" [illegible]. Pero después [illegible] "Actualmente, Wilson [illegible] estuvo en [illegible] en Manhasset, [illegible] cantidades [illegible] todo para [illegible] país, es muy [illegible] extraño. [illegible] cuenta que [illegible] capital, a pesar [illegible] las en Wall Street."

De Alfonso de Sola

Crónica política

Desde Madrid

Trascendencia de la crisis resuelta. — Una página feliz para España. — Marruecos, Tanger y francia.

(Para LA EPOCA)

"Tout est bien, qui bien finit", dice un proverbio francés, y eso podemos decir de la gravísima crisis política que, planteada el 12 de enero, se resolvió el 16 de modo tan completamente dichoso para nuestro país, que puede asegurarse que será el punto de arranque de una nueva era fecunda para la futura grandeza de España.

Como el telégrafo trasmite juicios y versiones apasionados, de momento explicaré, en breves palabras, el origen de la crisis, porque sería muy largo el detallar.

En términos generales puede decirse que el disgusto de las juntas de infantería comenzó a incubarse en el estado mayor central, cuyo jefe el capitán general Weyler, no se resignaba a un papel pasivo y tenía la pretensión de mandar o, cuando menos, dirigir a todo el ejército de Marruecos, que suma sobre 150,000 hombres. De aquí la bola de nieve; cada día se veía en la actuación del ministro de la Guerra y del alto comisario en Africa, un nuevo agravio o desprecio y de todo esto comenzaron a hacerse eco las juntas de defensa de infantería. De pequeños formulismos se deducían grandes razones, como, por ejemplo, el que un general de división, como es Berenguer, mandase un ejército tan numeroso, y que un general de brigada, como es Sanjurjo, fuese encargado de la comandancia general de Melilla.

Con estas pequeñeces se iba formando el nublado; tanto más cuanto que las juntas militares, especialmente la de infantería, había sido combatida en las Cortes y se había pedido su disolución. Por amor propio esta junta que al principio del desastre calló porque le alcanzaba gran responsabilidad, creyó después que la ocasión era oportuna para demostrar su poder. Su primer acto público de protesta y rebeldía fué el elegir presidente al coronel Lacanal, relevado de Melilla no por falta de valor, sino por incapacidad.

Pero ni el gobierno, ni el ministro de la Guerra, ni el alto comisario procedían con la menor intención de agraviar a las juntas, sino con el alto patriotismo de beneficiar a España. El ministro no dejó de hacer al estado mayor las consultas que debía hacer, pero no eran momentos para aguardar largos estudios, ni formulistos expedientes: debían adquirirse urgentemente cuantos elementos necesitaba el ejército en campaña, y eso era lo esencial. Cuanto al plan de operaciones, tampoco era cosa de encargarlo al estado mayor general. Se comprende que éste tenga estudiado un plan de invasión o defensa con los países fronterizos, pero tratándose de la zona marroquí y de un enemigo tan irregular, todo ha de improvisarse sobre el terreno por los estados mayores en campaña.

Al relevo del general Weyler, porque en realidad fué relevo, comenzó la campaña de "La Correspondencia Militar", órgano de la junta de infantería, y siguió el plan de exigencias de ésta al ministro de la Guerra. El señor La Cierva contestó con el decreto de modificación de las juntas. Desde luego, puede asegurarse que el rey Alfonso no se negó a firmarlo, pero bastaba que sintiera dudas acerca de su oportunidad y pidiera tiempo para reflexionar, para que el gabinete de Maura, procediendo con toda dignidad, planteara la crisis.

No está la opinión pública en España tan dormida como se cree. En esta ocasión se ha mostrado pronta y unánime y resuelta, y privando de ambiente a la junta de infantería, la ha obligado a someterse. Con la feliz solución de esta crisis, acaban todas las rebeldías que durante unos años se han manifestado, y el Poder Público ha recobrado todo su prestigio y toda su fuerza.

Naturalmente ha habido sus defecciones. Los jefes de los grupitos liberales, llamados a consulta, con excepción del jefe de los demócratas, marqués de Alhucemas, han dado un triste espectáculo. Las notas de sus consultas en la cámara regia han demostrado su miedo y servilismo. Los que con más fuerza, a tenor de sus doctrinas y programas, debían velar por los fueros del poder civil, son los que con infantil y gárrula literatura han aconsejado que no fueran disueltas, mientras sus órganos en la prensa se han dedicado, los cinco días de crisis, a combatir al señor La Cierva, queriendo hacer contra el mismo un argumento terrible, porque llamó a esas juntas un día "providenciales".

¿Pero quién puede dudar de que lo fueron? ¿Quién sino esas juntas fueron a su hora el instrumento que salvó a España? Su formación no fué caprichosa, ni arbitraria: obedeció a una suprema necesidad y la Nación, por lo que entonces hicieron, tiene que estarles muy agradecida. Surgieron cuando, desmoronando los grandes partidos políticos, el poder cayó en manos de los grupos liberales, que cada vez más desunidos y ciegos, rivalizaron en vilipendiar el poder público, desprestigiándolo y anulándolo. Las Cortes eran estériles, el comunismo se alzaba potente y las huelgas revolucionarias y los asesinatos eran el pan de cada día. Entonces esas juntas recogieron el poder arrojado en medio del arroyo, impidieron que al derrumbamiento de los partidos de gobierno siguiera el de la monarquía, evitaron que el poder público pactara con bandas de asesinos rojos y salvaron a la nación de la anarquía.

Pero todo esto debía ser provisional hasta restablecer la fuerza de la autoridad legítima; excederse y constituirse en rebeldía era mantener el mismo mal que combatieron. ¿Quién duda que muchos guerrilleros, cuando la invasión napoleónica, fueron providenciales? Sin ellos no hubiera sido posible batir a aquellos formidables y aguerridos ejércitos, que habían triunfado en toda Europa. Los guerrilleros, acosándolos, cerrándoles los pasos, destruyendo sus columnas, privándoles de sus convoyes, los fueron aniquilando poco a poco. Pero esos guerrilleros entonces providenciales fueron después la más terrible calamidad contra el país liberal. Y es que, cuando las instituciones se desnaturalizan y carecen del objeto que les dió vida, resultan inútiles o dañinas.

* * *

El gobierno continúa trabajando y su actuación seguramente seguirá siendo fructífera. Francia tan perjudicada por la ruptura comercial con España, se apresuró, a pesar de todo, a enviar el delegado que comenzara las nuevas negociaciones, y éstas continúan en buenos términos.

En Marruecos las operaciones siguen con mayor éxito cada día; el campo moro está ya desconcertado y fraccionado y aumentan las sumisiones. Esa división favorecerá el rescate de los cautivos y la campaña contra las tribus de Alhucemas, y en la primavera todo estará terminado. Ahora con mayor unión y entusiasmo que nunca, nuestro ejército hará cuantos sacrificios sean necesarios para llegar a una pacífica implantación del protectorado. Y también se espera que en los problemas interiores la actuación del gobierno ha de ser fecunda.

Como si la suerte quisiera sernos propicia en todo, Inglaterra se ha decidido a plantear a Francia la cuestión de Tánger, con el pretexto de arreglar todos los asuntos pendientes entre ambos países, aunque en realidad inquieta y desconfiada por los seculares manejos de la nación francesa, que aspira a tener otro Gibraltar en el estrecho.

La tesis inglesa es en un todo favorable a España, porque no comprende qué interés puede impulsar a Francia al dominio de hecho de Tánger y a gastarse una millonada en hacer su puerto, cuando económicamente no ha de tener compensación. Francia, en efecto, tiene para su comercio en Marruecos los dos magníficos puertos de Rabat y Casablanca, enclavados en su zona y en comunicación directa con todo el territorio. ¿Qué comercio puede hacer por Tánger, a través de una extensa zona española que ha de gravar sus productos, aunque sólo sea con el coste del tránsito?

Son, desde luego, tan sospechosas las manipulaciones francesas, que Inglaterra está resuelta a concluir con ellas, y no hay que decir que España apoyará al gobierno inglés, cualquiera que sea la magnitud del sacrificio que tuviera que hacer, porque sus derechos son incuestionables y sagrados, y porque nuestra zona de protectorado, sin Tánger, no será más que un semillero de discordias.

Enero 1922.

AVISOS FUNEBRES

† R. MARIA C. DE CAPURRO—(Q. E. P. D.)—Falleció el 18 de febrero de 1922.—Sus hijos: Juan, José, Verónima C. de Demarchi y Rosita C. de Mazzucchelli; sus hijos políticos: Benita O. de Capurro, Clara C. de Capurro, María G. de Capurro, A. Emilio Demarchi y Ernesto Mazzucchelli, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana lunes 20, a las 9.30. El duelo se despedirá por tarjeta. Ruégase no enviar coronas. Casa mortuoria Balgorri No. 15. Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 250. v20.

A LAS COMISIONES DE CORSO

La Sociedad Electron Domingo Romero & Cía. cuenta con materiales y personal competente para la iluminación y ornato de los corsos. Belgrano 1900. — U. T. 4458 Libertad.
v. febrero 25

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

El mutis de Panigazzi

El esforzado cómico, que al frente de sus huestes había conseguido llegar hasta el asfalto urbano instalándose en el Mayo siquiera fuera en una temporadita veraniega, hace mutis hoy.

Se va, ni triunfador ni derrotado, a seguir recorriendo sus escenarios familiares — extramuros y provincias — donde los públicos aceptan dentro del relativo convencionalismo lo que se les ofrece.

Traducciones

El conocido autor D. Julio Escobar ha hecho una traducción de la conocida y celebrada obra francesa "La femme et le fantin" ("La mujer y el pelele") que destina a la compañía de Concepción Olona.

Reunión

La compañía que encabeza la celebrada Blanca Podestá se reunirá el lunes en el Odeón a objeto de la distribución de roles de "Alma doliente", tres actos de José J. Berutti con que se presentarán en el Marconi el 9 de marzo próximo.

Para el Porteño

Las refacciones que se vienen realizando en el Porteño, que este año se incorporará a los escenarios donde se realizan espectáculos teatrales con compañías, están muy adelantadas.

La empresa Lombart, que es la que se ha hecho cargo del teatro, ha firmado ya contrato con el representante o empresario de Manuel Montero. El elenco que encabeza este cómico, actualmente en el Marconi y reforzado convenientemente se presentará en el Porteño en la segunda quincena de marzo.

Se cultivará exclusivamente los espectáculos coreográficos género que ya es sabido, es uno de los de las preferencias del público.

Para leer

"Bambalinas", en su último número, ha editado "El último tango" pieza de Isaac Morales (h.), que se viene representando en el Majestic.

Completa el número "La pipa de yeso" del mismo autor.

Narcisín se va

El precoz actor que tanto ha aplaudido nuestro público y que al reaparecer en la Comedia en esta temporada veraniega ha repetido la favorable acogida anterior, está en las postrimerías de su actuación entre nosotros. El 23 del corriente se pone punto final al negocio y el elenco enfila rumbo a Chile, donde hay interés máximo por conocer a Narcisín.

Antes de la partida — el 21 — se realizará una velada a beneficio del pequeño artista que seguramente recibirá una vez más las más elocuentes pruebas de simpatía de parte del público.

Un beneficio

Como ya lo informamos se prepara en el Marconi para el martes una función extraordinaria a beneficio de la actriz de carácter Viviana Díaz de Mendoza, elemento muy meritorio del elenco.

Como número novedoso se prepara un baile carnavalesco a cargo de la beneficiada y el actor cómico Héctor Quintanilla.

Un baile

Se activan los preparativos para el baile de disfraz que organizado por la Sociedad Argentina de Actores se realizará en el teatro Coliseo el 2 de marzo próximo.

Asociación Argentina de Autores y Compositores de Música.

Entre los asuntos tratados por el C. de Administración de esta entidad en su última sesión se resolvió comunicar al señor Oscar Ossoetsky, representante de la misma, que para todos aquellos salones, teatros y demás donde se ejecuten bailes en el próximo carnaval, debe cobrar en concepto de derechos de autor por las ejecuciones musicales que se verifiquen en ellos, el 5 o|o de la entrada bruta, deduciendo los derechos municipales, arancel que no podrá ser modificado y que así se comunique a las respectivas empresas.

De Viena

Informaciones de Viena dicen que ha sido estrenada con éxito en aquella capital la comedia italiana de Montemezzi "Amore dei tre ré".

Clausura de teatros en Norte América

Con motivo del desastre del teatro de Kuickerbocker — dice el telégrafo — los comisarios del distrito de Columbia han ordenado la clausura de siete teatros que a juicio de aquéllos no reunen las condiciones necesarias para asegurar que no ofrezcan peligro para el público.

Mimodrama

El actor ruso Simón Tatarsky se presentará hoy en el Salón Teatro — Cangallo 1362 — interpretando el mimodrama "Amor y hambre" que refleja escenas de la vida actual en Rusia.

El expresado actor tras la misión de hacer conocer este género teatral, tal como se cultiva actualmente en los dominios de Lenín y Trotsky.

La compañía del Teatro de Verano aumenta su elenco.

Las conocidas artistas Luisa Caffaro, María Luisa Domenech y Carmen Mosel se han incorporado a la compañía que bajo la dirección del actor Ruggero trabaja en el Teatro de Verano.

Con estas artistas aumentará el éxito ya grande con que viene actuando la compañía de Ruggero.

Vacilaciones de Ruggero

Anoche la compañía de Ruggero, que actúa en el Teatro de Verano, ha recibido una halagüeña proposición para trabajar en Montevideo.

Ruggero, que había proyectado ir a Rosario, ante la nueva proposición, ha empezado a vacilar. ¿A dónde ir? Esto viene a demostrar que el éxito tiene también sus inconvenientes.

Para el Marconi

La compañía de Blanca Podestá, aparte de las obras ya anunciadas, tiene aceptadas desde ya "El fantasma", del doctor Pedro Benjamín Aquino y "El instinto", de don Federico Mertens y entre las traducciones con que se matizará el repertorio "El despertar del instinto", de Lenormand, traducción de Juan Rómulo Fernández y "Renata" de Emilio Zola.

—Se ha incorporado a esta compañía el actor José Casamayor, un correcto galán que ya ha aplaudido bastante nuestro público.

"Rosas en la nieve"

Estos tres actos breves del escritor uruguayo Miguel Escuder, que anoche se estrenara en el Victoria, tienen en su favor la pulcritud del léxico y una feliz visión de los efectos teatrales. Con esas dos sustancias bien manejadas, se ha confeccionado la obra estrenada y vale ello decir que no está exenta de interés en su desarrollo y de valores positivos en su estructura ideológica. Naturalmente que el señor Escuder no ha llegado todavía con "Rosas en la nieve" a plasmar la obra consagratoria de un autor teatral, pero tiene sus valores relativos y sus quilates de oro de buena ley — pocos pero meritorios — dentro del dorado ficticio de muchos parlamentos.

El autor ha querido mover personajes humanos, sin recurrir a la caricatura ni a lo tragedizante — un justo término medio que es muchas veces el soplo vital que vigoriza el convencionalismo artístico.

El caso tomado para la trama teatral por el señor Escuder acusa indudablemente poca originalidad desde que, en ciertos puntos, es un desdoblamiento de "El maestro de las herrerías" — hay el casamiento convencional, el repudio inicial y el amor mutuo como triunfo último — todo, naturalmente, tratado en forma distinta que en la vieja y romántica obra de Onhet, pero no lo suficientemente desarraigado para traer a la memoria la socorrida pieza novelesca.

No obstante esto y con cierta dosis de romanticismo un tanto trasnochado que campea en toda la obra, "Rosas en la nieve" merece un aplauso porque está trazada con seguridad en los resortes teatrales, aunque falle por momentos la realidad psicológica de sus personajes que se deshumanizan caprichosamente y su diálogo es ágil y fluido, revelando en su autor un espíritu culto y un escritor capacitado.

La interpretación fué correcta, destacándose Elena Bernal y Carlos Bohüer en los roles centrales.

CINEMATOGRAFIA

"Caminos de espanto"

EL NOTABLE ESTRENO DE ARGENTINE FOREIGN FILM

Dos hermanos marchan por caminos de espanto. Uno de ellos es conducido inevitablemente al abismo, el otro, en cambio alcanza la redención por amor, siendo que por amor mismo había torcido fatalmente su destino.

Esta idea central ha dado motivo para construir una obra bella. Exceptuando las partes un tanto folletinescas que contrastan duramente con la suavidad y la aspereza sutil de la mayoría de sus escenas podemos decir que hemos visto un poco de arte en la pantalla.

En su realización técnica se advierte una mano artista. La perfecta visión del claro obscuro, la perspectiva alucinante de las calles turbias. El director ha hecho de cada escena hermosos cuadros animados.

Los dos últimos actos son sin duda alguna lo mejor de la obra. Cuando Susana Darnley cuenta a Edmundo Hoffmann su triste descenso, el realismo ha sido tocado en verdad amargamente, pero hay tanta armonía en la ficción, que el padecimiento del espectador es compensado por la sensación estética.

Lucy Doraine interpreta en esta obra un rol donde nos demuestra su notable ductilidad. Los que la vimos siempre en sus encarnaciones de pérfida o de mujer morbosa, la encontramos desconocida en "Caminos de espanto". La lucha triste que soporta como un cilicio de fuego, el sensualismo asqueante de una casa de placer, provoca lágrimas con su odisea y sus aturdimientos.

En la escena final de su historia, cuando el doctor con esa calma terrible de los que juegan con la muerte, le pregunta después de haber auscultado sus pulmones, si piensa seguir esa vida, los ojos de Lucy Doraine — ese abismo que otras veces vimos fulgurar de pasión — están más negros y hermosos que nunca, pero el velo de un llanto cruel pone un tinte de tragedia en sus pupilas. ¿Qué ganará con retroceder?, se pregunta, y en toda la impotencia de esa frase vemos el suicidio irremediable de su vida.

Pero así también, al reconfortarla el hombre amado con sus palabras de novio bueno, al pintarle el camino de redención que le traerá su amor puro, vemos el rostro de la mujer atormentada, transfigurado por la nueva esperanza. Es joven, y el dolor ha clavado en su corazón espinas de muerte, pero luego el amor las transmutará en rosas de paz y de belleza.

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Williams Farnun, uno de los ases de la Fox Film

"Campeón de box"

PROGRAMA REALSTAR, POR SAM LANGFORD

Ya sabemos que el cinematógrafo es el mundo de las novedades inesperadas. Sin embargo, y aún cuando estamos curados de sorpresas, hay que reconocer que la novedad que la Sociedad General ofrece hoy es de aquellas que no se olvidan fácilmente. "Campeón de box" es una película interpretada exclusivamente por gentes de color. Ha sido dirigida por un negro y su autor es también de origen africano. Es una oportunidad para ver de lo que son capaces los negros en el arte de las sombras. Además esta película tiene el aliciente de presentarnos un match de box en todos sus detalles y con un contrincante de la talla de Sam Langford que también interviene como actor, siendo doblemente émulo de Carpentier y Dempsey.

El incremento de la producción nacional

Por primera vez en la historia de nuestra industria cinematográfica debemos dar cuenta en estas columnas de una excursión de la importancia de la que acaba de emprender hacia las regiones patagónicas una compañía integrada por numerosos elementos técnicos y artísticos.

Bajo la dirección del señor Arnold Etchebehere, socio de la "Cinematografía Argentina Federico Valle" y con la asistencia del director técnico, ingeniero Raúl Neira, ha partido rumbo al Neuquén una troupe compuesta por Raquel Garin, Aurelia Mirel, Nelo Cosimi, Arauco Radal, Amalia Lanús, Carlos Benavídez y Clandia Hornos, quienes filmarán en aquellas latitudes tres asuntos de carácter dramático debidos a la pluma de José Bustamante y titulados "Allamen el Sud", "La jangada florida" y "Huanca, el mestizo". Los excursionistas llevan consigo 15.000 metros de negativo o sea el mayor metraje con que haya dispuesto una compañía en gira hasta la fecha.

Estas tres producciones más otra que la mencionada empresa comenzará a filmar en breve en sus galerías locales con el título "Ojos de criolla" estarán terminadas para el invierno próximo. En esta última película aparece interpretando el papel principal la bella actriz María Esther Lerena, protagonista de "Milonguita".

Los estrenos de la Sociedad General

En el transcurso de la presente semana la Sociedad General estrenará las siguientes producciones:

"Tempestades de invierno", drama Royalty por Eugene Neufeld y Molly Elliot; "Actualidades Gaumont", 47 y 48; "Héroe por fuerza", comedia Paramount interpretada por John Barrymore; "El Parásito", drama Realstar por Claire Withney.

Cine Mignon Palace

Lunes 20, La sombra diabólica, El testigo defensor, El corazón de Maryland.

Martes 21, La esposa hipotecada, El pensador, Agua mansa.

Miércoles 22, El niño del Colt, Radroisa y detective, Un escándalo privado.

Jueves 23, Amor al arte, La duda, Ropa agena.

Viernes 24, Disciplina marital, Mejorana, El pensador.

Sábado 25, Diez dólares más, super "Arte", Mártir de su honra.

Domingo 26, Ben Blair, Cardos y rosas, El diablo a caballo, Amor y literatura".

"LA EPOCA"

Espectáculos de hoy

CINEMATOGRAFOS

Teatro y variedades: ver el «Carnet del Viajero», de la 1ª página.

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — Hoy a las 21: A golpe y porrazo, por Tom Mix; a las 17.15 y 22: Matrimonio a toda costa; a las 13.15 y 23: La famosa señorita Lisle, por Khaterine Mac Donald.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. Hoy, a las 16.20 y 21.10: A golpes y porrazos, por Tom Mix; a la s17.20 y 22.10: Matrimonio a toda costa (estreno), por Blanche Sweet; a las 18.20 y 23.10 (estreno Rex): La famosa señorita Lisle, por la bella Khaterine Mc. Donald.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — Exito asombroso y sin precedente en la cinematografía del sensacional y hermoso film: Lujuria y Pureza, que con la de hoy llega a las 96 exhibiciones consecutivas. Programa de hoy: A las 16 y 21, el match de box Dempsey-Carpentier. — A las 16.30 y 21.20: Kismet; a las 17.40 y 22.30: La maldición, por Jack Pickford y el estreno de actualidad: La traslación de los restos del explorador Shakleton; a las 18.30 y 23.30: Lujuria y pureza.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Hoy: Maridos calaveras, Nobleza de alma, sección cómica, El diablo a caballo, Pago garantizado, A golpes y porrazos.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 460. — Cine continuado desde las 11. — Hoy, Homenaje póstumo al explorador Shackleton, vistas tomadas durante la traslación de los restos; La tragedia de los pantalones, La diosa blanca, El diablo a caballo, por Franklin Farnum, gran drama de cow boys. Mañana: La madre eterna, por F. Reed; El casamiento de Olimpia.

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2165. — Hoy a las 20.45: Carlitos aventurero, Genio y figura; a las 16.20 y 13.20: La boda de Guillermo Ashe, por May Allison; a las 17.25 y 21.30: Lo salqvimistas monetarios, por Roy Stewart; a las 18.20 y 22.20: El pantano, por Sessue Hayakawa.

ELECTRIC PALACE. — Lavalle 836. — Hoy: Pago garantizado. Un vaquero de Broadway, Jugando limpio.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Hoy: Variadísimo programa.

SMART PALACE. — Corrientes 1283. — Hoy, tarde y noche: El testigo defensor, Ben Blair, Campeón de box, por S. Lanford; estreno: Diez dolares más, por M. de la Motte.

CINE-TEATRO CATALUÑA. — Corrientes 2046. — Hoy tarde y noche: Ojos del corazón, La ganzúa del diablo.

STANDARD THEATRE. — Corrientes No. 2067. — Hoy, tarde y noche: El último encuentro (Arte), Cherchez la femme o El eterno femenino, por Lucy Doraine; Huelga de nodrizas, por Ossi Oswalda; La mansión de lo amarmullos.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao — Hoy: El diablo a caballo, Acción enérgica, Huelga de nodrizas.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Espectáculo sal aire libre. — Hoy estrenos: Agua mansa, El diablo a caballo, ¡Oiga, joven!

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1635. — Hoy: U nevéndalo en privado, El rey de la plata, Ben Blair, Campeón de box.

IMPERIAL. — Cangallo 771. — Hoy: Los atractivos de París, El último de los Herbem, Stellas Maris.

CRONICA SOCIAL

De Mar del Plata—

Se han comenzado los preparativos para la fiesta de la Virgen Niña, que se celebrará el martes 21 del corriente, en la capilla Stella Maris.

A las 8.30 del mismo día se celebrará una misa de comunión general, y a las 17.30 sermón por monseñor Napal y procesión.

Las niñas vestirán traje y velo blanco y acompañarán a la Virgen llevando varas de azucenas.

Los niños llevarán pequeñas banderas con inscripciones alusivas.

—El lunes próximo tendrá lugar en el Club General Pueyrredón, un concierto de guitarra por el señor Julio S. Sagreras.

—Mañana se efectuará en los salones del Royal Hotel el concierto y baile que corresponde a sus días de moda.

—Ha sido postergada para el martes 21 del corriente el festival infantil que en el Campo de Deportes del Royal Hotel debía efectuarse hoy.

—Se han instalado en el Royal Hotel la señora Matilde H. de Lagarde y familia, doctor Juan L. Abadie y su señora madre Francisca Peres, señoritas de Simons, Jaime Cifré y señora, Leandro Boloque y señorita María Elena Barceló, ingeniero Juan Esperno y señoritas Luisa y Cata Esperno, señora Manuela R. de González y su hija María, Juan A. Bonin y familia, Lorenzo Bernabó y familia.

—Motivó una reunión social de lucidas proporciones la recepción ofrecida anoche en Villa Atlántida, por los esposos Zemborain Dose y Larriviere Dose, en honor del señor Juan de Souza Lage y señora Dulce Liberal.

Entre la numerosa concurrencia, notamos a las señoras:

Mercedes Peña Unzué de Pannero, Enriqueta Salas de Anchorena, Celina Madero de Videla Dorna, Elena Zuberbühler de Cullen, Mercedes María de Bosch, Cristina Videla Dorna de Zemborain, Carmen Boker de Llavallol, Cora Cavanagh de Ham, Zulema Zuberbühler de Paz, Lucrecia Salas de Peña, Catalina Pirovano de Pirovano, Mercedes Quintana de Santamarina, Julia del Carril de Vergara Biedma, Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón, Adela Unzué de Leloir, Alcira Quirno Costa de Riglos, Otilia Alcorta de Rodríguez, Josefina Soto de Udaondo, María Luisa Unzué de Aldao, Enriqueta Salas de Anchorena, Marta Unzué de Blaquier, Carmen Quirno Costa de Socas, Josefina Roca de Castells, Carmen Estrada Borbón de Olazábal, Magdalena García Calvo de Madero, María Angélica Chevalier de Victorica Roca, Elena Ocampo de Alzaga Unzué, Carmen Senillosa de Campos, Cora Jorge de Huergo, Isabel Butler de Casal, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Agustina Constanzó de Malaver.

—En la estancia "La Armonía", el señor Héctor Cobo y señora Josefina Unzué ofreció esta mañana un almuerzo en honor del señor Souza Lage y señora.

Fueron comensales:

Mercedes Unzué de Quintana, Mercedes Quintana de Santamarina, Carlos de Olazábal y su esposa Ana Teresa Ortiz Basualdo, Guillermo Aldao y su esposa María Luisa Unzué, Alberto Malaver y su esposa Agustina Constanzó, Mauricio Larriviére y su esposa María Luisa Dose, Patricio Ham y su esposa Cora Cavanagh, Joaquín de Anchorena y su esposa Enriqueta Salas, y los señores Alberto Palacios Costa y Juan Cossio.

—Entre los viajeros que llegaron con el vapor Ciudad de Buenos Aires, vimos a las personas siguientes:

1. Señoritas Mayer Pellegrini. 2. Señoritas Ana y Delia Romero. 3. Sofía Pontan.

Raúl Agurre Molina y familia, Alberto Dodero, Gustavo García Uriburu, Pedro R. Sanze, Osvaldo Videla, Luis Dodero y señora, ingeniero Benigno Benigni y señora, Luis Lavarello y familia, C. M. Mayer, José E. Haedo, Luis A. Oria y familia, Mario Pérez y familia, Lorenzo Bernabó y familia, Juan A. Bonin y familia, María C. Newton, Dina Crespo, J. A. Amuchástegui, Eduardo Huergo, Emilio Nogués, Augusto Marcó del Pont, Alfredo Bernasconi, Rodolfo Carreras y familia, Ernesto Le Bretón, Elena y Alberto Lezica, Roberto M. Piñero, Miguel Mihanovich, Isabel R. de Newton, Héctor Guerrico, señorita María Eugenia Domecq García, Dámaso B. Moyano y familia, Isolina a. de Centeno.

Mañana por la tarde el R. P. Ruiz no consagrará el enlace de la señorita Lina Courtade con el señor Oscar Baraldo Moreno, siendo padrinos la señora Elvira C. de Courtade y el señor Alejandro Baraldo Moreno.

Actuarán como testigos en el matrimonio civil, por la novia, el doctor Rogelio Macci y el señor Luis Suárez Deur, y por el contrayente, el doctor Ricardo Moreno y el señor Eladio Baraldo Moreno. La ceremonia se realizará en casa de la novia.

* * *

De Montevideo:

El ministro de Francia y señora ofrecieron un té en los salones de la legación, circunstancia que dió margen a una interesante reunión social.

Vimos, entre otras, a las personas siguientes:

El ministro de Francia en la Argentina y su esposa Susana Clausse; el ministro de Suiza, doctor de Pury; el ministro de Italia, marqués de Maestri Molinari y esposa; el ministro de Méjico, Máximo Siller y esposa; el ministro del Paraguay, Víctor Abente Haedo y su esposa; el encargado de negocios de España, conde de Emill y esposa; el encargado de negocios de la Gran Bretaña, Hope Vere; el encargado de negocios de los Estados Unidos de América, señor Armour; el primer secretario de la legación del Brasil, doctor Hermes da Fonseca y su esposa; el agregado comercial a la legación de la Gran Bretaña, señor Barton; el primer secretario de la legación argentina, señor Baldomero Gayán; Víctor Lascano, segundo secretario de la misma y el agregado Francisco Guido Lavalle y esposa; el agregado militar de la legación del Brasil, capitán Márquez da Silva Aranan; el introductor de ministros, Fermín Yéregui y esposa; el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Buero y esposa; el ministro argentino y su esposa, señora Rosario Estrada de Estrada; el ministro de Bélgica, Enrique Ketels y su esposa; el ministro del Brasil, doctor Luis Guimaraes y su esposa; el ministro de Cuba, doctor José M. Lozano; el ministro de Chile Enrique Cuevas y su esposa; el ministro del Uruguay en París, doctor Juan C. Blanco Acevedo.

* * *

En la basílica de San José de Flores se rezarán misas mañana a las 9.30 en memoria de la señora María P. de Villamil, renovándose en la triste ceremonia el pesar causado por su deceso.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Emma Krentzer con el señor Pablo Sanduy.

* * *

De San Martín:

Con extraordinaria animación se realizó anoche en los salones del Club Español, el primer baile de disfraz y fantasía, a beneficio del taller "Unión y Caridad", cuya comisión preside la señorita Valentina Cavalié.

Desde muy temprano los salones se vieron llenos de alegres máscaras, reconociendo bajo el antifaz a muchas niñas de los pueblos vecinos y de esa capital.

Una buena orquesta amenizó la fiesta, bailándose hasta las primeras horas de la madrugada.

* * *

Ha partido para Columbia, donde ha de hacerse cargo de su nuevo puesto, el doctor Eduardo Labougle, ministro argentino en aquella república.

Lo acompaña su señora Susana Pearson y su hijita.

* * *

En el domicilio de la novia y en la mayor intimidad, será consagrado mañana el enlace de la señorita Angela Lofiego con el señor Jerónimo P. Costa, siendo padrinos de la ceremonia, la señora Mariana de Perrono y el señor Arturo C. Costa.

En el acto civil actuarán como testigos, por la novia, los señores Antonio Lofiego y Antonio Lanzelotti, y por el novio, los señores Alfredo Etchevarne y Esteban M. Bussetti.

* * *

Un núcleo de caballeros ofreció anoche una comida al señor Federico A. Gutiérrez, lo que dió margen a una animada demostración de compañerismo.

* * *

En casa de la familia de la novia será bendecido el 25 del corriente el enlace de la señorita María Casilda Pinto con el doctor Héctor Eulalio Crocco.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias se rezará mañana un funeral por el alma de la señora María C. de Raggio.

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Esther de la Llave con el señor Alberto Meana.

* * *

De Adrogué:

Una comisión de damas residentes en este pueblo, presidida por la señora Angela V. de Bancalari se ocupa con empeño de los preparativos para los dos bailes de disfraz que se realizarán en los salones del Hotel La Delicia el 25 del corriente y el 1.o de marzo próximo, y que tanto interés están despertando entre las familias distinguidas de este pueblo y de los alrededores.

Se ha fijado la entrada en 5 pesos y 10 para familias.

Subscriben las invitaciones que circulan, las siguientes personas, además de la señora nombrada:

Isidora B. de Pellerano, María C. de Sánchez, María Isabel Basail Martínez de González Moreno, Margarita Lagos de Portela, Elisa S. de Peltzer, Matilde G. de Bravo, Rosalía L. de Bieule, María Teresa Roma de López Carmona, Emma V. de Gismondi, Isabel Peltzer de Sánchez Bustamante, Laura C. de Spinosa, Victoria S. de Casares, Mercedes Arana de Berraondo, María P. de Lapeyrusse, Bertha García Quirno de O'Connor, María Elena de Rodríguez Fragueiro, María Davies de Zambonini, Isabel Crespo de Rivadavia.

* * *

El doctor Carlos María Tedín será obsequiado en la próxima semana con una comida por un núcleo de amigos con motivo de su reciente graduación. El doctor Alberto Rodrigo Fontán hará uso de la palabra para ofrecer la demostración.

* * *

Se realizó ayer en Bahía Blanca la boda de la señorita Susana Dombo de Erézcano con el señor Fernando Boot.

Actuaron como testigos en la ceremonia civil, por parte de la novia el doctor Julio Bambill y el señor L. Laina, y por el novio el doctor Alberto Lucero y el señor E. Ferrari.

* * *

Festejando una fecha íntima, la señorita Raquel Meléndez ofreció ayer tarde un té a un núcleo de sus relaciones.

* * *

La señorita Magdalena Cardoso y el señor Agustín D. Pizarro han formalizado su compromiso matrimonial, siendo muy felicitados por sus numerosas relaciones.

* * *

En memoria de la señora Ignacia Elizalde de Argerich se rezarán misas el lunes en la capilla de Nuestra Señora del Carmen.

Con mucho éxito se realiza la venta de números de la rifa de un hermoso chalet en el balneario de Necochea, cuyo producido se destinará al sostenimiento del asilo de San José, para ancianos y jóvenes sin hogar, cuya comisión protectora la preside la señora Guillermina Bonorino de Insúa Dorrego.

El sorteo se efectuará el 15 de marzo próximo, y será presenciado por el escribano público señor Miguel Vadell.

El precio del boleto se ha fijado en dos pesos.

A las personas que se hagan cargo de talonarios de 25, 50 o 100 números se les hará un descuento del 10 por ciento.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Elena Nigro con el señor Raúl Alberto Ballweg.

* * *

En la mayor intimidad fué consagrado ayer el enlace de la señorita Ana Lucía Ardano con el señor Guillermo A. Hessler.

* * *

En la iglesia de Santa Lucía será consagrado el 25 del corriente el enlace de la señorita Albertina Pérez Otero con el señor Constantino Calvete, ceremonia de la que serán padrinos la señora Teresa Otero de Pérez Martínez y el señor Vicente Pérez Martínez.

* * *

En memoria de monseñor Gregorio Romero se oficiaron misas el pasado martes a las 10 en la basílica del Socorro.

* * *

En el cementerio del Oeste fueron inhumados ayer tarde los restos de la señora Filomena S. de Amoretti, distinguida dama que desaparece a los 55 años, rodeada del cariño y la estimación de cuantos la conocieron y trataron.

* * *

Ha sido muy lamentado, entre sus numerosas relaciones, el deceso de la señorita Antonia Barrionuevo, que desaparece después de sufrir las alternativas de una larga y penosa enfermedad.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María Celina Barón con el señor Juan H. Tolosa.

* * *

De Montevideo:

—Están despertando mucho entusiasmo los bailes de fantasía que se realizarán en el Hotel Carrasco los días 26 y 27 del corriente.

En esta fiesta, dedicada a los niños, se han inscripto desde ya: Irma Battle, de Scherezada; María Teresa Rossi, de maja del siglo XVII; Carlos Mihanovich, de arlequín; Marcos R. Lemos Avellaneda, de japonés; Alfredito Adam, de Pierrot; Jorge Saint, de bretón; Marcelo Saint, de bailarín ruso; Margot Dupit, de bailarina; María Inés Magueta, de madame de Pompadour; María Esther Magueta, de mirasol; Mercedes Martínez, de Loreley; Beba Ocampo, de María Estuardo.

—Motivará una reunión social muy agradable el té que en breve ofrecerán el señor Luis Alberto Herrera y señora Margarita Uriarte en obsequio de la señora Guillermina O. C. de Wilde.

* * *

En casa de la familia del novio fué consagrada anoche la unión matrimonial de la señorita Teresa Debito con el señor Oscar Eusebio Toledo, actuando como padrinos la señora Josefa D. de Dacharry y el señor Pedro Morales.

En el acto civil fueron testigos por la novia los señores Pedro F. Dacharry y Víctor Debito, y por el novio los señores Domingo Guira Ferrari y Nicolás Debito.

* * *

En el Rosario de Santa Fe será bendecida el 28 del corriente la boda de la señorita Rora Rosenvald con el señor Luis Meyer.

Es grave el estado de la señora Amelia Levalle de Zereda.

—Enferma la señorita María Luisa García de la Vega.

—Dentro de su delicado estado, experimentó una mejoría la señorita María Esther Raffo Palma.

—Guarda cama la señora Susana Lagos de Rojas Sánchez. Su estado y el de su bebito, son satisfactorios.

—Se encuentra enfermo el señor Lorenzo Garrahan.

—Restablecida la señorita Nelly Velarde.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el doctor José María Bustillo.

—Mejor la señorita Susana Dahl.

—En vías de restablecimiento el señor José María Ariza.

—Se acentúa la mejoría iniciada en el estado de la señorita María Angélica Castro.

—Enfermo el señor Enrique Z. Moyano.

—Mejorada la señorita María Menéndez.

* * *

Han llegado:

De Mar del Plata el doctor Santiago C. Rocca.

—De Piriápolis el señor Américo Lanfranco, acompañado de su señora.

—De Córdoba el doctor José Mautone.

—De Saladillo el doctor Uladislao Padilla.

—De Pirovano la señora Petrona Alzaga de Pirovano.

—De Entre Ríos la señora Carolina S. de Zubiaur y la señorita Mariana Zubiaur.

—De Bahía Blanca el doctor David Barrio.

—De Santa Fe la señora Carolina T. M. de Sarrias Corvalán.

* * *

Han partido:

Para Villa Devoto el doctor Juan A. Oribe y su señora María Esther Belloni.

—Para Santa Fe la señorita Elena Lanusse.

—Para Necochea el doctor Alberto L. Ross.

—Para Ramos Mejía la señora Ventura Rodríguez de Casal Juárez y su hija María Angélica.

—Para San Nicolás de los Arroyos, el señor Agustín Moreno Magallanes.

—Para Mar del Plata el doctor José L. Goñi.

—Para su establecimiento de campo en la Magdalena, el señor José M. Miguens.

—Para el Tigre la señora María Huergo de Mármol y familia.

—Para su establecimiento de campo en Chas, el señor Carlos Bunge y familia.

PAPELES PINTADOS
MUY BARATOS
Ultimas novedades
Bme. Mitre 2371
U. Tel. 6210 (Mitre
La casa se encarga de todo trabajo de pintura
Muestras gratis

KALISAY
EL MEJOR APERITIVO
20 Años de exito

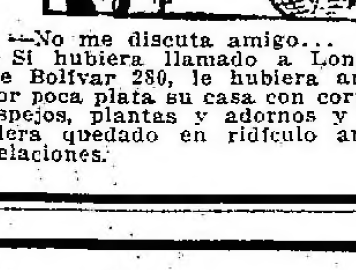

—No me discuta amigo...
Si hubiera llamado a Longobardi, de Bolívar 280, le hubiera arreglado por poca plata su casa con cortinados, espejos, plantas y adornos y no hubiera quedado en ridículo ante sus relaciones.

TEATRO OPERA
Corrientes 870. U. T. 1170. Rivadavia. — Empresa LOMBART y Cía.
— CARNAVAL de 1922 —
6 - Grandes bailes de Máscaras, Fantasía y Particular - 6
En los días 25, 26, 27, 28 de febrero y 4 y 5 de marzo
Dos Regias Orquesta de 70 Profesores
formando el conjunto musical más completo y selecto de la Capital
El repetorio musical más seleccionado y artístico
Ultimas novedades en juguetes recien traídos de Paris por la empresa
Maestro Director de la American Jazz band - E. Iribarren
Maestro Director de la Orquesta típica Criolla - F. Canaro
15 - BANDONEONES - 15
Todos a divertirse a la Opera

VINOS
CARRODILLA
BLANCOS
Y
TINTOS
Rodríguez Peña 743
B. F. Nazar Anchorena

CHINATO GARDA
es el mejor

INSTITUTO
"Nicolás Avellaneda"
VENEZUELA 1051
Incorporado al Nacional Rivadavia. Director, Aníbal B. Dastugue (ingeniero civil). Cursos primarios, secundarios y comerciales. Ingreso a las facultades.
PUPILOS Y EXTERNOS
v. feb. 28

Estudio F. BIXIO y CIA. Fotográfico
TRABAJOS ESMERADOS Y MODERNOS
Arte en los retratos de novios y niños
Bdo. de IRIGOYEN 185 Buenos Aires
U. T. 1372, Rivadavia
Anexo: Mar del Plata - Rambla 132.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores

GLEAM, LAYA Y SIDERAL

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

Con una concurrencia extraordinaria dió principio a la reunión anunciada para hoy en nuestro primer Hipódromo, con la primera carrera del programa, en la que figuraba un escuadrón de veintidós inscriptos candidatos a caer bajo el martillo; de ellos tomaron parte catorce, siendo cotizado gran favorito Matto Grosso, al que seguían en preferencias Tell-El Kebir y la yunta de Gran Colecta y El Cobre.

Tras una breve espera, dado lo numeroso del grupo, largaron con Rintintín en punta, seguido por Lady Valle, Matto Grosso y Palomita, siguiendo en esa forma hasta llegar a los dos codos, donde Matto Grosso pasó a la punta, pero en la mitad de la recta lo dominó Lady Valle; que, a su vez, fué alcanzada por Gran Colecta, que al final se impuso fácilmente; segunda Lady Valle, tercero Matto Grosso y cuarta Palomita.

PREMIO REMATE

Distancia 1500 metros

1 **GRAN COLECTA**, 50 kilos, por Old Man y Saturnal, del stud La Chora, R. Urriticoechea	4437	3752
2 Lady Valle, E. Orduna	1294	1152
3 Matto Grosso, J. di Tomassi	11849	5709
4 Palomita, G. Creme	3140	2030
0 Tell-El-Kebir, M. Lema	5801	3694
0 El Cobre, E. Ruiz, con Gran Colecta		
0 Decurion, T. Torrilla	364	277
0 Olfato, J. J. Barbieri	181	181
0 Frascuelo, F. M. Cassino	387	307
0 Everilac, R. Peña	574	476
0 Midd..., J. Casaigne	141	151
0 M. Dick, M. di Biassi	2807	2068
0 Rintintin, M. Acosta	3281	2086
0 Rodador, J. Fernández	638	714
	34894	22597

No corrieron: Amarrete II, Noticiero, Lampione, Mbaracayá, Plungues, Fragancia, El Bomba y Zampapala.

Dividendos: del 1.o, $ 14.15 y 3.70; del 2o., 7.60; del 3o., 3.15.

Ganada por 1 1|4 cuerpo.

Tiempo: 1'32'' 4|5.

Entraineur: T. Rivera.

SEGUNDA CARRERA

Prueba reservada para caballos perdedores (con exclusión d cyeguas) y en la que, a excepción de Efidio II y El Héroe, que desertaron, los demás fueron de la partida, cotizando el público gran favorito a Alpes, al que seguían en orden de preferencias Gleam y Clos du Roy.

Cuando el starter dió la orden de largada, se posesionó de la delantera Clos du Roy, seguido por Alpes, Barullito, Gleam y Asmodeo, llegando así hasta enfrentar las populares, donde se trabaron en lucha Asmodeo y Gleam por el primer puesto, para ganar al final este último, fácil, segundo Asmodeo, tercero Alpes y cuarto Clos du Roy.

PREMIO HUDSON

Distancia 2000 metros

1 GLEAM, 55 kilos, por D. Jubilee y Guindilla, del stud Pensamiento, R. Pelletier	6730	4062
2 Asmodeo 55, S. Ruiz	2523	1504
3 Alpes, R. Rivero	28363	12655
4 Clos du Roy, M. Acosta	5031	2666
0 Barullito, P. H. Carabajal	1075	733
0 Din 55, E. Saavedra	934	745
0 Plunger, P. Ferrari	2141	1561
0 Don Lauro, F. Arcuri	4434	3170
	51231	27122

No corrieron: Ofidio II y El Héroe.

Dividendo: del 1.o, $ 13.70 a ganador y 3.00 a placé; del 2.o, 4.75; del 3.o, 2.30.

Ganada por 1 y 1|2 cuerpos

Tiempo: 2'7'' 4|5.

Entraineur: N. Moreno.

TERCERA CARRERA

Carrera en la que siete de los nueve inscriptos tomaron parte, rehuyendo a última hora el encuentro Prócida y Huracán, que se retiraron; de los que tomaron parte fué cotizado gran favorito Wampa, el que era escoltado en preferencias por Orange Boy y Fresilla.

Dada la orden de partida tomó la dirección del pequeño lote Orange Boy, seguido por Timonel, Fresilla y Mulato, no variando esa colocación hasta la entrada al derecho, donde pasó a la punta Timonel, pero al llegar al paddock pasaron Fresilla y Wampa para llegar los tres juntos en esta forma. Primero Fresilla, segundo Wampa, tercero Timonel y cuarto Mulato.

PREMIO CARMUCHITA

Distancia, 1600 metros

1 **FRESILLA**, 54 kilos, por Fúlmen y Fraxinina, del stud Gavilán, M. Altamiranda	7794	3811
2 Wampa, E. Orduna	25828	9983
3 Timonel, E. Ruiz	5827	2706
4 Mulato, R. Rodríguez	2533	1362
0 Orange Boy, A. Triani	15974	5701
0 De mi flor, R. Urriticoechea	770	690
0 Ceci, M. di Biassi	6089	3171
	64424	27494

No corrieron: Prócida y Huracán.

Dividendo: del 1.o, $ 14.85 a ganador y 4.85 a placé; del 2.o, 3.10.

Ganada por 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'39'' 4|5.

CUARTA CARRERA

Reservada a potrancas perdedoras de la presente generación y en la que tomaron parte diez de las trece inscriptas, desertando entre ellas Grace Darling, Bastonera y Armel. Después del desfile preliminar y cerrado el movimiento de las taquillas, resultaron cotizadas las potrancas en este orden de preferencias: Jalousie, Salinera y Laya.

Cuando se dió la orden de partida tomó la punta Jalousie, seguida por Salinera y Dandovida, hasta el paddock, donde se hizo presente Laya, para hacer suyo el premio, segunda entró Dandovida, tercera Salinera y cuarta Jalousie.

PREMIO RABONERA

Distancia 900 metros

1 **LAYA**, 54 kilos, por Craganour y Leyenda, del stud San Cayetano, A. C. Triani	11413	6066
2 Dandovida, M. Acosta	7901	4871
3 Salinera, A. Grassi	12984	6862
4 Jalousie, M. Altamiranda	23868	9619
0 Nuez, P. J. Ramírez	2583	1608
0 Cuchilla, J. Bastías	770	600
0 Elmira, J. di Tomaso	805	692
0 Piper Bud, R. Rodríguez	3713	1769
0 Impaciencia, E. Saavedra	2326	1458
0 Vengadora, G. di Palma	1161	752
	67524	33957

No corrieron: Grace Darling, Bastonera y Armel.

Dividendo: del 1.o, $ 10.65 a ganador y 3.55 a placé; del 2.o, 3.80; del 3.o, 3.25.

Ganada por 3|4 cuerpos.

Tiempo: 52'' 1|2.

Entraineur: Martín Orzego.

QUINTA CARRERA

A continuación se corrió la carrera de productos machos de la nueva generación perdedores, en la que, de los diez inscriptos fué retirado únicamente Felón, y de los restantes fueron cotizados favoritos en el siguiente orden de preferencias: Navegante, Chascarrillo, Sideral y Tarik.

Tras la espera de práctica, se dió la orden de salida con Sideral en la descubierta, seguido por Stopper y Fortíssimo, pero al puntero no consiguieron molestarlo en ningún momento, pues ganó de punta a punta y al galope. Segundo fué Stopper, tercero Navegante y cuarto Chascarrillo.

PREMIO MANCEBO

Distancia 900 metros.

1 **SIDERAL**, por Packoy y Mystify, del stud Río Negro, M. Altamiranda	15202	8654
2 Stopper, R. I. Lanatti	6376	3868
3 Navegante, R. Carabajal	18715	8303
4 Chascarrillo, R. Rivero	18599	7058
0 Fogueo, M. Lema	1613	949
0 Fortíssimo, A. Quinteros	714	648
0 Tarik, M. Acosta	9889	5384
0 Gay Boy, R. Rodríguez	1129	776
0 Don David G., T. N. Fernández	871	773
	52106	26213

No corrió Felón.

Dividendos: del 1.o, $ 8.65 a ganador y 2.90 a placé; del 2.o, 4.05; del 3.o, 2.95.

Ganada por 3 cuerpos.

Tiempo: 52'' 1|5.

Entraineur: Enrique López.

SEXTA CARRERA

Handicap para todo caballo ganador y en el que de los trece inscriptos desertaron cuatro de ellos; de los restantes, la cátedra se decidió por Máuser, al que ungió gran favorito. Lo escoltaban en preferencias: Musulmán y Burlón.

Dada la señal de largada, tomó la dirección del lote Musulmán, seguido por Trolero, Máuser, Rey y Barbudo, en la mitad de la recta pasó al frente Barbudo, por el lado de los palos, imponiéndose al final sobre Musulmán, que entró segundo, tercero Trolero y cuarto Máuser.

PREMIO TABOBA

Distancia 2200 metros

1 **BARBUDO**, 51 kilos, por Inspector y Bandalla, del stud Los Andes, E. Ruiz	2423	1547
2 Musulmán, M. Acosta	21852	9629
3 Trolero, M. di Biassi	4629	2667
4 Mauser, R. Urriticoechea	26145	8092
0 Mon Dieu, P. Ferrari	6460	3423
0 Burlón, A. Quinteros	10867	4678
0 Romería, E. Orduna	11500	5811
0 Arador, R. Rodríguez	1187	644
0 Rey, A. Adué	365	317
	75428	36808

No corrieron: Paddy, Arrozín, Laampione y Palomita.

Dividendo: del 1.o, $ 56.05 a ganador y 10.30 a placé; del 2.o, 3.35; del 3.o, 6.80.

Ganada por 2 y 1|4 cuerpos.

Tiempo: 2'18'' 4|5.

Entraineur: Juan Valla.

PREMIO ESDEPAJA

Distancia 1600 metros

1 **GRAK**, 53 kilos, por Américo y Gastia, del stud Abrojo, E. Ruiz	14080	4651
2 Carta Blanca, R. Pelletier	5269	2414
3 Sablazo 53, M. di Biassi	17712	5962
4 Miemac, R. Urricoechea	5913	2265
0 Nudo, M. Acosta	32494	10830
0 Telodiró, A. Adoué	9120	3544
0 R. Admiral, M. Etchecharry	2582	1069
	87177	30765

No corrieron: Romería y Trolero.

Dividendos: del 1o. $ 11.15 y 6.40; del 2o., $ 10.40.

Tiempo: 1'37'' 4|5.

Ganada por: 2 cuerpos.

Entraineur: Luis Saini.

Matto Grosso

Suspendido

Al hijo de Craganour, que hoy tomara parte en la carrera Remate, la comisión resolvió suspenderlo por un mes por su indocilidad en la largada.

J. di Tomassi suspendido

Este profesional fué suspendido hoy por dos reuniones, por haber contradecido unas declaraciones ante la comisión.

Sonámbulo

Fué vendido

Este representante del stud Zubiaurre J. B., que hasta ahora estaba abonado en cuanta carrera corría, al segundo puesto, fué vendido hoy para una caballeriza del Perú en $ 13.000, lo que creemos es buen negocio.

Gran Colecta

Fué vendida

A la pupila del stud La Chora, que hoy fuera la ganadora del premio Remate, la compró en comisión el señor José Gálvez, por la suma de 5500 pesos.

Hipódromo de La Plata

Primera carrera

1 Flor Dorada (M. Ibarra), $ 8.50.

Segunda carrera

1 Bailarina, $ 50.30 y 5.40.
2 Silbato, $ 3.30.
3 El Corral, $ 5.70.

Tercera carrera

1 Cladinette (E. Palmeri), $ 9.60.

Hipódromo de Maroñas

Primera carrera 1200 metros

1 Dis Done (J. Martínez), $ 3.05 y 2.65.
2 No tiene Nombre, $ 3.65.

Segunda carrera 1600 metros

1 Pescador (E. Alvarez), $ 4.20 y 2.95.
2 Armisticio, $ 6.75.

Tercera carrera 2000 metros

1 Pictorial (M. Tapia), $ 16.50 y 6.05.
2 Quico, $ 3.95.

Hipódromo Independencia

Primera carrera 1400 metros

1 Emeval 52, O. Piva; $ 12.60.

Segunda carrera 1600 metros

1 Francesca 54, P. N. Grijera; $ 37.15 y 7.
2 Lady Tac. $ 2.80.

Hipódromo de San Martín

Premio Peregrina

Distancia 1400 metros

1 L'AMICO 56, por Dusty Miller y Lámina, del stud Yetatore, J. Arlandini	538	238
2 Ruis 56, E. Liberi	1099	640
3 Manguera 54, A. Torres	357	263
4 Tingel 56, A. Irusta	1712	593
0 Kopec 56, I. Quinteros	332	188
	4234	1809

No corrieron: Tío Lila, Last Pip, Pollo, Inkerman, Mayor López, Plumista, Newmoon.

Dividendos: del 1o. $ 14.60 y 4.75; del 2o. $ 3.20.

Ganada por 3 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1'33''.

Premio Baturra

Distancia 1000 metros

1 **PELEGRINA** 52, por Darling y Georgette, del stud Rosas, N. Olmos	447	292
2 Lahore 47, J. M. Peña	767	417
3 Luky 44, J. Canal	808	508
4 Sarandí 54, S. Quinteros	803	444
0 Príncipe Negro 54, A. Rossi	2245	1191
0 Historieta 52, J. Romero	368	290
	5438	3142

No corrieron: Molinera, Estudiante, Kintaró, Alarm, Equa, Michette, Maya, Heligoland.

Dividendos: del 1o. $ 26.55 y 8.25; del 2o. 7.10.

Ganada por: 2 cuerpos.

Tiempo: 1'41'' 2|5.

Premio Orinoco.

Distancia 1000 metros

1 **ARDAGH** 53 por Bromberg y Vogler's Daisy, del stud El Peludo, J. Canal	1876	816
2 Rómulo 12, O. Morales	324	276
3 Abeja III 51, M. Góngora	2215	1231
4 Phyng French 43, P. de la Cruz	1048	545
0 Betebé 57, P. Leonetti	1788	694
0 Obi 41, J. Martínez	459	517
	8700	3881

No corrieron: Chacotón, Cylleval, Campeador II, Diamond Red, Taberacero, Kety Doyle.

Dividendo: del 1o. $ 3.60 y 4.55; del 2o. $ 10.70.

Ganada por: 1 cuerpo.

Tiempo: 1'1'' 4|5.

Premio Bonita III

1 **RESUELTA** 50, por Olivo y Las Mercedes, del stud J. Manzoni, R. Martínez	472	400
2 Tremendo 52, R. Sánchez	1062	667
3 Last Stroke 52, A. Rossi	1262	736
4 Lúpulo 52, A. Irusta	1842	[illegible]
0 Varonil 52, F. Corrione	102	470
0 Per Mé 51, R. Vázquez	565	579
0 Diablo Azul 52, A. Aguilera	2001	1039
0 Chirimbolo 52, O. Morales	1509	681
	8715	4800

No corrieron: Sargento Vega, Caramelo, Flyce, Prefacio, Barba, Dolores, Patch.

Dividendos: del 1o. $ 22.15 y [illegible] del 2o. $ 4.55, y del 3o. $ 4.55.

Ganada por: 2 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1'59''.

Premio Toto XII

Distancia 1200 metros

1 **INTRUSO** 52, por Orniville e Intrusa, del stud Pirámides, R. Sánchez	2111	733
2 Gral. Pershing 51, A. Aguilera (con Intruso)		
3 Yáñez Pinzón 44, J. Canal	1567	479
4 Juliano 43, O. Morales	860	322
0 Chonguito 43, M. Góngora	219	212
0 White Pearl 43, P. de la Cruz	637	200
0 Totó XII 50, J. Pierri	421	179
0 Steam 49, J. Arlandini	984	586
0 Arla 48, P. Leonetti	2889	1063
0 Azuleño 43, J. Martínez	282	273
	9566	4125

No corrieron: Pino, Príncipe Negro, Flying Frech, Cantora, Valpurgis, Fitter, Campeador II, Lamento, Belgique y Chelina.

Dividendos: del 1o. $ 7.30 y 2.16; del 2o. $ 3.75, y del 3o. $ 6.70.

Ganada por: 1 pescuezo.

Tiempo: 1'24'' 2|5.

Premio Druid

Distancia 2360 metros

1 **MONTAÑES** 41, por Manantial y Acuarela, del stud 15 de Mayo, J. Canal	1779	1059
2 Quintnay 48, M. Góngora	2760	[illegible]
3 Chacotón 56, J. Arlandini	1910	1019
4 Norabuena 15, A. Laibana	1751	744
0 Gral. Capdevila 53, P. Leonetti	1418	528
0 Eneas 54, S. Sánchez	184	132
0 Tableau 48, M. Reparaz	658	316
0 Sandú 46, J. Pierri	205	139
0 Maxwell 48, R. Martínez	335	157
	12751	7338

No corrieron: Scratcho, Epsom, Jornalero, Metz, Inkerman, Pellegrina.

Dividendos: del 1o. $ 14.55 y 3.05; del 2o. $ 2.80; del 3o. $ 2.65.

Ganada por: 1 2 pescuezo.

Tiempo: 2'34''.

Premio India Buena

Distancia: 1.000 metros

1 **INDIA BUENA** 53, por Orinoco e Indian Mask, del stud La Gallareta, J. M. Peña	520	459
2 Petite Folle 55, D. Napoli	682	787
3 Pita III 50, A. Torres	1186	581
4 Lolita III 47, P. de la Cruz	304	152
0 Chelina 56, R. Sánchez	476	196
0 Peregrina 56, P. Corrione	418	194
0 Buena Fé 53, J. Orlandini	1262	439
0 Mishap 53, R. Mauro	727	310
0 La Nieve 50, U. Burgos	1084	381
0 Lules 53, F. Romero	227	168
0 Lobera 47, M. González	172	123
	8165	2683

No corrieron: Póvera di Mé, Traube, Valpurgis, Campana, India Blanca, Alarm, Morismona, Newmoon, Zata, Nonga, Turquesa III.

Diviendos: del 1o. $ 17.70 y 4.80; del 2o. $ 6.20; del 3o. $ 3.55.

Ganada por: 1 1|4 cuerpo.

Tiempo: 1'1'' 1|5.

Inscripciones para las reuniones del domingo 26 y lunes 27 de febrero:

DOMINGO 26

Premio Molitor. Distancia 1600 metros. — Plumista, Belgique, Adán, Azuleño, D. Jaime, Jacz, Iguazú, Navmoon, Random Shot, Clayham, Broquel, Ruin, Inkerman, Rava Kolpec, Mollie, Baulito.

Premio Michette, distancia 1000 metros. — Rómulo, Traube, Pek-Poket, Nonga, Mostrador Valpurgis, Morismona, Medoc, Lucky, Lobera, Mosquetón.

Premio Intruso, 1600 metros. — Bauberge, Kety Doyle, Petite Chonette, Pino, Quinette, Metz, Eneas, Peregrina, Jacz, Peringote, Maxwell, Fighter, Petite Folle, Diamond Red, Desieles, Integro, Intruso, Epsom, Norabuena.

Premio Mameluke. Distancia 1200 metros. — Diablo Azul, Burna, Last Stroke, Prefacio Varonil, El Corral, Zafa Real, Achira III, La Storchio, San Giusto, Tremendo, Albur, Resuelta, Sargento Vega, Lenina, Daydream, Ligador, Sangre Noble, Pueblerita, Perbeo, Marco, Per Mé, Campana Patch, Chirimbolo, Osa Mayor, Betún, Nobleness.

Premio Cendroncllo, Distancia 1500 metros. Sandubay, Newmoon, Random Shit, Fighter, Inkerman, Chelina, Michette, Predilecta, Lamento, Baturra, Steam, Totó XII, Leicester, Petite Folle, Excellenza, General Pershing, Yáñez Pinzón, Alarm, Matador.

Premio Effe. Distancia 1400 metros. Manguera, Ardagh, Kintaró, Mago, Excellenza, My Victory, Molinera, Sarandí, Equa, White Pearl, Tronquero, Heligoland, Granly, Peregrina.

LUNES 27

Premio Pillito. 1400 metros. — Adán, Velero, Cantora, Matador, Baulito, Don Jaime, Last Pip, Manguera, Monseñor II, Plumista, Chusca.

Premio Avril. Distancia 1500 metros. — Lucky, Marco, Coatl III, Medoc, Lahore, Maya, Pretty Child, Rómulo, Diablo Azul, Perseo, Per Mé, Puchú, Lúpulo, Last Stroke, Heligoland.

Premio Indécis. Distancia 1400 metros. — Bauberge, Nonga, Kety Doyle, Pino, Integro, Arla, Quinette, Diamond Red, Petite Folle, Remolcador, Cylleval, Peregrina, Jacz, Flyn French, Campeador II, Chacotón, Melever, Norabuena.

Premio Camora. Distancia 1000 metros. — Albur, Lenina, Daydream, Pellerita, Campana, Betún, Little Girl, Ofrenda, Zafa Real, Dolores, Patch, Iporá, Mountain Echo, Missive, Elocuencia, La Storchio, Obrera II, El Corral, Last Stroke, Flyer, Poetry.

Premio Orion. Distancia 1000 metros. — Buena Fe, Pila III, Puchú, Bacanal, Lolita III, Povera di Mé, India Blanca, Las Nieves, Turquesa III, Lules, Mishap, Zeta, India Buena, Historieta, Libertina.

Premio Carnaval. Distancia 2300 metros. — Nonga, Smile, General Capdevila, Perieles, Montañesa, Chaceston, Epsom, Lapizlazuli, Tableau, Príncipe Negro, Quintnay, Miashis II, Newmoon, Tingel, Metz.

Premio Ituzaingó. Distancia 1600 metros. — Eneas, Chelina, Predilecta, Lamento, Molinera, Alarm, Pita III, Petite Folle, Steam, Melever, Tronquero, Tingel, Kopec, Querendona, Gris Gris, Last Pip, Jarfelt, Prócida, Obiec, Ituyá, Vahughit, Peringote, L'Amico, Jornalero, Gravity, Plumista, Peregrina, Leicester, Broquel, Rufo, Fighter, Macaw, Inkerman, Belgique.

Premio Porteño. Distancia 1400 metros. — Mago, My Victory, Negocio, Chonguito, Ardagh, Kety Doyle, Totó XII, Kintaró, Taberacero, Equa, White Pearl, Tronquero, Mostrador, Gravity, Peregrina.

Fidalgo

Reaparecerá en breve

Este hijo de Larrea, que ha disputado muy pocas carreras, viene siendo ejercitado con regularidad, a fin de hacerlo reaparecer en breve en las mejores condiciones posibles.

Fidalgo, dirigido por el peón, cubrió ayer [illegible] en buen estilo.

Gda

Fué ejercitada en 800 metros

La representante del stud Alvear D., que se ha [illegible] sin el descanso que ha tenido, no tardará en hallarse en pleno posesión de sus medios.

Con el aprendiz E. Ruiz la hija de Old Man cubrió ayer 800 metros con buen éxito.

Raffetto

Está bien preparado

El [illegible] del entrainer Felipe Vi[illegible], que [illegible] en su última [illegible] promiso, no tardará en mejorar sus performances, pues [illegible] satisfactoriamente.

El nuevo representante del stud Condal cubrió ayer 700 metros, dirigido por el jockey Sebastián Ruiz.

Ras

Está muy lindo

El buen hijo de Tullibardine, que ha tenido un prolongado reposo, se ha empezado [illegible] con seguridad.

Ras, dirigido por el peón, fué aprontado ayer en 7[illegible] metros con muy buen resultado.

Onlymine

Ha seguido bien

El hijo de Larrea, que pertenece desde ya a la categoría de perdedor, cumple sus ejercicios con regularidad.

Ayer, dirigido por el aprendiz Ruiz, el pupilo de [illegible] cubrió 700 metros en 47'' 2|5.

Roble

No vale gran cosa

Le será difícil a este hijo de Saint Wolf volver a [illegible] en Palermo, pues en privado no [illegible] hacer progresos.

Con la monta del jockey C. Ferreri, Roble cubrió ayer 700 metros, desempeñándose regular.

Chirubichá

Es muy ligero

El hijo de Caseros, que se pasa la vida produciendo buenos ejercicios, en cuanto [illegible] no [illegible] que descuidarlo.

Chirubichá, dirigido por el jockey Jesús Bastías, cubrió ayer 700 metros muy ligero.

Latita

Anda bien

La pupila del entraineur Rufino Coll se ha puesto muy linda con el reposo que se le ha dado.

Latita, que reaparecerá en una de las próximas reuniones, fué ejercitada ayer en 700 metros, desempeñándose bien.

Colastiné

Ha reanudado sus ejercicios

Este representante del stud Lagrange, que ha estado una larga temporada ausente de las luchas hípicas, debido a sus delicados miembros, completamente sanado ha reanudado sus ejercicios.

Ayer tuvimos oportunidad de verlo mientras el peón lo aprontaba en 80 metros.

Cyrene

Está en buenas condiciones

La hija de Cyllene, que en varias de sus últimas presentaciones inspiró ilimitada confianza a su caballeriza, se encuentra en buenas condiciones de training.

Dirigida por el jockey F. M. Casino, Cyrene cubrió ayer 700 metros en 44'' 2|5.

Productos debutantes

Para las reuniones de los días 26 y 28 del corriente se han inscripto los siguientes productos que todavía no han corrido:

Black Beauty por Yrigoyen y Mistral, perteneciente al stud Alvear P. de.

Nobleza, por Fisherman y Bomba, perteneciente al stud Principio.

Rosa Roja por Perrier y Black and Rose perteneciente al stud E. L.

Arreador por Eleano y Abilene perteneciente al stud Los Naranjos.

Saperlotte por Escamillo y Sol-fa-mi-lá, perteneciente al stud Common.

Nunca Más, por Campanazo y Novelesca, perteneciente al stud Perseverancia.

Gibelino, por Escamillo y Gilberte, perteneciente al stud A. C.

Nitresia, por Verdum y Neberna, perteneciente al stud Abrojo.

Chidán, por Dándalo y Chichita, perteneciente al stud San Carlos.

Progne, por Escamillo y Princesa Real, perteneciente al stud Amistad.

La Tercera, por Amsterdam y La Once, perteneciente al stud Haras La Lula.

Rosace, por Lavalle y Rosa Fuego, perteneciente al stud Asteroide.

Liebre, por Saint Wolff y La Cerny, perteneciente al stud Perseverancia.

Nilgaut por Gallovay y Andrinette perteneciente al stud Mystery.

Bergantín, por Tullibardine y Blue River, perteneciente al stud Abrojo.

Heroísmo, por Spedir y Carell, perteneciente al stud Arcole.

Brown, por Saint Wolf y La Gatita perteneciente al stud Moreno N.

Amuleto, por Campanazo y Avellana.

Next

Ejercicio en 800 metros

El hijo de As de Espadas, que en sus últimos compromisos no se desempeñó como esperaba su caballeriza, no tardará en mejorar esas performances, dado lo bien que anda en privado.

Dirigido por el jockey S. Ruiz, Next cubrió ayer 800 metros con buen éxito.

Surí

Salió aflojando

Después del ejercicio que fué sometido este hijo de Américo en la mañana de ayer, salió aflojando, pero el mal no debe revestir mayor gravedad desde el momento en que ha sido [illegible].

Surí, que en sus últimos compromisos se desempeñó muy bien, no tardará en adjudicarse una carrera.

Hippodrome

Con sobrecañas

Este representante del stud Condal, que al hacer su debut finalizó segundo de Pelton, no podrá correr por una breve temporada por haberle aparecido unas sobrecañas.

Como el hijo de Mofinete es muy ligero, es de esperar que no tardará mucho tiempo siendo perdedor.

Hipódromo Argentino

Para las reuniones del domingo 26 y martes 28 se han hecho las siguientes inscripciones:

Domingo 26

Premio Caunal, distancia 1500 metros — Timonel, Pino, Jirioso, Aslanta, De mi Flor, Mulato, Marcelo, Criolla Pura, Bellgerante, Gay Boy.

Premio La Payanca, distancia 1300 metros — Mbaracayá, El Cachorro, Bien, Ascodeo, Onlymine, Minion, Rocador, Drymeo, Juglar, Gaio XII, Dim, Gleam, Noticiero, Ofidio II, Sister Nancy, Tropezón, Clos du Roi, Trónica, Pasto y Coma, Plunger, Mulatona, Alpes, El Héroe.

Premio Fiducia, distancia 1500 metros — Sonsha, La Pecadora, Zarzuela, La Isla, Palaciana, Esparta, My Fly, Imperial Petrouska, Atena, Mesa Verde, Nenúfar, Palomita, Galera.

Premio Admirable, distancia 900 metros — Doña Cucha, Cuchilla, Black Beauty, Waverer, Neba, Bastonera, Pipper Bud, Salinera, Dear Me, Nobleza, Laya, Rosa Roja.

Premio Máuser, distancia 900 metros — Sideral, Pericón, Betún, Gardonmist, Chascarrillo, Stopper, Pérado, Arreador, Bombo, Masterstroke, Sappelotte, Arc en Ciel, Triunvirato, Nunca Más, Gibelino.

Premio Fidalgo, distancia 1100 metros — Chico, Romano, Raffeto, Tartaria, Puch, Zás, Mr. Dice, Portique, Tropos, Camador.

Premio Schabrian, distancia 1600 metros — El Dante, Docen a Chue, El Conde, Fascino, Everilac, Máuser, Hipárbola, Grak, Gran Sujeto, El Cobre, Amarrete II, Tell-El-Kebir, Sablazo, Celoso.

Premio Some Day, distancia 2300 metros — Sonámbulo, Brujo, El Conde, Royal Admiral, Máuser, Surí, Miemac, Diantre, Woodman, Orange Boy.

Martes 28

Premio Fructina, distancia 1600 metros — Hudson, Apolyno, Next, Prócida, Naranbarú, Miemac, El Cobre, Wampa, Debestre, Mulato, Tell El Kebir, Fresilla, Nudo, Jónico, Lemán.

Premio Festivo, distancia 1600 metros — Fieción, Wairitza, La Favorita, Es Así, Catalia, Patriarchale, Fábula, Caña Americana, Chichona, Fragancia, Oferta, Fille di Pays, Fascinadora, Sembradora, Ma Pta. Reine, Mulatona, Tianca, Braña, Cleopatra.

Premio Tesón, distancia 2000 metros — Rumor, El Loco, Arrozín, Pte. Cheri, Paddy, Ovidio, Merry Andrew, Trolero, Mon Dieu, Don Domingo Alpes, Diógenes, Miseltoe.

Premio Pombiquet, distancia 900 metros — Nitrería, Chidan, Cuchilla, Progne, Nasi, La Tercera, Black Beauty, Grace Darling, Rosace, Nana, Bastonera, Waverer, Liebre, Rose Roja, Vengadora.

Premio Melitona, distancia 900 metros — Nilgaut, Pericón, Bergantín, Gandoumist, Sideral, Felón, Heroísmo, Chascarrillo, Stopper, Brown, Gorostiaga, Bembo, Amuleto, Fortíssimo, Sapperlotte, Arc en Ciel, Fuego, Triunviro, Nunca Más.

Premio Jedo, distancia 1600 metros — Fiducia, Carta Blanca, Sonsha, Doreca, Lanzuela, Ostentadora, Dorancia, Indiada, La Salada, Cyrene, Milonguita, Esparta, Hipérbola, Delicatesse, Gran Colecta, Ceci, Surí, Orifiamme, Fresilla, Poderosa, Romería.

Premio Esdepaja, distancia 1600 metros — El Dante, Grak, Chile Raffetto, El Conde, Vaizarin, Everilac, Máuser, Miemac, Amarrete II, Lepanto, Sablazo, Hijo Mío, Bazilla, Coloso, Gran Sujeto.

Premio Jacinta, distancia 2300 metros — Sonámbulo, El Conde, Botija, Erdi Ero, Máuser, Surí, Carlovingio, Some Day, Chiborazo, Diantre, Serenísima, Woodman, Royal Admiral, Orange Boy.

8ª CARRERA

1 Brujo 61, J. de Tomasi.	Iº	6
2 Guilbert 56, P. Ferrari.	IIº	7
3 El Conde 56, no corrió.	IIIº	1
4 Tours 55, F. Arcuri	IVº	9
5 Nut Cracker 52, no corrió.		
6 Tifón 51, M. de Biassi		
7 Sonámbulo 50, E. Ruiz.		
8 Diantre 50, M. Acosta.		
9 Some Day, A. Adué		
10 Gran Colecta 43, no corrió.		

DIVIDENDOS

1º a gand. 6.20 a plac. 4.30

2º 3.65 3º

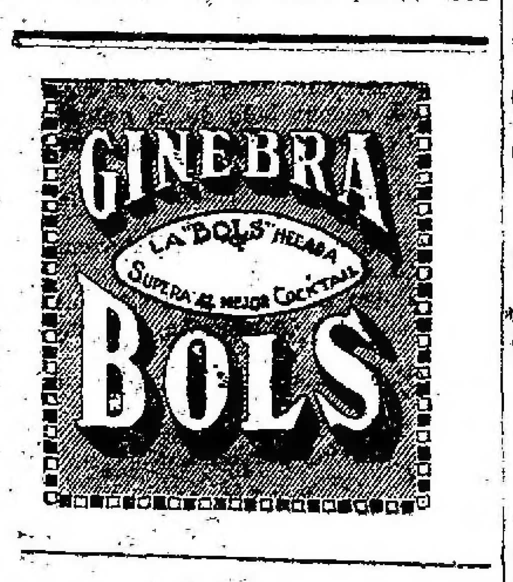

"Munich" Parck

(Frente a la rambla de las playas de Quilmes)

RESTAURANT A LA CARTE

TERRAZA PARA BAILES POPULARES. — CONCIERTOS POR LA BANDA Y DIVERSIONES EN GENERAL.

Grandes comodidades para efectuar picknicks en el monte que rodea este hermoso parque.

Servicio especial para banquetes y fiestas criollas con guitarras y payadores nacionales.

Entrada para autos.

Nota.—Se reciben órdenes por teléfono.

Administración:

Av. de Mayo 1473 :: :: :: Buenos Aires

(Unión Telefónica 4982, Libertad)

DOVAL

Compresor de aire para inflar neumáticos de automóvil : : : : :
Presión garantida 150 libras : : :
Aplicación breve, sencilla y eficaz :

Garantimos un ahorro de 50 ojo en gasto de neumáticos.

PRECIO NUEVO POR EQUIPO COMPLETO $ 65

Atendemos pedidos de agencias en el interior. — Soliciten catálogo D, que remitimos GRATIS. — "DOVAL" MECHANIC'S WORKS Co. Medrano 242.—Buenos Aires.

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor. No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 20 h. Consulten precios SAN MARTIN 140

El corte $ 15.95

Para un traje

Casimires ingleses pura lana

Para Sastres y Particulares por cuenta de la quiebra John Wright y C. de Londres, recién retirados de aduana.

CASA ROSSI Corrientes 2164

Envíos al interior agregar $ 1. Pidan muestras

Champagne George Goulet REIMS

Es el preferido en las cortes de Inglaterra, España y Holanda.

Introductores: Peters Hermanos San Juan 2100 - Buenos Aires

Ferro-Carril Oeste de Buenos Aires, Ltda.

FIESTAS DE CARNAVAL

REBAJA DE PASAJES

Se pone en conocimiento del público que con motivo de las próximas fiestas de CARNAVAL esta Empresa ha resuelto expender boletos especiales en la siguiente forma:

Servicio urbano

ESTACIONES ONCE A VELEZ SARSFIELD INCLUSIVE, ENTRE SI

Expenden los boletos de ida y vuelta de la especial P 2|2.

ESTACIONES INTERMEDIAS COMPRENDIDAS DESDE VILLA LURO HASTA MORENO INCLUYENDO SAN JUSTO Y TABLADA

Entre estas estaciones se expenderán boletos de ida y vuelta a los precios especiales rebajados que figuran en la planilla que se exhibe en las respectivas estaciones.

La venta de estos boletos se efectuará en los días 25, 26, 27 y 28 de febrero y 4 y 5 de marzo, siendo válidos los cupones de vuelta para regresar: los tomados los días 25, 26, 27 y 28 de febrero hasta el día 1o. de marzo antes de las 12 y los tomados los días 4 y 5 de marzo hasta el día 6 antes de las 12.

Esas mismas estaciones y las comprendidas entre FRANCISCO ALVAREZ y CHIVILCOY NORTE y SUR, en los días indicados, expenderán con destino a las estaciones ONCE, CABALLITO, FLORES y VELEZ SARSFIELD y viceversa, boletos de recreo de la especial P. 3|1.

Líneas principal y ramales

Se expenderán boletos especiales de ida y vuelta de ONCE a todas las estaciones de la línea, comprendidas desde BENITEZ, R. BAEZ y LA RIOA afuera y viceversa, a razón del precio de ida más un 50 o|o.

Estos boletos se expenderán desde el día 20 hasta el día 26 de febrero y la vuelta tendrá validez para regresar cualquier día hasta el martes 7 de marzo inclusive.

Estación 11 de Septiembre. LA ADMINISTRACION.
Febrero 10 de 1922.

VIAJES EXTRAORDINARIOS

para el

Carnaval de Montevideo

por vapor "RIO URUGUAY"

Salidas de la Dársena Sud

JUEVES 23	Febrero, a las	10	de la noche
VIERNES 24	"	" 10	" "
SABADO 25	"	" 10	" "
LUNES 27	"	" 9	de la mañana
MIERCOLES 1.o	"	" 9	" "

Regreso de Montevideo a Buenos Aires

VIERNES 24	Febrero, sale a las	9	de la mañana
SABADO 25	"	" " 9	" "
DOMINGO 26	"	" " 10	de la noche
MARZO 28	"	" " 10	" "
MIERCOLES 1.o MARZO	"	" " 10	" "

Precio del pasaje—Primera: ida $ 13.— m|n
„ ida y vta. „ 22.50 „

Segunda: mitad de precio

Almuerzo en viaje de día $ 3. —m|n

Venta de pasajes: CANGALLO 315—B. Aires

Fiestas de Carnaval

- EN EL -

SIERRAS HOTEL

(Alta Gracia)

Bailes de disfraz
Golf - Lawn Tennis
Picnics y Excursiones

Trenes rápidos - Boletos de recreo

EN EL EERRO CARRIL CENTRAL ARGENTIMO

Informes completos: Departamento de publicidad

Bartolomé Mitre 299 - Buenos Aires, esc. 93

U. T. 4460 Avenida

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para:

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario Santa Fe San Francisco Córdoba Tucumán	Lunes, Miércoles y sábados	a las 21.30
Santiago del Estero Catamarca	Lunes, Miércoles y sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera Salta Jujuy	Miércoles y Sábados	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30, con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día salen a destino la misma noche, llegando a Rosario en la madrugada del día siguiente y a San Francisco y Córdoba la mañana del día subsiguiente.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en Estación Retiro Central Córdoba.

Diciembre 1921. H. J. CABRETT. Administrador General

BANCO ITALO-BELGA

CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs 25.000.000

SAN MARTIN 229-Bs Aires

Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día
Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. al

4 o|o de interés anual

Se ocupa además, de toda operación bancaria.
Dirección Telegráfica: ITELBANK

Toscanos AVANTI

Ferrocarriles del Estado

Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la República

LINEAS EN LA ZONA SUR

Su recorrido se realiza por las regiones más productoras y hermosas del país.

El industrialismo, la agricultura, la ganadería el turismo y en fin, todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.

Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán un máximun de intensidad en su acción

Administración general: Peru 672, Bs. Aires
Jefatura Gral. de Tráfico: Santa Fe
Superintendencias: Añatuya, C. del Eje, Tucumán y Salta.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Hortensia o Azolle Hortensia Biazot de Herschel, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Víctor Sandulio, secretario.
Buenos Aires, febrero 6 de 1922.
16|329 v. marzo 12.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil, de la capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Marcos Bejar, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Horacio H. Dobranich, secretario.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1921.
16|256 v. febrero 22.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil, de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cita, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Salvador Mileo, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Horacio H. Dobranich, secretario.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1920.
16|265 v. febrero 22.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Cayetana Juana Matilde Ferrari de Trucco, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Horacio M. Dobranich, secretario.
Buenos Aires, febrero 3 de 1922.
16|305 v. marzo 6.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor J. Isaac Arriola, secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores de Alfredo y Enrique Joseph y Cía., que en los autos de su convocatoria se ha designado el día siete de marzo a las 14 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, que se llevará a cabo en la sala de audiencia del juzgado; ha sido insaculado el contador don Eduardo R. L. Mollo, para que conjuntamente con los interventores designados Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia e International Silwer Comp., informen en la junta realizarse.
Palacio de Justicia, 6º piso, sobre Lavalle. — César Larreche Carrera, secretario.
16|243 v. febrero 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Alberto o Alberto Enrique Prud'Homme, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho. — Dr. Pastor Achaval Rodríguez, secretario.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1921.
12|291 v. marzo 5.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor J. Isaac Arriola, se hace saber por el término de ocho días, a los acreedores de don Ezra Mizrahi, que se halla de manifiesto en secretaría, a los efectos del Art. 119 de la ley de quiebras un estado de distribución de fondos presentado por la sindicatura. — Dr. M. Grandoli, secretario.
16|339 v. 21 febrero.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Francisco Lagos, ya sean herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho. — A. B. Barraquero, secretario.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1921.
16|289 v. marzo 5.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Arnoldo Grinstein, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Victor Sandullo, secretario.
Buenos Aires, febrero 4 de 1922.
16|343 v. marzo 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Blanca Barraquero de Godoy, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Alfredo Persiani, secretario.
Buenos Aires, febrero 14 de 1922.
16|352 v. marzo 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados, desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Emiliano Camargo, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Dr. Horacio H. Dobranich, secretario.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1922.
16|369 v. marzo 20.

Por disposición del señor juez de feria en lo civil y comercial de esta capital, doctor J. Isaac Arriola, secretaría a cargo del doctor Ricardo S. Curutchet, se hace saber, por el término de tres días, que por contrato otorgado con fecha diez y ocho del corriente mes y año ante el escribano don Teodomiro Suñé, se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de AGHINA & PICHETTO, formada por los señores Oddone Aghina y Juan Pichetto, quedando a cargo del activo y pasivo de la misma el socio Oddone Aghina. — Doctor Ricardo S. Curutchet, secretario.
Buenos Aires, enero 26 de 1922.
16|355 v. febrero 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Adolfo Casabal, se hace saber, por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, a los acreedores de don Pedro Cecchini, que por ante la secretaría del que suscribe, se ha declarado abierto su concurso civil y que se ha nombrado síndico al doctor Manuel Hernández, con domicilio en la calle Solís Nº 727, ante quien deberán presentar los justificativos de sus créditos. — Doctor Enrique A. Peña, secretario.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1921.
16|359 v. marzo 4.

Por disposición del señor juez federal de la capital de la República, doctor don Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a Zacarías Marioni, para que comparezca ante S. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor defensor de ausentes en turno. — Dr. R. Amaya, secretario.
Buenos Aires, octubre 7 de 1921.
16|353 v. febrero 19.

Por disposición del señor juez de comercio, doctor J. Isaac Arriola, se hace saber, por el término de tres días, que la sociedad COVELLI & SORANNI ha quedado disuelta según escritura del 31 de enero último, ante el escribano don Vicente R. Rotta, quedando a cargo del activo y pasivo de la misma el socio señor Enrique Covelli. — Dr. Ricardo S. Curutchet, secretario.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1922.
16|356 v. febrero 19.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor J. Isaac Arriola, y por el término de tres días, se hace saber que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de CAIMARI & BUJOSA, ha quedado disuelta por escritura otorgada con fecha 8 del corriente, ante el escribano Agustín Pita, quedando a cargo del activo y pasivo don Pablo Bujosa. — Dr. Mariano Grandoli, secretario.
Buenos Aires, 17 de febrero de 1922.
16|367 v. febrero 20.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor J. Isaac Arriola, secretaría del doctor Ricardo S. Curutchet, se hace saber por el término de seis días, que habiéndose declarado en estado de quiebra a los señores Sáenz y Lalanne, se ha designado el día dos de marzo próximo, a las quince horas, para que en la sala de audiencia del juzgado tenga lugar la junta de verificación de créditos. — Dr. Ricardo S. Curutchet, secretario.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1922.
16|366 v. febrero 23.

Por disposición del señor juez de comercio en feria de la capital, doctor J. Isaac Arriola, se hace saber, por medio del presente, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de ROSALES, GONZALEZ & Cía., ha quedado disuelta y liquidada a contar desde el día treinta y uno de diciembre de mil novecientos veintiuno, por separarse de ella el socio colectivo señor Ruperto Bernabé Rosales, según así resulta de la escritura pasada ante el escribano don Manuel Pasel con fecha diez y nueve de enero del corriente año. — Doctor Raúl de Zuviría, secretario.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1922.
16|365 v. febrero 20.

Pos disposición del señor Juez en lo Civil de esta Capital, Dr. Juan Cárlus Lagos, se convoca a todos los acreedores del concurso de don Arturo B. Faconti, a la junta de verificación de créditos, que tendrá lugar el día viernes 24 del corriente, a las 13, previniéndose que se tendrá a los inasistentes por conformes con las resoluciones que adopten los acreedores que concurran. — Buenos Aires, febrero 14 de 1922. — Dr. Arturo Palleja, secretario.
16|371. v. feb. 23.

Per disposición del señor Juez de Comercio, doctor J. Isaac Arriola, se hace saber que por escritura pasada ante el escribano don Juan Oxoby con fecha trece de enero próximo pasado, la Sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de "Boioli, Di Lernia y Compañía" ha sido parcialmente disuelta por separación del socio comanditario don Bartolomé Camuyrano, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo los señores Carlos J. J. Boioli y Genaro Di Lernia, quienes seguirán con los negocios y operaciones de la sociedad. — Buenos Aires, febrero 13 de 1922. — Dr. Mariano Grandoli, secretario.
16|368 v. feb. 21.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo

Capital y reservas 106.352.654 dólares

Buenos Aires: San Martín 84
Rosario de Sta. Fe. Córdoba 981

Banco El Hogar Argentino

AVENIDA DE MAYO 886, Buenos Aires.—Recibe depósitos a Plazo Fijo y en Caja de Ahorros. Presta dinero en hipotecas. Vende propiedades con fáciles formas de pago.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO.— Bmé. Mitre esquina Reconquista.
Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 2, calle Lima 1666.
Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán, Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Curityba, Santos, Sao Paolo. Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.
Casa Central: Deutsche Ueberseetsche Bank Berlin.

PAGA:

Por depósitos en cuenta cte.	2 o|o
A plazo fijo	Conven.
En caja de ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días desde $ 10 hasta $ 20.000 moneda nacional	5 o|o

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Tucumán

EMISIONES A SORTEARSE EN FEBRERO DE 1922

Serie			
254	4 de Febrero	$	25.000
255	11 „	„	25.000
256	18 „	„	25.000
257	25 „	„	100.000

Casa D'Huicque
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras.
U. T. 3255 (Rivadavia)

PROFESIONALES

ABOGADO.

Estudio del Dr. Andrés Ferreyra, Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. Telefónica 6037 (Avenida)

Estudio Jurídico
Dr. Amancio González Zimmermann
Dr. Joel Dulce
TUCUMAN 942 Casi esq. Florida

Dr. Luis C. GARCIA
Abogado
Avenida de Mayo 769
U. Telef. 7370, Avenida

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucumán 1381, U. T. 3608 L.

Dr. Manuel F. Escobar
Ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires
JULIO M. ESCOBAR y ALBERTO ESCOBAR, abogados. — Estudio Central, en Buenos Aires, Sarmiento Núm. 829 (1er. piso), U. T. 8064, Rivadavia. En La Plata, calle 4, núm. 920, U. T. 2324.

Sito E. Trucco
Emilio G. Trucco
Juan A. Cameirone
Ingenieros civiles, Arquitectos
Estudio: LAVALLE 560

Médicos

ANALISIS Laboratorio y Farmacia
Abierto día y noche
Suipacha 477
Doctores NELSON

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Saraceni Especialista
Cura rápida de Uretritis—Gota Militar — Estreches—Ulceras—Debilidad—Cura de la AVARIOSIS con aplicación sin dolor del 606 - 914
CORRIENTES 1777
9 a 11; de 14 a 20

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a 16
Dres. Dorrucci y Artola
Suipacha 586

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la ... Ex asistente de las clínicas Hajeny Wemman de Viena. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito número 1248

ESTUDIO JURIDICO DEL
Dr. Nicolás Mauro
Viamonte 1464
U. Telef. 3065 Libertad
14 a 16

REUMATISMO CURA RADICAL
DOCTOR LIBARONA BRINN
MARTES, JUEVES Y SABADO DE 2 A 4
RIO BAMBA 935 — VICTORIA JUNCAL 3165

OBESIDAD

...ientre caído, embarazo, dilatación de estómago. Riñón móvil y operados en general. Modelos especiales para la reducción de las caderas muy pronunciadas. Es un error comprar una faja desconocida por la razón de que es barata. Adopte el modelo "Leonard", que reúne toda la perfección requerida para obtener el resultado apetecido, pues sólo se confeccionan de medida para cada caso. Solicite nuestro folleto "LEONARD", que se remite gratis. LEONARD, 577 Esmeralda 5..

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal DE SANTA FE

PREMIO MAYOR: $ 25.000 Precio del quinto $ 1

Precio del billete $ 5 Comisión a los agentes 15 o|o

Por informes y billetes dirijirse a la Administración de la Caja

Compañía Unión Telefónica

Se hace saber al público que, encontrándose ya casi terminados los edificios correspondientes, y habiendo llegado parte del costoso material de conmutadores adquirido en Europa y Estados Unidos, se ha dado principio al montaje de las siguientes estaciones:

Plaza	en la calle	Arenales	1540
Retiro	" " "	San Martín	825
Barracas	" " "	I. la Católica	1316
Corrales	" " "	24 de Noviembre y Rondeau.	

Estas cuatro estaciones serán del sistema conmutador automático "Strowger" de los más modernos.

Además se está instalando una nueva oficina Urquiza en la calle Triunvirato 4585, del sistema a batería central, que sustituirá a la actual del tipo a magneto.

LA ADMINISTRACION.

LA MAYOR OPORTUNIDAD

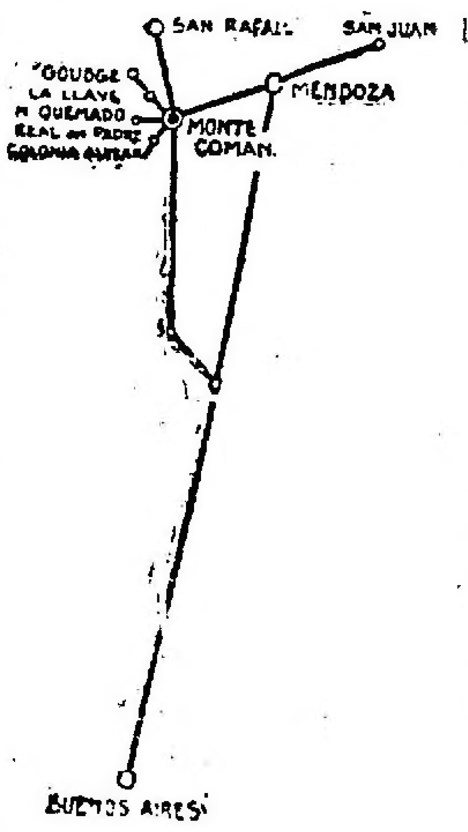

para adquirir tierra muy productiva y de gran porvenir, se encuentra en el Distrito de Monte Coman (Provincia de Mendoza). Suelos riquísimos, agua de regadío en abundancia, buenos caminos.

TIERRAS BARATAS PAGADEROS A PLAZOS

Datos precisos sobre tierras y cultivos en la zona de Monte COMAN, GOUDGE, REAL DEL PADRE y LA LLAVE, pueden conseguirse en la OFICINA DE AGRICULTURA DEL FERROCARIL PACIFICO, ...da 753, Buenos Aires

Los que deseen visitar estas Colonias para constatar su estado floreciente y darse cuenta personalmente de las oportunidades que ofrecen, serán recibidos en la estación MONTE COMAN por un representante de las colonias.

AL COMERCIO

y a nuestros favorecedores

Nos es grato comunicarles que nuestra oficinas de propaganda han sido ampliadas de acuerdo con las necesidades a que nos obliga actualmente el constante favor del público.

Por informes y solicitudes, dirigirse a nuestro jefe de publicidad

AVENIDA DE MAYO 769

Unión Telefónica 7371 (Avenida)

Al público

Hemos nombrado en la fecha agente-representante en Avellaneda al Sr. Aquiles A. Ortiz, quien inaugurará en breves días sus oficinas de acuerdo a las exigencias de nuestros favorecedores. LA ADMINISTRACION

En venta en esta administración papel de diarios usados

Al público

Hemos nombrado en la fecha representante en la capital de Santa Fe al Sr. Raúl Ramón Ortiz, secundado por el señor Francisco Valverde, quien ha instalado la agencia en la calle 25 de Mayo 61.

LICITACIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a la licitación pública para el día 20 de febrero próximo, a las 15 y 30, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Kilómetro 1156 a la Balsa, F. C. Sud, Gobernación del Río Negro.

Datos en el Juzgado Letrado del Río Negro y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, enero 21 de 1922.
16|227 v. febrero 20

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámese a licitación pública para el día 20 de febrero próximo a las 15, para la ejecución de las obras de reparación en los caminos de acceso a la estación San Pedro, F. C. Central Argentino, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, enero 21 de 1922.
16|226 v. febrero 20

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 22 de febrero próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Villegas a Banderaló, F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, enero 24 de 1922.
16|230 v. Febr. 22

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 22 de febrero próximo, a las 15 y 45, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de acceso a Coronel Suárez, F. C. Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, enero 24 de 1922.
16|245 v. Febr. 22

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de febrero próximo, a las 15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras del puente carretero a construirse sobre la calle Senador Pérez, en la Avenida Centenario, provincia de Jujuy.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, enero 25 de 1922.
16|246 v. febrero 23.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de marzo próximo, a las 15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras del puente carretero a construirse sobre el río Yuquerí Grande, en Paso Grande, provincia de Entre Ríos.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, febrero 1 de 1922.
16|283 v. mar. 2

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para el día 7 de marzo próximo, a las 15.30 horas, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Etruria a Colonia Olcese F. C. Pacífico, provincia de Córdoba.

Datos en el Juzgado Federal de Córdoba y en la secretaría de la Dirección de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, febrero 6 de 1922.
16|294 v. marzo 7

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

Llámase a licitación pública para la provisión de taladros, tornos, punzonadoras, limadoras, sierras sin fin, tarrajas y piedra esmeril, con destino al puerto de Comodoro Rivadavia. El pliego de condiciones puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso, y la apertura de propuesta se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 21 de febrero de 1922, a las 15 y 30 horas. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1921.
15|996 v. febrero 21

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para el día 14 de marzo próximo a las 15 y 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino Parada kilómetro 1297 al campo de explotación de petróleo de Plaza Huincul, F. C. Sur, Gobernación del Neuquen.

Datos en el Juzgado de Neuquen y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, febrero 13 de 1922.
16|295 v. marzo 14

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos generales de ferretería.

Las propuestas serán abiertas el día 8 de marzo de 1922, a las quince horas, en presencia de los interesados que concurran.

Pliegos de condiciones, a disposición de los interesados, en la Oficina de Compras, calle Belgrano 124, primer piso. — El Director General.
16|299 v. marzo 8

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública para la provisión de madera, durmientes, vías, vías guinches, excavadera, martinete a vapor, bomba centrífuga, etc. El pliego de condiciones respectivo puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el 21 de febrero de 1922. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1921.
15|965 v. feb. 21

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública, hasta el día 20 de marzo próximo a las 16 horas, para la provisión de 90.000 kg. de cemento portland con destino al Depósito de Materiales, Azopardo N.o 1051. Datos y antecedentes en la Dirección General de Arquitectura (Lima 287). — Buenos Aires, 18 de febrero de 1922.
16|349 marzo 20

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión a la Administración de Correos y Telégrafos de libros de fabricación especial destinados al servicio durante el año en curso.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 horas los días sábados, a la Oficina de Compras, calle Victoria 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 3 de marzo próximo venidero, a las 14 horas.

Buenos Aires, febrero 3 de 1922.

Luis Marforio
Jefe de la Oficina de Compras.

16|313 v. m. 3.

MINISTERIO DE GUERRA

Dirección General de Ingenieros

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir del 23 del mes en curso inclusive para la ejecución de las siguientes obras: un cuartel de Infantería en Santa Fe, un cuartel de Infantería en San Luis, un cuartel de Caballería en Villa Mercedes (San Luis) y un cuartel de Ingenieros en el Azul (Buenos Aires), de conformidad al pliego de condiciones, lista de precios unitarios (presupuestos) y planos del ante-proyecto respectivo, que podrán consultar los interesados en la 2a. División de ésta Presidente José E. Uriburu 965, todos los días hábiles de 12 a 18 horas a excepción de los sábados que podrán hacerlo de 8 a 12 horas y en los Juzgados Federales de las Provincias de Santa Fe, San Luis y en la Mayoría del Ho. Batallón de Zapadores-Pontoneros, en el Azul.

La apertura de las propuestas, que deberán ser entregadas dentro de sobre lacrado, escritas a máquina, con el sellado correspondientes y acompañado del certificado de depósito o garantía que estatuye la Ley, tendrá lugar en presencia de los interesados que concurran el día 24 de febrero a las 16 horas, en el local de esta Dirección General de Ingenieros, Paraguay 2245, y simultáneamente a la misma hora en los Juzgados Federales de Santa Fe y San Luis.

Buenos Aires, enero 23 de 1922.
16|249 v. feb. 21

MINISTERIO DE MARINA

Llámase a licitación hasta el día 16 de marzo próximo, a las 16 horas, para la construcción de los edificios de la futura Escuela y Base de Aviación Naval de Puerto Militar. Se conseguirán copias de los documentos de la licitación e la División Ingeniería Civil (Sarmiento 733) en horas hábiles y en el Juzgado Federal de Bahía Blanca.
16|340 v. m. 16

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de 15 días, desde la fecha, para la provisión de víveres secos y leña al Hotel de Inmigrantes de la capital, durante el año 1922.

Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración, el día 23 del corriente, en el siguiente orden:

1o. Víveres secos, a las 16 horas.

2.o Leña a las 15 y 16 horas: en presencia del Escribano General de Gobierno y una comisión compuesta por el Subsecretario del Ministerio, Director General de Inmigración y un Contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones, que está a disposición de los interesados en la Administrativa de la Dirección General de Inmigración (Dársena Norte) todos los días hábiles de 13 a 16 horas.

Buenos Aires, febrero 3 de 1922.
Remigio Lupo.

16|303 v. febrero 23

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del directorio se llama a licitación pública para la provisión de 2460 metros lineales de caños de acero para el conducto forzado de la usina Hidroeléctrica de la ciudad de Catamarca, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 19 de abril próximo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1922.

L. CELASCO.
Secretario.

16|361 v. febrero 26

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la provisión de útiles y artículos para escritorio, y otros de librería, de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Contaduría General de la Institución, calle Charcas 1800.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 20 de marzo próximo, a las 15, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 16 de febrero de 1922. — L. Celasco, secretario.
16|358 v. febrero 26.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, hasta las 14 del 1º de marzo próximo, para la provisión de artículos para el taller de reparaciones y sección embalaje de Dirección Administrativa.

Datos en esta oficina (Rodríguez Peña 935). — El secretario general.
16|265 v. marzo 1.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del día 9 de marzo próximo, para la adquisición de artículos para el servicio de té, y de limpieza, que necesitarán las oficinas de la repartición durante los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y setiembre próximo. Datos en D. Administrativa: Rodríguez Peña 935.—El secretario general.
16|320 v. marzo 9.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir de la fecha, para presupuestar la construcción de la parte metálica y de seguridad correspondiente al "tesoro para títulos "proyectado para la casa matriz.

Los interesados podrán obtener planos y pliegos de condiciones en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo núm. 245, de 13 a 16 horas, previo pago de diez pesos. Las propuestas se presentarán en sobre cerrado y se abrirán en acto público el día 1o. de marzo a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, 1o. de febrero 1922.
Antonio Diaz, gerente.

16|268 v. marzo 1

Universidad Nacional del Litoral

FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

Inscripción

Desde la fecha queda abierta la inscripción en los cursos de esta Facultad para las carreras de ingeniero químico y perito químico.

Para el ingreso a la Facultad, los interesados deberán presentar una solicitud en papel sellado de un peso; título de bachiller, de profesor normal o de técnico egresado de las escuelas industriales de la Nación, y cédula de identidad.

Examen de ingreso

La inscripción como alumno de la Facultad, se hará previa aprobación de un examen de ingreso.

Los bachilleres y profesores normales, rendirán un examen que versará sobre nociones de física, química y matemáticas.

Los técnicos industriales rendirán un examen de química únicamente, siempre que cumplan con la resolución de fecha 3 de enero del corriente año.

Becas

En cada curso se otorgan cinco becas de $ 150 mensuales cada una, y que se distribuirán atendiendo a la preparación y condición pecuniaria de los interesados.

Por más datos, dirigirse a la secretaría de la Facultad, Junín 75, todos los días hábiles de 3 a 6 horas. — Santa Fe, febrero 18 de 1922. — Horacio Pietranera, secretario.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL FACULTAD DE AGRICULTURA, GANADERIA E INDUSTRIAS AFINES

LICITACION

Llámase a licitación por el término de treinta días a contar desde la publicación del presente aviso para la provisión de herramientas con destino a los talleres de Mecánica, Carpintería, Cestería, Talabartería, y Herrería de esta Facultad, cuyo detalle y pliego de condiciones se hallan en Secretaría a disposición de los interesados, los que podrán obtenerlos todos los días hábiles de 16 a 18 horas en el local de dicha Secretaría (Escuela Normal Regional de Profesores). La apertura de las propuestas tendrá lugar el jueves 16 de marzo en el mismo local a las 16 horas, ante los interesados que concurran.

Corrientes, Febrero 3 de 1922.

José León Guerrero,
Secretario Interino.

16|331 v. marzo 12

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en la manzana 9 de la sección 7a. y manzana 7 de la sección 11a., del Cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días de iniciada esta publicación, no se presentaren a practicar su renovación, se procederá a exhumar sus restos y colocarlos en el Osario General. — Enero de 1922. — El secretario.
15|270 v. feb. 26.

Licitación para la provisión de escritorios

Llámase a licitación pública para el día 21 del corriente, a las 14 horas, para la provisión de escritorios de roble, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, febrero 14 de 1922.
16|339 v. feb. 21 — El Secretario.

Bases para la celebración del concurso de tapones higiénicos.

Artículo 1o.—De acuerdo con lo establecido en la ordenanza del 8 de noviembre de 1917, llámase a concurso por el término de tres meses para la presentación de modelos de tapones higiénicos destinados a ser colocados en envases que contienen bebidas refrescantes o alcohólicas para ser expedidas al detalle.

Art. 2o.—Los modelos de tapones higiénicos deberán construirse con materiales inatacables, de fácil limpieza, que no contengan substancias tóxicas y cierre hermético.

Art. 3o.—En ningún caso serán tomados en cuenta los modelos que requieran para su colocación o uso, manipulaciones directas o indirectas que puedan contaminarlos después de haberse procedido a su higienización.

Art. 4o.—Los modelos presentados serán examinados por una comisión especial presidida por el director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública e integrada por el jefe de la Inspección técnica de Higiene y el jefe de la Oficina Química Municipal.

Esta comisión deberá expedir su dictamen dentro de los treinta días de haberse cerrado el concurso respectivo.

Art. 5o.—Los concursantes están obligados a hacer entrega del número de modelos que le sean requeridos por la comisión, con informaciones precisas sobre sus materias primas de construcción y detalles amplios por escrito sobre su manejo.

Art. 6o.—Los ensayos prácticos se efectuarán en una fecha determinada por la comisión, limitándose a las personas que hayan presentado modelos y labrándose un acta especial en la que se hará constar el resultado obtenido.

Art. 7o.—Las presentes bases serán publicadas durante el término de diez días en los diarios LA EPOCA, "La República" y "Boletín Oficial".

Art. 8o.—Comuníquese, etc.
16|327 v. feb. 19

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 2o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Quesada entre Colodrero y Triunvirato, Valle entre Puan y Hortiguera, Guayaquil entre Centenera y Picheuta y Bolívar entre Chile e Independencia, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública adjudicada a los empresarios señores B. Marcenaro y C. J. Sabaria y Hno., Bianculli y Lascalea y A. Guglielmini en los expedientes números 14.899-L-920, 93.583-L-920, 42.726-L-921 y 42.728-L-921, para que comparezcan a la sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo número 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, febrero 10 de 1922.
16|326 v. feb. 24 — El Secretario

Licitación para la provisión de chapas, canaletas, etc.

Llámase a licitación pública para el día 23 del corriente, a las 14 horas, para la provisión de chapas canaletas, caballetes de cinc, plancha [illegible] papel para [illegible], [illegible] en el Corralón Sud de la Administración General de Limpieza, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en la Oficina de Licitaciones Avenida de Mayo 525, 1er. piso.

Buenos Aires, febrero 16 de 1922.
El Secretario.

16|351 v. febrero 23.

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación pública verbal para la provisión de 200,000 kilogramos de pasto seco; 100,000 kilogramos de maíz; 100,000 kilogramos de avena o cebada y 10,000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza o en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525 primer piso.

Las propuestas serán oídas el lunes 20 del corriente, a las 16 horas, en la Administración General de Limpieza, Santa Fe 1643; debiendo los interesados efectuar un depósito de 500 pesos moneda nacional en el Banco Municipal de Préstamos a la orden del señor Intendente.
16|364 v. febrero 19

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Llámase a licitación conjunta para la impresión del Diario de Sesiones volante y otras publicaciones de la Honorable Cámara en el período legislativo de 1922, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por el señor Presidente que se insertan en el Boletín Oficial y que los interesados pueden recabar en el Cuerpo de taquígrafos, de horas 14 a 18. El acto tendrá lugar en forma de remate verbal o en pliego cerrado, a opción del proponente, en el despacho del señor Secretario, el lunes 13 de marzo próximo a las 16 horas.

Buenos Aires, febrero 9 de 1922.
Gregorio Dillon
Director del Cuerpo de Taquígrafos.

16|330 v. marzo 12

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Facultad de Ciencias Médicas

Llámase a licitación pública, hasta el lunes 13 de marzo próximo para la provisión de: Instrumental, drogas, libros, útiles de librería, muebles de madera y hierro, Construcciones especiales de hierro y madera, Tapicería, Vidriería, Albañilería, Ferretería, Instalaciones sanitarias, Electricidad, Frigorífico, Menaje, Tejidos, Confecciones, Vitraux, etc., etc., de acuerdo a datos especificados en el Boletín Oficial de la Nación. — Rosario, febrero 12 de 1922. — El Secretario. — Av. Francia y Santa Fe, Rosario.
16|336 v13 marzo.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la ejecución de las obras de los edificios proyectados para las sucursales Sunchales (Prov. de Santa Fe), Vicuña Mackenna (Prov. de Córdoba), y ampliación de las obras de los edificios pro-Aires)

Los planos y pliego de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de casa central y sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con sello de lacre en la gerencia de casa central, calle Rivadavia N.o 363, o en las sucursales mencionadas, antes de las quince horas del día 16 de marzo próximo, a cuya hora serán abiertas en la primera en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en las sucursales debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada. — Buenos Aires, febrero 15 de 1922. — Buenos Aires, febrero 15 de 1922.

Los gerentes.
16|334 v|marzo 1.

POLICIA DE LA CAPITAL

A las 15 horas de los días 15 de Marzo, 15 de Junio, 15 de Septiembre y 15 de Diciembre del año 1922, tendrá lugar las licitaciones públicas para la provisión de forrajes con destino a la manutención de la caballada de Policía, durante el 2o. trimestre, 3er. trimestre, y 4o. trimestre del corriente año y primer trimestre del año 1923, respectivamente, acto que se realizará en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa de la Policía, en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación, y de los interesados que concurran. Datos y pliego de condiciones en la citada División, Moreno 1550.

Buenos Aires, febrero de 1922.
16|328 v. marzo 13

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

AVISO DE LICITACION

En virtud de lo resuelto por el P. E. en la fecha, en el expediente letra M, núm. 488, año 1921, llámase a licitación pública para el 24 de febrero próximo, por el término de diez días, para la provisión de (50) cincuenta lonas al Ferrocarril Provincial de La Plata a Meridiano V, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones y resolución del P. E. que estarán a disposición de los interesados todos los días hábiles de 12 a 15 horas, a excepción de los sábados que estará de 9 a 11 horas en la Mesa de Entradas del Ministerio de Obras Públicas. Las propuestas se recibirán en la Mesa de Entradas en sobres cerrados y lacrados hasta las 14.55 horas del día de la licitación.

La Plata, febrero 11 de 1922.

Arturo C. Milani,
Oficial 1o.

16|312 v. feb. 23

Intendencia Municipal de Rafaela

Llámase a licitación pública para el día 15 de abril, a las 15, para la instalación de una usina eléctrica, producción y venta de energía eléctrica para alumbrado público, particular y demás usos en la ciudad de Rafaela, de acuerdo con la ordenanza N.o 180.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría de la Intendencia Municipal y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. Pliego de condiciones a disposición de los interesados.

Rafaela, febrero 13 de 1922.
16|3[illegible] v. [illegible] 16

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

AVISO DE LICITACION

En virtud de lo resuelto por el Poder Ejecutivo en la fecha, en el expediente letra M, núm. 41, año 1922, llámase a licitación pública para el 7 de marzo próximo, por el término de (15) quince días, para la provisión de (10,000) diez mil toneladas de carbón mineral al Ferrocarril Provincial de La Plata al Meridiano V, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados todos los días hábiles de 12 a 15 horas a excepción de los sábados que lo estará de 9 a 11 horas, en la Mesa de Entradas del Ministerio de Obras Públicas. Las propuestas se recibirán en la Mesa de Entradas en sobres cerrados y lacrados hasta las 14.55 horas del día de la licitación.

La Plata, febrero 15 de 1922.

Arturo C. Milani,
Oficial 1o.

16|354 v. m. 3

Intendencia Municipal de Pellegrini

Llámase a licitación por el término de sesenta días a contar desde el 15 de febrero corriente para la instalación de usinas eléctricas [illegible] el suministro de luz pública y [illegible] de los pueblos de Pellegrini y José María Blanco (Tres Lomas), de conformidad con los pliegos [illegible] que se encuentran a [illegible] de los interesados en la [illegible] de esta Intendencia. Las [illegible] serán abiertas en la casa municipal [illegible] 17 de abril corriente en presencia de los que concurran, pudiéndose [illegible] la más conveniente o rechazarlas todas. — Pellegrini, febrero de 1922. — Francisco O. Osés, intendente municipal. — Pedro M. Larrogue, secretario-contador.
16|[illegible] marzo 20

Banco Hipotecario Nacional

Préstamos para Edificación a Empleados Nacionales

Se avisa a los empleados nacionales poseedores de un terreno, que deseen construir una casa, de acuerdo con la ley 10676, que el Banco, por intermedio de su Dirección general de construcciones, facilita, a quien lo solicite, el plano del edificio y el pliego de condiciones, sin cargo alguno para el empleado.

Además, el Banco, de conformidad con la ley, inspeccionará la construcción y vigilará el fiel cumplimiento de lo convenido con la empresa constructora.

ENERO 1922.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1º.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley núm. 10.676.

2º.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4º.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5º.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — El jueves 23 de febrero, en su local a las 15 horas, Casa [illegible] N.o 1227 entre [illegible] y [illegible]. Mide [illegible] de frente por [illegible] de fondo. Consta de [illegible] 4 habitaciones y dependencias.

N.o Ho. 20223, [illegible] $ 2,000. Hipoteca, $ [illegible]. Deuda, pesos 2,673.

[illegible], febrero 5.

EL LUNES 6 DE MARZO, EN SU local, a las 15 horas, Casa [illegible] núm. 2154, entre [illegible] y Camacuá. Mide [illegible] de frente [illegible] de fondo [illegible] a los Sinos, en martillo [illegible] de [illegible] de E. a O. por [illegible] N. y S. Esta casa [illegible] trafrente que mide [illegible] Consta de jardín al frente, [illegible] 4 habitaciones, galería, comedor, [illegible] una pieza grande y en el contrafrente un galpón con altillo y 1 pieza. Dependencias.

No. Ho. 13.292, 6 o|o. Base, 25 [illegible] pesos. Hipoteca, $ 16.[illegible]. Deuda $ 13.850.

LA EPOCA, iniciado f. b. 14.

MENDOZA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — Propiedad rural ubicada en el departamento San Martín, distrito Gamblén, en su sucursal Mendoza, el día 23 de febrero, a horas 11; con superficie de 147 hectáreas 3,190 m. cuadrados. Tiene derecho eventual de agua para toda su extensión y riega por el canal Norte derivado de la Cañada del Moyano. Límites: al N., calle pública frente a Joaquín Guevara; al S. y O., lote 1 del plano existente en esa sucursal y al E., calle pública frente a Carlos Varas. N.o Ho. [illegible]

[illegible] LA EPOCA, [illegible] 5.

SANTIAGO

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO [illegible]

Territorios Nacionales

A REQUERIMIENTO JUDICIAL [illegible]

[illegible], febrero 5.

Banco Hipotecario Nacional

Se comunica [illegible]

Cédulas a cancelarse	$ 2.737.[illegible]
Cupones	2.925.[illegible]
[illegible] serie "A" [illegible]	3.7[illegible]

Antonio Diaz, gerente.
Buenos Aires, febrero 11 de 1922.

Banco Hipotecario Nacional

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Se avisa al público que desde el 12 del corriente [illegible] — Buenos Aires [illegible] — Antonio Díaz, gerente.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa [illegible] levantar la interdicción que pesa sobre [illegible] (Ley No. 8172, [illegible]). Buenos Aires, febrero 4 de 1922.

Antonio Díaz
Gerente

AVISOS VARIOS

Consejo Nacional de Educación

INSTRUCCION PRIMARIA OBLIGATORIA Y MATRICULACION DE LOS NIÑOS DE 6 A 14 AÑOS DE EDAD. — A LOS PADRES DE FAMILIA, TUTORES O ENCARGADOS

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del Municipio de la Capital, colonias y territorios nacionales y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia incurren en multa de [illegible] pesos moneda nacional. (Artículo 44, inciso 6º de la ley Nº 1420.)

El objeto indicado, la matriculación e inscripción de los alumnos, se efectuará desde el 2 de enero en los consejos escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los carteles visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, diríjase a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 935, de 12 a 18 horas y sábado de 9 a 12 horas. — El secretario general.
16|120 v. marzo 2.

TALLER DE GRABADOS — SELLOS DE GOMA — DE — ALEJ. N. BARÉS — U.T. 3726 AV. — BUENOS AIRES — 686 - BMÉ. MITRE - 686